Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 5 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FAVRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 17 de Marzo de 1901

EDICION POPULAR Á 2 CENTESIMOS

Año IV—Núm. 846

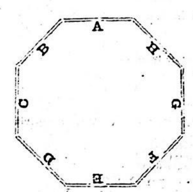
Notas de Fénix

El crédito de nuestro estudio enciclopédico ha traspuesto las fronteras nacionales. Sufre enormemente nuestra modestia al confesarlo, pero la Patria nos exige ese sacrificio y á él nos resignamos.

Es el caso que en el Rosario de Santa Fé hay un club que es nuestro tocayo. Llámase Fénix y tiene por parroquianos á comerciantes, industriales, médicos, abogados, empleados públicos, periodistas, etc., quienes pasan las primeras horas de la noche, ya escuchando música en sus amplios patios, cargados de plantas tropicales, ya rodeando una mesa de billar, de trucos, de póker, de malilla ó simplemente de escoba.

En una partida de truco que se produjo hace unos dias en aquel club, surgió un incidente en el juego, que no ha podido ser solucionado satisfactoriamente por los contendientes, y por ese motivo los jugadores lo sometieron al fallo inapelable de *El País* de Buenos Aires, cuyo colega á su vez nos ha consultado el fallo que se propone expedir.

Para mayor claridad diremos que los jugadores estaban colocados en esta posicion:



La partida es de ocho jugadores, á treinta tantos, y da las cartas A, que tiene 23 tantos, mientras que los contrarios solo tienen 21.

B juega callado; C tambien; D dice *flor*, y antes que E y F contesten, G dice *flor*,—entonces D replica *contraflor y el resto*. En seguida, E, que tambien tiene *flor*, canta *contraflor y el resto*. G, que no quiere comprometer la partida, pues solo le faltan dos tantos, dice *con flor no quiero*, mientras que D contesta á E *con flor quiero*, y canta su punto.

Ahora bien: el punto á resolver es el siguiente: ¿es válida la contraflor echada por E, despues de haberla echado D, ó es considerada simplemente como flor?

Nuestro ilustrado colega argentino se pronuncia en esta forma, cuyo acierto nos es muy grato corroborar, no solo con nuestro propio caudal de conocimientos teóricos y prácticos, sino tambien con el voto unánime de diez profesores del pretendido é ingenioso juego, predilecto en numerosísimos círculos de recreo urbanos y rurales, bajo techo y al aire libre:

«Fallamos: considerando: 1.o que todo el movimiento del juego se ha seguido irregularmente; 2.o que G procedió con precipitacion; 3.o que E no debió dejar pasar la mano sin acusar su flor; 4.o que hay una ley ineludible en este juego, que establece que él que canta mal, pierde; 5.o que E no pudo decir contraflor despues de haberla echado D; 6.o que los compañeros son solidarios entre sí y que habiendo G dicho que no quería, quedaba cerrado el juego y perdido para él y sus amigos; 7.o que si D quiso y cantó el tanto, no hizo mas que superabundar en su derecho; 8.o y que, finalmente, A, C, E y G, pierden la partida, desde que sus adversarios tienen el derecho de cobrar tres tantos por su propia flor, tres por la flor de E y tres por la flor de G, más un tanto por no haber querido la contraflor de D, lo que suma 10 tantos, más 21 que tenían, dan por terminada la partida.»

Asimismo estamos de acuerdo con la deduccion fisiológica de los jugadores: D es un hombre reposado; E un apático, y G un nervioso con ribetes de chambon.

⁂

Telegrama referente á la desaparicion de 8.000 pesos ocurrida en el convento de la Merced: «Corrientes, jueves 14—Ha sido levantada la incomunicacion al padre Berticcioli, que continúa preso en la comisaría 4a.

«Las opiniones sobre este asunto son encontradas. Por una parte, las mujeres y algunos católicos están á favor del guardian padre Ignacio Marty, y por la otra, algunos frailes y periodistas clericales por el preso Berticcioli. Hoy fueron expulsados del convento por el cura guardian, el presbítero Esteban Bajac y el padre Camillo, partidarios de Berticcioli. El vicario Vaella, por su parte, está en contra de Marty, y en este asunto, que asume proporciones mayúsculas, ya han tomado intervencion el arzobispo Espinosa y el internuncio Sabatucci, según voz corriente.»

Como ya apunta la tendencia á atribuir á intrigas laicas el hecho,—que en las debilidades humanas lo mismo cabe en católicos que en cualquier secta ó individualidad,—bueno será hacer constar que se ha desarrollado exclusivamente entre curas y sacristanes, pues la intervencion de la autoridad civil fué provocada por la denuncia y sospechas de uno de los frailes del convento.

Un telegrama á *El País* de Buenos Aires aclara en estos términos una noticia aquí publicada: «Montevideo, Marzo 15—El gobierno español ha dirigido á nuestra cancillería por intermedio de su legacion con objeto de obtener que se [illegible]

[illegible]

En la sesion del Congreso Metodista, celebrada anoche, [illegible] obispo metodista [illegible] de manifestar [illegible] señor Cuestas [illegible] católica, sino [illegible] á otra [illegible] pudiera ser [illegible] al viajero en su país [illegible] amenazada peligrosa [illegible] privilegios [illegible]

[illegible] el arzobispo católico romano Ireland [illegible] residuo visible [illegible] empleado [illegible] hay dia [illegible]. Dijo que [illegible] en interés [illegible] posicion [illegible] allí se le [illegible]

[illegible] obispo Macabe [illegible] declarara [illegible] autógrafa [illegible]. Cuestas [illegible] hablaba, ma- [illegible]

Andamos por los extremos. Aquí, en la cuestion [illegible] aguda y que [illegible] del Consejo [illegible] público [illegible] por barba [illegible] cojea de [illegible] y gestion [illegible] llegar el [illegible] y los barbilampiños [illegible] hilares los [illegible] venturanza [illegible] extremidades [illegible]

Las fieras que fueron á Villa Catalinas (dice *El Pueblo* de Buenos Aires) á practicar el [illegible] han venido desde sus [illegible] la luna de [illegible] leguas y [illegible] ojo de sol [illegible] mente inu- [illegible]

El hecho reviste una gravedad suma, tanto más [illegible] elevados de cuerpo [illegible] como el más [illegible] ministerio [illegible] generosos [illegible] reducidas por [illegible]

Si tal sucede [illegible] claridad de [illegible] si se marca [illegible] A ese paso [illegible] de convertir [illegible] y otras [illegible]

Fénix.

EMPRÉSTITO MUNICIPAL

La Junta recibió por una nota del Ministerio de Gobierno relativa á las gestiones que se han hecho en Londres para obtener la rebaja en los intereses y amortizacion del empréstito municipal.

En esa nota el Gobierno manifiesta que puede telegrafiarse al Cónsul General en Inglaterra doctor Nery que el Poder Ejecutivo está dispuesto á garantir la base de la entrega diaria de 1.200 pesos propuesta por la Casa Baring Brothers y Ca. como fórmula de arreglo, pues llegará en caso necesario á suplir de rentas generales la falta que hubiere, si alguna vez la Municipalidad no puede cumplir ese compromiso.

Con esta afirmacion del Gobierno puede darse como terminada la laboriosa gestion que ha requerido el asunto y es de esperarse que la Junta tranquilizada respecto de esa importante cuestion financiera, logrará mantener el equilibrio de sus finanzas, atendiendo cumplidamente los demás servicios á su cargo.

Puerto de Montevideo

EL INGENIERO GUERARD

El Ministro de Fomento recibió ayer cartas del ingeniero señor Adolfo Guerard.

En ellas manifiesta el agradecimiento que siente ante la prueba de confianza que le ha dispensado el gobierno dándole la representacion y la comision de dirigir los trabajos de construccion del material de dragado á los que dedicará todos sus esfuerzos é inteligencia.

Dice que se ha dirigido á los señores Allard, Colseau, Couvreux, Dollfus, Duparchy y Wiriot, y que ha conversado con ellos, acerca del programa de elementos de dragado que serán aplicados al puerto de Montevideo. De este antecedente adelantó EL SIGLO, hace poco, una informacion telegráfica dando cuenta de haberse dirigido el señor Dollfus al ministro de Fomento avisándole haber entregado al señor Guerard el programa solicitado.

Manifiesta que se ocupará tambien de los elementos destinados al *pesage* de los materiales de construccion.

Hace las mas elogiosas referencias de los contratistas, afirmando que todos ellos son técnicos competentes y preparados para llevar á cabo esa obra importantísima, y felicita al gobierno por el éxito de las gestiones realizadas que permitirán el mayor lucimiento á la industria francesa.

Entra en otras consideraciones referentes á la repercusion favorable que entre los capitalistas é industriales de Francia ha tenido la obra del puerto de Montevideo y sus proyecciones de futuro.

TRES ARBOLES

Hoy es aniversario de la batalla de Tres Arboles, la sangrienta accion con que se inició la revolucion nacionalista de 1897. Recordamos la fecha porque se trata de solemnizarla no sabemos con qué propósitos de mantener eternamente abiertas las heridas que ha dejado la guerra civil en el cuerpo de la República. Si la costumbre se generalizara habría durante el año tal vez muy pocos dias hábiles para descansar de esos aniversarios que encierra nuestro tumultuoso pasado histórico.

Entendemos que las conmemoraciones de batallas ó acciones de guerra deben dejarse en todo caso para las que revisten un carácter absolutamente nacional y que nada habría que observar si se organizaran festivales en los dias que corresponden á las victorias de Sarandí ó de Rincon. Pero lo singular del caso es que esas grandes fechas no se recuerdan y pasan casi desapercibidas para los orientales. Extraña manera de entender las cosas y elocuente prueba de cómo ha podido mas, al través del tiempo, la sugestion partidaria que la sugestion exclusivamente patriótica.

La página de nuestra reciente historia en que se lee la accion de Tres Arboles es digna de todo respeto y de toda admiracion en lo que al heroismo nacionalista y al talento de Diego Lamas se refiere. Aquel triunfo puso de manifiesto cuán grande es el poder de una revolucion acompañada por el sentimiento universal del país, y á la vez que se lamentaba el derramamiento de sangre inocente en las cuchillas, las más vivas simpatías seguían la suerte de las armas que encarnaban entonces la protesta de todo el país contra las exacciones de un gobierno unánimemente repudiado por la opinion pública.

A pesar de estas circunstancias creemos que todos los episodios de la guerra civil, sin distincion alguna, deben ser prudentemente relegados al juicio histórico y al penoso archivo de nuestras contiendas fratricidas. Sea cual fuere la santidad de la causa, sea cual fuere la heroicidad de los combatientes, es preciso no olvidar que eran hermanos los que han caido y que, en consecuencia, no hay para qué rememorar jubilosamente lo que, en definitiva, representa un duelo nacional. Los vencedores del 17 de Marzo de 1897 que pelearon esforzadamente de dia estamos seguros que llorarían de noche, según la frase atribuida á uno de los caudillos de aquella campaña, al contemplar los estragos y las víctimas de la guerra civil. Para todos los caidos pues, nuestro recuerdo y nuestras lágrimas!

Los colorados disidentes

Celebró sesion ayer la Comision Colorada Disidente con asistencia de 27 miembros y bajo la presidencia del doctor Miguel Herrera y Obes.

Se entró á la órden del dia que era la de determinar cuál sería la actitud de la comision en presencia de la eleccion de la Comision Departamental Colorada que se realizará hoy.

El debate fué ardiente y prolongado, tomando en él parte todos los miembros, hallándose muy divididas las opiniones al respecto.

En la imposibilidad de uniformar un procedimiento, [illegible] al criterio de los miembros de la Comision la actitud que personalmente [illegible] bada, y su sancion importa, para muchos, su adhesion á los trabajos que hoy se efectuarán para elegir la Comision Departamental del Partido Colorado.

Por lo pronto, el señor Federico Paullier envió su renuncia, y segun nuestros informes lo acompañarán los señores Capurro (J. A.) y Justo R. Pelayo.

La Comision Disidente se reunirá el lunes, para resolver en presencia del procedimiento que adopten sus miembros, dentro de la mocion aprobada, y ocuparse del manifiesto en que se tratarán varios puntos de actualidad política.

Se acordó tambien asistir á la misa que se rezará por los caidos en Tres Arboles, y enviar flores á los sepulcros de los colorados que murieron en ese sangriento combate.

El congreso de jueces de paz

Bajo muchos conceptos es laudable la iniciativa que han tomado los jueces de paz de la capital de reunirse próximamente en un congreso á fin de proponer las reformas más sentidas en esa rama de la justicia.

La institucion de los juzgados de paz, de indiscutible importancia, se habia desconceptuado aquí de un modo absoluto. El carácter semi-político que le dieron los gobiernos electores de otras épocas fué desvirtuando, poco á poco, sus atribuciones y desnaturalizando el verdadero cometido de aquellos funcionarios judiciales.

Felizmente se ha reaccionado en estos últimos tiempos y las elecciones directas realizadas por el Superior Tribunal han hecho recobrar su crédito y su prestigio á la justicia de paz.

Por otra parte los nuevos magistrados se están empeñando en simplificar en lo posible el procedimiento de los juicios verbales que, á pesar de su naturaleza sumaria, se eternizan todavía merced á las chicanas y á los recursos de que echan mano los litigantes de mala fé. Estos últimos se ven favorecidos en sus pretensiones por las ambigüedades y deficiencias de nuestra ley procesal y sobre este particular trascribiremos algunos párrafos contenidos en un estudio del ilustrado doctor Ramon Lopez Lomba—uno de los jueces de paz iniciadores del Congreso—publicado en el último número de la Revista de Derecho. Dice el doctor Lopez Lomba:

«Haremos notar de paso la anomalía ó contrasentido que existe en el Código de Procedimiento Civil entre los preceptos generales relativos á los juicios verbales y los especiales que dicen relacion con el juicio ejecutivo verbal. Con respecto á los juicios verbales en general la fijacion de la audiencia de prueba queda librada á la prudente discrecion del Juez, habida consideracion á la índole del proceso y al número y calidad de las probanzas que hayan de diligenciarse en cada caso no sucediendo otro tanto, á estar al tenor literal del artículo 854 del Código de Procedimiento Civil, con la audiencia de prueba en el juicio ejecutivo verbal, toda vez que se estatuye, hasta cierto punto en forma preceptiva, que el intervalo entre las audiencias ha de ser de veinte dias.»

De esto resulta que sería más largo el juicio ejecutivo verbal que el ordinario tambien verbal.

El articulista hace notar, fundadamente, que los términos para interponer recursos son exagerados, así como los términos para oponer excepciones. Y aboga, entre otras cosas, en favor de la rapidez de estos juicios de menor cuantía, por la continuacion del procedimiento verbal ante los Juzgados departamentales en las causas que suben en apelacion de los Juzgados de Paz para que la subtanciacion definitiva del juicio no se retarde considerablemente, como sucede actualmente, ante los magistrados superiores.

El congreso de jueces de paz de que nos ocupamos abordará todas estas cuestiones y tal vez proyecte soluciones prácticas á las cuales podrán concurrir las personas que han desempeñado esos cargos durante muchos años laboriosa y honestamente y han podido presenciar todas las dificultades con que tropieza actualmente la justicia inferior.

No debe descuidarse, á nuestro entender, el punto relacionado con la supresion de las costas y á dotar de una remuneracion fija á los magistrados. El sistema que rige actualmente es además de arbitrario, con respecto á los jueces, peligroso para los litigantes y él ha servido para que en cuestiones de importancia insignificante se ampliaran de tal manera las costas que éstas concluyen por absorber la cantidad litigiosa.

Acompañamos pues con simpatía el Congreso que se proyecta y él debiera apresurar sus trabajos de suerte que las reformas oportunas que propusiera pudiesen ser estudiadas por el Cuerpo Legislativo conjuntamente con algunas reformas al Código de Procedimiento Civil que han pasado á informe de la Comision respectiva de la Cámara de Diputados en estos últimos dias.

Alrededor de un proyecto de ley

Acaba de pasar á exámen de la Comision de Legislacion un proyecto de ley presentado por un grupo de diputados por el cual se dispone que las vacantes que se produzcan en las Juntas Electorales se llenarán con suplentes que correspondan al mismo partido político que el titular cesante, á cuyo efecto si no existe tal suplente se procederá á nueva integracion por nombramiento directo de la Asamblea General, correspondiendo la indicacion del candidato á la fraccion que en dicha Asamblea representa al partido á que pertenezca la vacante producida.

A esta ley, una vez sancionada, se le daría aplicacion inmediata á las actuales Juntas Electorales y se anularían en consecuencia los nombramientos de las Comisiones Inscriptoras realizados de acuerdo con lo establecido por el artículo 9. inciso 1. de la ley vigente sobre Registro Cívico Permanente.

Si al proyecto de ley de la referencia quiere dársele alcance para el futuro no vemos qué ventajas hay en derogar la ley actual de elecciones que en su artículo 32 establece la forma en que han de ser llenadas las vacantes. Los suplentes elegidos or un mismo grupo de votantes, dice dicho artículo, entrarán á suplir á sus respectivos titulares por órden de lista, y el órden de lista se formará por el mayor número de sufragios que cada uno haya obtenido. Cuando se trate de suplentes con igual número de votos el órden de colocacion se tirará á la suerte por la Junta Electoral el mismo dia en que se verifique el escrutinio general.

Esto es lo que ha sucedido y lo que se ha respetado en la actual Junta Electoral. Su instalacion y su funcionamiento son pues perfectamente legales y las designaciones que han hecho de mesas inscriptoras se hallan dentro de las facultades legítimas que ejerce la Junta Electoral actual.

Pretender anular, en consecuencia, lo hecho bajo la vigencia de la ley actual é integrar en otra forma aquella corporacion sería dar carácter retroactivo á una ley cosa que elementalmente no debe ni puede admitirse. Lo hecho bien hecho está bajo la legislacion vigente y no podría ser modificado por disposiciones legislativas de carácter posterior.

En cuanto á las ventajas que pueda tener para el futuro el proyecto de ley pendiente tampoco las alcanzamos pues en la ley actual de elecciones se contemplan equitativamente los intereses de la mayoría para los casos de acefalía y el órden en que los suplentes deban reemplazar á los titulares.

Congreso C. Latino-Americano

La batalla de flores

Ayer mismo el Comité Ejecutivo designado en la reunion del viernes, dió comienzo á su tarea.

Esta se apresurará lo mas posible á fin de dejar cuanto antes prontos todos los detalles de la fiesta, que á juzgar por los preparativos será digna de la sociedad montevideana y de los distinguidos visitantes á quienes se ofrece.

El hecho de dedicarse la Batalla de Flores á los miembros del Congreso Científico Latino Americano, lleva en sí la más imperiosa necesidad de que sea una manifestacion elocuente de nuestra culta sociabilidad, porque es preciso demostrar á los extranjeros que visitarán esta capital no solamente la simpatía con que se les recibe como cultores de la ciencia en sus más amplias manifestaciones sino tambien los sentimientos de solidaridad que despierta su carácter de representantes de los países hermanos de las Américas Central y Meridional.

Visitas á los Centros de Enseñanza

El Comité Ejecutivo del Congreso se ha dirigido al Ministerio de Fomento haciéndole saber que durante la realizacion de aquel, la seccion de Ciencias Pedagógicas visitará los siguientes edificios:

Biblioteca y Museo Pedagógicos; Institutos Normales de señoritas y varones; Escuelas de Aplicacion de señoritas y varones; Escuela de 3er. grado núm. 1; Escuela de 2. grado núm 6; Escuela de 1.er grado núm. 10; Jardin de Infantes y Escuela de 2.º grado núm. 13.

Seccion Agronómica y Veterinaria

El Director del Departamento de Ganadería y Agricultura ha comunicado á la superioridad que [illegible] la seccion [illegible] celebrará [illegible]

El funcionario citado agrega que la reparticion á su cargo prestará todo el concurso que sea menester para la mejor realizacion de las tareas de aquella seccion. [illegible]

Agronomía y Zootecnia

La quinta seccion del Congreso «Agronomía y Zootecnia», quedó constituida ayer en el Departamento de Ganadería y Agricultura, asistiendo el profesor doctor José Arechavaleta.

Se ha hecho la siguiente distribucion de cargos:

Presidente: don Félix Buxareo Oribe.

Vice-presidente: don Julio Frommel.

Secretarios: don Teodoro Visaires y don Enrique Delucchi.

Vocales: don Teodoro Alvarez, don Pablo Cariñana y Royo, don R. Ruiz Lopez, don Guido Rosa, don Antonio Palombo y don Pedro Bergés.

Entre periodistas

El señor Baldomero Carqueja de Fuentes, avezado periodista fluminense y que tantas relaciones tiene en el Rio de la Plata, nos ha enviado desde el vapor La Plata un expresivo saludo.

El señor Fuentes, viene á Montevideo, en carácter de corresponsal del *Jornal do Commercio* de Rio de Janeiro, al Congreso Científico Latino Americano.

Nos complacemos en desearle grata permanencia entre nosotros al estimable periodista, que tiene tantos amigos en ambas ciudades del Plata.

Comité Ejecutivo

Continuó anoche su labor el Comité Ejecutivo. Proceden de la Secretaría las siguientes informaciones:

El delegado del Gobierno de Bolivia, doctor J. C. Carrillo estuvo, como se anunció, á saludar al Comité.

—El doctor E. Pimentel, delegado del Gobierno de Méjico, llegó ayer á la Isla de Flores. El doctor Fernandez Espiro le dirigió un telegrama de bienvenida, á lo que contestó aquél con el siguiente despacho:

Isla de Flores.—A doctor E. F. Espiro.—Montevideo.—Estimo en mucho y agradezco el saludo del Comité Ejecutivo de que es usted digno intérprete. Lo correspondo afectuosamente presentándole mis respetos.—*E. Pimentel.*

El ingeniero Honoré se trasladará hoy en un vaporcito fletado expresamente á fin de acompañar hasta esta capital al distinguido viajero.

—Los delegados del Brasil no bajaron, como se presumía, en la Isla de Flores, pues prefirieron hacer las 24 horas de observacion abordo del vapor que los conducía siguiendo para Buenos Aires, de donde regresarán.

La Comision Organizadora y Cooperadora de Rio de Janeiro ha comunicado que además de los delegados ya conocidos viene el doctor Domingo Sergio de Carvalho, que representará además al Departamento N. Agricultura.

—Se ha recibido el conocimiento de 6 cajones de publicaciones científicas, remitidas por la Comision Organizadora de Rio de Janeiro.

—El doctor Emilio R. Coni, delegado de la Facultad de Medicina de Buenos Aires y del Círculo Médico Argentino, se embarcará mañana llegando aquí el 19.

—El doctor A. Rodriguez del Busto presentará un trabajo titulado: «Sobre la política Internacional Americana».

—La Comision de Caridad se ha adherido, como dijimos oportunamente, nombrando delegados á los señores Luis Piñeyro del Campo, Juan A. Palma, Joaquin de Salterain, Francisco Garcia y Santos y Manuel Quintela.

—El ingeniero Cárlos M. Montes ha anunciado un trabajo sobre: «Mejoras edilicias de la ciudad de Buenos Aires».

—El jefe de la oficina de Estadística é Identificacion de la policía de Buenos Aires presentará un trabajo sobre «Resultado de 10 años de estudios sobre identificacion de criminales basada en el método dactiloscópico».

—El doctor Dionisio Ramos Suarez disertará acerca de: «La delincuencia habitual y reincidente, medios de conocerla y practicar su estadística».

—El programa definitivo del Congreso se publicará mañana.

Podemos adelantar que la sesion preparatoria se verificará en el Ateneo el 20 á las 10 de la mañana, á fin de constituir la mesa y que á las 3 de la tarde se verificará la solemne apertura.

Entre los números del programa ya arreglados figuran:

Dia 27—Visita al Museo Nacional, á las 9 a. m.; visita al Museo Pedagógico á la 1 p. m.; visita á la Penitenciaría á las 3 p. m.; fiesta en Villa Dolores á las 9 p. m.

Dia 28—Recepcion en la Universidad á las 3 p. m.

Las visitas á los establecimientos de caridad se harán en la siguiente forma, y siempre á las 9 a. m.:

Dia 22—Hospital de Caridad; id 23 Manicomio Nacional; id 24 Asilo de Mendigos; id 25 Casa de Desinfeccion, Conservatorio de Vacuna y seccion de seroterapia del Instituto E. de Higiene.

El dia 26 algunas secciones del Congreso se trasladarán de mañana al saladero del señor Rodolfo Vellozo donde este señor les ofrecerá un almuerzo.

—El doctor E. Valdez García ha presentado un trabajo sobre «Etiología de la escrófula en el Uruguay y su profilaxia».

Seccion de Ciencias Pedagógicas

Se reunió anoche la seccion de Ciencias Pedagógicas aprobando los siguientes trabajos:

Del señor José A. Fontela, el titulado: «Qué puesto corresponde en la Pedagogía Fundamental al conocimiento de la colectividad clase» y y de la señorita Laura Palumbo: «Educacion que debe recibir la mujer.»

La conferencia del señor Busto

Mañana á la noche tendrá lugar en el ámplio salon de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos la conferencia política del señor José G. Busto de que ya nos hemos ocupado en varias informaciones. Las relevantes condiciones literarias del autor y la importancia del tema que se propone desarrollar, llevarán con toda seguridad una concurrencia numerosa y distinguida al local de la calle Arapey.

Como una prueba de la corriente en que se encuentran los ánimos respecto del acuerdo, mencionaremos la actitud asumida por la Comision Directiva de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, con motivo de esta conferencia.

Al conocer el tema del trabajo, la Comision se ha negado en absoluto á admitir un centésimo por el alquiler del local.

Código de Comercio

La Comision Directiva del Centro de Importadores y Mayoristas, acaba de dirigirse á los principales comerciantes del país, pidiéndoles se sirvan indicar por escrito las deficiencias que hayan notado en el Código de Comercio, las disposiciones que conceptúen erróneas, difíciles de cumplir ó perjudiciales, y las reformas ó ampliaciones que crean conveniente introducir en aquel cuerpo de leyes. Solicita que se haga el fundamento de las observaciones con casos prácticos y tambien indicaciones sobre legislacion y procedimientos relacionados con el comercio.

El referido Centro Comercial desea cooperar en esta forma á la mejora de las leyes y prácticas mercantiles, comprendiendo la conveniencia de que se lleve el mayor concurso posible á la obra de la reforma del Código, tan deseada por el comercio nacional y los intereses que con él se relacionan.

Una vez evacuadas las consultas, serán sometidas en forma de proyecto á la Comision de jurisconsultos presidida por el doctor Eduardo Brito del Pino y que actualmente se ocupa del estudio de nuestra legislacion comercial.

SPORT

LAS CARRERAS DE HOY

El premio Primer Paso

¡Qué agradables momentos pasará los que se trasladen esta tarde al hipódromo N. de Maroñas!—¡Qué hermosa fiesta hípica!

Un programa espléndido, confeccionado por el Jockey Club, en el que á más de figurar inscriptos, en las varias pruebas que lo componen, los mejores caballos de nuestros Studs forma parte de él la primera carrera de potrillos, ó sea el clásico, Primer Paso, tiro 1000 metros, en el que han quedado anotados despues de la declaracion de forfait: Ya verán y Yararaca, hijos de Exmoor; Eclipse, Arcabucero, Cacique é Invasor por Guerrillero, Mesalina por Orbit, Góndola y Primera por Express, Damita por Aquiles y Mario por Jonquil.

Muy difícil es acertar con el ganador en el primer encuentro de los potrillos, pues poco se conoce de los nuevos luchadores y los propietarios guardan reserva acerca de las cualidades de sus productos.

Sin embargo por los datos que hemos obtenido entre la gente de Maroñas, Cacique, el espléndido potrillo hijo de Guerrillero y Golondrina es el mas indicado para el triunfo; de él se dice que tiene unas lijerezas nada comunes y que en la corrida ha dejado muy buena impresion en el ánimo de sus propietarios; este potrillo se encuentra en brillante estado y sus formas llamarán seguramente la atencion de los entendidos.

Arcabucero y Góndola pensionistas de D. Juan Carrara tambien suenan con probabilidades para el premio del primero que es un potrillo muy bien desarrollado, de encuentro irreprochable, de muy buen tren trasero, de lomo largo y de manos y patas de excelentes formas; se dice que corre mucho y que ocupará uno de los primeros puestos al final de la carrera. De Mesalina por Orbit y Meldge, corren vientos favorables, llegando hasta decirse de ella que ganará fácilmente el premio. Luego veremos.

Mario, del Stud Aspirante, es un lindo potrillo hijo de Jonquil y Lover Leter, por consiguiente hermano entero de Mi Carta, dicen que reune las ligerezas de ésta. ¡Cuidado con él!

Eclipse, del Stud General Artigas, es muy bonito, es hijo de Guerrillero y Granada. Se encuentra verde todavía y á más está atacado de sobre cañas, por lo que creemos no se presentará á disputar el clásico Primer Paso.

Tambien de Invasor corren buenas versiones: de él se dice que anda muy por arriba de Orchata y que ganará dé punta á punta.

De Yararaca, Damita, Primera y Ya verán, muy pocas noticias se tienen. Ya verán no debe tomar parte en la carrera porque hasta el dia de ayer no habia llegado de Buenos Aires.

Por los datos que dejamos apuntados se verá fácilmente el interés que despertará el premio Primer Paso ante la lucha que promete resultar del encuentro de la nueva generacion, de la que creemos y esperamos que saldrán productos que harán honor á nuestros haras.

Nuestro candidato es Cacique, tenemos las mejores impresiones de ese potrillo y esperamos de él que conducirá victoriosa la bandera del viejo Stud Charrúa.

En las demás carreras basta ver la calidad y cantidad de campeones que en ellos tomarán parte para darse exacta cuenta del interés qué revestirán.

En el premio Orlando, tiro 1300 metros se hallan inscriptos los caballos mas lijeros de nuestras pistas.

Venada la valiente hija de Hervidero, llevará 60 kilos, es un buen candidato para la victoria creemos que estará en los últimos momentos de la carrera en los primeros puestos. No sabemos cómo se encuentra de estado hoy en dia, pero debe con el cambio de compositor hallarse en mejores condiciones que las últimas veces que se presentó en público.

Lidiador se recomienda por el triunfo de la pasada reunion ganando de punta á punta á caballos buenos en 1.900 metros, llevando 57 kilos, hoy lleva 53.

Iowa si se le da por correr puede hacer una avería.

Victoriosa, que tan buenas carreras está haciendo, es nuestro candidato y creemos que ninguno de sus rivales le arrebatará el triunfo, si es dirigida con mas tino que en la última reunion. Centella no está mal colocada y debe hacer buena carrera, lo mismo que Montiel, Maceo y Terpsícore.

La prueba de trote resultará mas interesante que las que hasta ahora se hayan corrido. Sancy, Humilde, El Negro y Minerva á la raya; Coca 160 metros de ventaja y Almagro 200.

Sancy el ganador del último encuentro de trotadores es nuestro candidato, le vemos condiciones para triunfar apesar de la ventaja que dá á Coca á quien tenemos por una yegua bastante regular. De los dé los desconocidos se habla de Humilde. Se asegura que ganará el premio fácil y que no tendrá ni para empezar con Sancy, Coca etc. Nosotros esperamos verlo para creerlo.

El programa completo de la fiesta es el siguiente:

Premio Libertad—1,000 metros; Congo, 57 kilos; Guayabo, 50; Bucota, 70; Bicicleta, 4?; Posible, 60; Gigante, 70; Quebracho, 52; Niño, 60; Last Prince, 54; Lidia, 70; Apolo, 54; Segundo, 55; Rinconero, 55; Agapito, 57.

Premio Escudero — 1,200 metros — Peso por edad: Temporán, 53 1/2; Urutáu, 58; Manzanares, 53 1/2; Hoche, 58; Ivanhoe, 53 1/2; Sanducera, 55 1/2; Idealista, 51 1/2; Veneno, 53 1/3; Relámpago, 57.

Premio Orlando—1300 metros — Montiel 59, Lidiador 53, Iowa 45, Centella 53, Maceo 40, Venada 60; Victoriosa 51, Terpsícore 59.

Premio Primer Paso (clásico)—1000 metros—Cacique 52, Arcabucero 52, Eclipse 52, Invasor 52, Mario 52, Damita 50, Góndola 50, Primera 50, Mesalina 50, Ya verán 50, Yararaca 50.

Premio Tembetarí—1400 metros—Montiel 60, Dayman 53, Orchata 50, India Porteña 46, Don Dalmiro 46, Esperanza 48, Relámpago 44, Trafalgar 50, Sibila 48.

Premio Triunfo—1800 metros—Lybia 60, Lidiador 52, Piloto 49, Victoriosa 49, Esperanza 46, Maceo 37.

Premio Maravilla—5250 metros—Sancy, Humilde, El Negro y Minerva á la raya, Coca 160 metros de ventaja y Almagro 200.

Nuestros candidatos son:

Premio Libertad—Congo.

» Escudero—Temporal.

» Orlando—Victoriosa.

» Primer Paso—Cacique.

» Tembetarí—Don Dalmiro.

» Triunfo—Victoriosa.

» Maravilla—Sancy.

BALUARTE.

Jockey Club — Para las carreras de mañana la Empresa del Ferrocarril ha resuelto poner un tren expreso que saldrá de Rio Negro y Miguelete á la 1.20 p. m. El tranvía á la Union y Maroñas cada 6 minutos.

« ELECTRA »

En Montevideo

El público montevideano es el primero de América que ha tenido la suerte de ver, aunque mal representado, el último drama de Perez Galdós, *Electra*, cuya influencia intensísima en el desarrollo de los acontecimientos religiosos y políticos de España ha tenido el poder de armar en las calles y plazas públicas de la madre tierra infernales barahundas de no te muevas, y de echar abajo, indirectamente, al ministerio conservador del Sr. Silvela.—Con estos antecedentes á la vista apreciará el lector, desde luego, que hay dos fases en el éxito obtenido en España por la palpitante produccion del autor de los «Episodios Nacionales» estrenada anoche en San Felipe: una faz social ó de propaganda y otra faz teatral ó puramente artística. Bajo el primer punto de vista solo podemos juzgarla por presunciones; es preciso colocarse en un medio ambiente cargado por la exaltacion liberal—saturado de violentos sentimientos populares anti-católicos—y ardiendo en deseos de hallar la piedra de escándalo para arrojarla contra el enemigo y dar con ella la señal del ataque. — Este medio ambiente aquí no existe todavía. — En consecuencia la primera de *Electra* no pudo producir en San Felipe la honda y tremenda impresion que produjo en el Español de Madrid la noche de su estreno. Sin embargo imaginamos perfectamente el efecto que han de causar sobre un auditorio preparado para los excesos y las manifestaciones del caso, las frases bellísimas y las situaciones vigorosas, empapadas de un enérgico espíritu liberal, que abundan en el nuevo drama de Perez Galdós.

⁂

He aquí el argumento de la obra:—Electra, jóven y hermosa huérfana, llena de la inocente alegría de su edad, es hija de una mujer de mala vida y de padre, al comenzar la obra, desconocido: hállase recogida en casa de sus tios, los señores de García Yuste, fanáticos empedernidos. En esta casa hay un calma negras que lo gobierna todo: un tal D. Salvador Pantoja que escoje como víctima de sus jesuíticas aspiraciones á Electra a quien desea encerrar en un convento para que purgue las faltas vitandas de sus padres y se detenga en la pendiente de una supuesta perdicion en la que, según Pantoja, rodará Electra por sus infantiles travesuras, por su candoroso amor á la libertad y á la vida al que le dan derecho su inteligencia y su juventud.—Frente á Pantoja se eleva Máximo, primo de Electra y el personaje más viril y sano de la obra; es la lucha entre esos dos espíritus: es trecho, mezquino, sombrío, fanático y perverso el uno,—altruista, grande, magnánimo, liberal y generoso el otro, la que constituye el fondo dramático y la concepcion simbólica de esta brillante produccion teatral.—Máximo y Electra se complementan por sus ideas y se refunden luego por el amor en el proceso y el final de la obra.—Pantoja, entre tanto, sigue sórdidamente, tejiendo la red que cojerá á Electra y dará con ella en los claustros de un convento. Todas las infamias y las brutalidades parecen pequeñas á ese obcecado y ultramontano. Pantoja, que viene á saberse luego es el padre de Electra, quiere que su hija purgue su pecado sacrificándola en los altares de Cristo. Su conciencia le exige este holocausto; ante la magnitud divina de la ofrenda hay que agotar todos los recursos para llevarla á cabo: Electra ama ya entrañablemente á Máximo; éste por su valentía, por su carácter, por su bondad es un obstáculo para el sacrificio de Electra. Hay que apartarle, pues, y la mentira que es lícita en ocasiones, segun el abate Gyraud, vá á ser esgrimida como ariete formidable contra el alma de Electra: «Tú no puedes casarte con Máximo, le dice Pantoja, porque eres su hermana!» Y aquí se arma la gorda. Electra se vá al convento. Máximo estruja y dá de machucones á Pantoja; la intensidad dramática es tal que rara vez experimentará el público emociones más fuertes ni sentimientos mas enérgicos de protesta contra los fanatismos reaccionarios y de simpatía hacia las ideas de libertad encarnadas en Máximo. En el último acto, de una sujestiva y romántica poesía, triunfa la verdad sobre la calumnia, la emancipacion sobre la esclavitud del espíritu, la luz sobre la sombra y Electra que no es hermana ni nada que le valga de Máximo abandona el convento para caer en brazos de su prometido.—Pantoja al contemplar la escena exclama:—¡Huyes!—Y Máximo replica:—No huye. ¡Resucita!....

⁂

Tal es el sintéticamente narrado el argumento de esta celebrada produccion dramática.—Existe en ella un gran pensamiento simbólico desenvuelto con todo el talento y con toda la habilidad que distinguen á Perez Galdós. No estamos sin embargo, en presencia del simbolismo á la usanza ibseniana ó modernista; es, á juicio de Galdós, el símbolo dramático un procedimiento eficaz para sacar partido de sus ideas filosóficas en el dominio del teatro; pero dejando á las representaciones que ha forjado, para poner de manifiesto respectivamente el oscurantismo y el progreso, en *Electra*, toda la sencillez deseable para que el público se penetre de aquéllas desde el primer instante y toda la franca y magestuosa elocuencia con que se llega, por las vías del arte, á conmover é impresionar el espíritu del pueblo. Es verdad que la tésis se desarrolla con la exageracion propia de los propagandistas—y que las excelsas virtudes y las cualidades sobresalientes del personaje que simboliza el Progreso y la Libertad de conciencia así como la cantidad inadmisible, en un ser humano, de vicios y de horrores que Galdós ha acumulado sobre el Clericalismo y la Intransigencia encarnados en Pantoja—habrían sido invertidos con la misma facilidad si el autor de la obra fuese un católico. Pero de cualquier manera estamos en presencia de una soberbia manifestacion del génio español pues, aun descartadas las tendencias del drama y sus propósitos sociales, *Electra* es una obra maestra de factura, de estilo y de concepcion. Sus diálogos rápidos y vivaces acusan á un experto en materias teatrales; el carácter de los personajes principales y secundarios está tratado con singular maestría y es zoncera querer aminorar sus méritos artísticos porque en el fondo sea una propaganda mas ó menos enérgica y violenta contra el avance de determinadas creencias extremas. El autor de *Gerona* y de *Doña Perfecta* á la vez que campeon de las ideas anti-clericales, se nos aparece de cuerpo entero al través de *Electra* como el burilador brillante de la más pura frase castellana y como el artista privilegiado que en más de una de sus novelas ha hecho revivir, en la edad contemporánea, el ingenio deslumbrante y fecundo de los autores del *siglo de oro* de la literatura española. Este es el juicio desapasionado que ha merecido *Electra* de los espectadores imparciales asistentes al estreno de anoche en San Felipe.

⁂

Sobre la interpretacion y la presentacion escénica es preferible callar si hubiéramos de tomar la crítica á lo serio. *Non raggionam*, pues y pasemos por alto todos los estupendos errores y equívocos á que dió origen la falta de ensayos, por una parte, y lo inadecuado de la obra para los elementos de zarzuela chica que constituyen la compañía Orejon.—Dios perdonará esos delitos, sin embargo, atendiendo la buena voluntad y el esfuerzo considerable de los actores que se han atrevido con semejante drama erizado de dificultades en menos de veinticuatro horas de preparacion. Quien probablemente no perdonaría la fechoría artística es Galdós si tiene la mala suerte de asistir por casualidad á la masacre que han hecho de su espléndida obra. Nos parece que si don Benito tuviera á mano á los artistas de San Felipe, como acto de estricta justicia, lo menos que podía haber hecho anoche es suministrar á cada uno de ellos un buen tiron de orejas hasta dejárselas coloradas.—Y con esto aún podían darse los artistas por escasamente recompensados.....

Las reuniones coloradas de anoche

Gran actividad reinó anoche entre los miembros que componen la Comision Departamental Colorada últimamente elegida.

Se celebraron dos reuniones, una en el Club Francisco Tajes y otra en el local de la calle Rio Negro núm. 170.

Dividiremos la informacion de esas reuniones para su mejor inteligencia, correlacionándola solo en aquellos puntos en que tiene estrecha independencia.

—

Por la tarde el grupo que dirige el señor José Batlle y Ordoñez se reunió bajo la presidencia del doctor José Ladislao Terra, nombrándose de entre los asistentes una Comision compuesta de los doctores Antonio María Rodriguez, Joaquin de Salterain, José P. Massera y Juan Campistegui para que se apersonaran á la asamblea citada en el club Francisco Tajes, á fin de pedir la suspension del acto que debe verificarse esta tarde: el nombramiento de mesa y Comité Ejecutivo de la nueva autoridad departamental.

Esa designacion debería aplazarse, para el próximo domingo, pues no estando preparados los elementos ni realizados los trabajos preparatorios se corría el peligro de que la solucion no fuese del todo acertada.

Por la noche volvieron á reunirse los miembros del grupo indicado, bajo la presidencia del señor Mario R. Perez, actuando como secretario el señor Eduardo Pittaluga y con una asistencia de treinta y seis personas. Reunidos esperaron la contestacion de los colegas citados por el club Tajes.

Conviene ahora para mayor claridad, reseñar lo sucedido en ese centro:

La reunion anunciada se verificó en ese club bajo la presidencia del teniente general Máximo Tajes y asistiendo los señores Santos Arribio, Justo R. Pelayo, Salvador Tajes, A. Pelvorini, Juan P. Beltrad, Bernardino Dominguez, coronel Dubroca, Eduardo Zorrilla, Isidro Viaña, Cárlos de Castro, José P. Massera, Manuel M. de la Bandera, Joaquin C. Travieso, Cárlos Martinez Vigil, Javier Mendivil, Juan B. Schiaffino, E. Gard y San Juan, Eulogio de los Reyes, Manuel Rodriguez, Adolfo B. Perez, José A. Tavolara, Remigio Ayala y algunos otros.

Abierto el acto el general Tajes manifestó que se le habia apersonado el doctor José Ladislao Terra, manifestándole la necesidad de aplazar hasta el domingo próximo la eleccion de Mesa y Comité Ejecutivo de la Comision Departamental, nombrándose autoridades provisorias en espera de las definitivas.

El doctor Terra fundó esa pretension en el hecho de que tanto la Comision de la calle Solís, como tampoco la de la calle Rio Negro no habian manifestado su opinion respecto del acatamiento á la nueva Comision.

Alrededor de esa manifestacion del doctor Terra se produjo un debate en el que tomaron parte los señores Schiaffino, Pelayo, y otros, resolviéndose en definitiva que la eleccion no podía ni debía aplazarse.

En este estado de cosas llegó el doctor Antonio María Rodriguez y dijo que venía en representacion del grupo reunido en la calle Rio Negro el que consideraba que en la lista de mesa y Comité Ejecutivo á votarse hoy por los allí presentes, nó figuraba en forma equitativa el grupo batllista. Agregó que sus representados deseaban indicar los 15 candidatos que tocaban á aquella fraccion de la colectividad.

En consecuencia se nombró del seno de la asamblea una comision compuesta de los señores Carlos Martinez Vigil, Meliton Gonzalez, José Pedro Massera y Francisco Fernandez para que fueran á entrevistarse con las personas reunidas en la calle Rio Negro.

La delegacion se apresuró á llenar ese cometido, y trasladándose á la otra reunion manifestó por boca de uno de sus miembros que el grupo batllista tenía en la lista de Mesa y Comité Ejecutivo 15 cargos al igual de las demás fracciones que habian entrado á formar la comision departamental.

Pero á esa manifestacion respondieron los señores allí reunidos que ellos no representaban á la fraccion á que se aludía, sino que eran simplemente miembros de la Comision Departamental y que correspondía á la antigua comision nacional fijar sus candidatos.

Con esto se retiró la delegacion, previo anuncio de que hoy á las 10 a. m. se reunirá el grupo de la calle Rio Negro para resolver al respecto.

Vueltos los delegados al Club Tajes dieron cuenta del resultado de su mision.

Se procedió entonces á ultimar la formacion de la lista á votarse, pues habiendo hecho el señor Pelayo manifestaciones en el sentido de que los señores Miguel Herrera y Obes, Eduardo Chucarro, Prudencio Ellauri y Benigno Carámbula, que figuraban en la anterior combinacion, no aceptaban sus respectivos cargos, fué preciso modificar los nombres, quedando por último proyectada la Mesa y Comité Ejecutivo en la siguiente forma:

Mesa de la Comision Departamental—Presidente, teniente general Máximo Tajes; primer vice, José Batlle y Ordoñez; segundo id. doctor Carlos de Castro; tercer id. general Eduardo Vazquez; cuarto id. doctor José L. Terra; tesorero, Francisco Fernandez; sub-tesorero, Rufino Gurmendez; secretarios, Joaquin G. Travieso, doctor Antonio María Rodriguez, doctor Carlos Martinez Vigil, doctor Damian Vivas Cerantes.

Comité Ejecutivo—La totalidad de los miembros que componen la mesa de la Comision Departamental, formarán parte del Comité Ejecutivo con sus respectivos cargos.

Vocales del comité:—Doctor Juan C. Blanco, Donaldo Mac-Echen, doctor José R. Mendoza, general Miguel A. Navajas, José A. Saavedra, L. Barbagelata, Pedro Echegaray, Meliton Gonzalez, Cristóbal Baes, doctor Diego Capella y Pons, Rufino T. Dominguez, Federico Capurro, doctor Lacueva Sterling, doctor Augusto Turenne, Federico Paullier, Cárlos Travieso, general Manuel Benavente, Eduardo Zorrilla, doctor José P. Massera, Bernardino Ayala hijo, doctor Joaquin de Salterain, Pablo Varzi, doctor Pablo B. Otero, doctor Juan P. Castro, ingeniero Juan A. Capurro, Bernabé Quiñones, doctor Juan Campisteguy.

Doctor Juan M. Lago, Federico Diaz, coronel Adolfo B. Perez, Manuel Suárez, general Osvaldo Rodriguez, Mario R. Perez, Isidro Viaña, José Serrato, general Salvador Tajes, Justo R. Pelayo, Luis Carve, Alberto Zorrilla, doctor José P. Espalter, coronel Manuel M. Rodriguez, Luis Peña, Eduardo Pittaluga, general Santos Arribio, Amaro Carve, doctor Juan B. Schiaffino, general Valentin Martinez, Perfecto Giribaldi, Manuel M. de la Bandera, José A. Tavolara, coronel Juan P. Beltrand, Alcides De-María, coronel Francisco D. Montero, doctor Javier Mendivil.

Ecos Sociales

Enlace Wilson-Platero

A las cinco de la tarde se efectuó ayer en casa de la familia Platero el enlace de la señorita María Angélica Platero con el caballero Arturo Wilson.

Fueron testigos por parte de la novia los señores Enrique y Carlos Platero y del novio Guillermo y Enrique Wilson.

Intervino el juez de Paz de la 1.a seccion, doctor Carlos M. Uriarte.

Presenciaron este acto las familias de los novios é íntimos de la casa.

El casamiento religioso se realizó en la iglesia de Lourdes á las 9 y 1/2 de la noche.

El altar estaba adornado con flores y profusion de luces.

Se cantó el Ave María de Luzzi, y se tocó la marcha nupcial de Medelhson.

La concurrencia era numerosa y selecta.

Vimos á las siguientes familias:

Señoras: Matilde E. de Platero, María Elena P. de Nery, Francisca B. de Vaeza Ocampo, Amelia Z. de Perez, Clementina A. de Pareja, Segunda C. de Conlazo, Carlota T. de Alvarez, Elena A. de Muñoz, Elena A. de Balparda, Josefa S. de Braga, Isabel A. de Calamet, Josefina A. de Perey, Carmen A. de Aradas, Celia M. de Alvarez, Dolores C. de Brizuela, Ventura M. de Cranwell, Angela A. de Cat, Berna del C. de Cabrera, María E. de Casamayou, María L. de Espalter, Celia S. de Vaeza Ocampo, Ana P. de Vidal, Angela S. de Nery, Elena C. de Pareja, Manuela R. de Forteza, Adelina L. de Fein, María Clara C. de García Acevedo, Isabel F. de Lafone, Rosa Algorta de Mackinon, María E. Navarro de Nery, Florinda M. de Pareja, Manuela D. de Pena, María V. de Perez Montero, Zelmira P. de Perez Gomar, Elena B. de Regberg, Isabel B. de Saavedra, Josefina P. de Serrato, Blanca P. de Storace, Clemencia A. de Victorica.

Señoritas:—Ema Caravia, Enriqueta de Castro, Cora Brown, Concepcion Avila, Virginia Roustan, Julia Calamet, Albana é Isolina Hamilton, Julieta y Carolina García Lagos, Elisa y Elvira Vazquez Varela, Sara Bliixen, Justa Wilson, María y Angelina Salvañach, María Luisa Gomez Cibils, María Elisa Mackinon, María Teresa y Manuelita Forteza, Sara de Carve, Elena Carve, Elisa y Laura Artagaveytia, Ana M. Algorta, Justina Aréchaga, Ana, Concepcion é Irma Avegno, María Rosa Algorta, Ana, Isabel y Julia Balparda Alvarez, Cora Brizuela, Cipriana y María Elena Castro, Celia y Ester Alvarez, María A. Casaravilla, Carmen y Carlota de la Vega, María Espalter, Carmen Perey, Enriqueta Estrázulas, Sofía y Baldomera Somalo, María y Luisa Gurmendez, Faustina García Lagos, Ema y Emilia Lerena, Elvira y Mercedes Moratorio Lerena, María, Carmen, Mercedes y Blanca Saavedra, Rosa Blanca Mas de Ayala, Blanca y María Elena Pareja, Manuela y Albertina Pena, Adelina Perez Montero, Celia y Rabecca Piñeyrúa, Catalina Perez Gomar, Sofía y Concepcion Pringles, Mercedes Vidal, Elena Vallvé, Sofía y Elena Paullier, Sara Schaffino.

⁂ Un telegrama que dirigió ayer de París la señora Sofía Platero de Idiarte Borda á su familia anuncia se embarcará el 20 del corriente en Burdeos con destino á esta capital.

⁂ Entre las numerosas relaciones de la familia del señor Howard, circulan las siguientes invitaciones:

Thomas W. Howard y señora tienen el honor de participar á usted el matrimonio de su hijo Rafael con la señorita Carmen Carolina Fuller y le invitan á presenciar el acto de la bendicion nupcial que se celebrará el 25 del actual á las 9 p. m. en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Montevideo, Marzo de 1901.

«Rafael Howard y Arrien tiene el honor de participar á usted su matrimonio con la señorita Cármen Carolina Fuller y de invitar á presenciar el acto de la bendicion nupcial que se celebrará el 25 del actual á las 9 p. m. en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes.—Montevideo, Marzo de 1901.

⁂ En la semana entrante regresará de la chacra que la familia Perez Butler posee en Santa Lucía, el doctor Serapio del Castillo y familia.

⁂ Se encuentra enfermo el doctor Armando Liverlero.

⁂ Regresó ayer de Buenos Aires á donde fué por asuntos comerciales el señor Américo Calamet.

⁂ El señor Eduardo Richard, sub-gerente del Banco de Londres y su esposa, llegaron á Montevideo procedentes de Córdoba, en donde pasaron la luna de miel.

⁂ Las familias de Mihanovich y Bianchi Carcano, se embarcaron ayer en el vapor Eolo, para Buenos Aires, despues de haber pasado el verano, en los Pocitos.

⁂ Por telegrama recibido de Londres se participa la muerte del señor Edmundo Hett, director de la importante casa carbonera Wilson Sons y Ca.

⁂ Llegaron ayer con procedencia de Mercedes, el doctor Saturnino A. Camp y el señor Marcelino Lara. El doctor Camp regresará brevemente á aquella ciudad para traer á su familia.

⁂ Se encuentran entre nosotros el señor Sylla Monsejor y el doctor Benedit, procedentes de Buenos Aires.

⁂ Se ausentó para la vecina orilla el señor José Sardá.

⁂ En momentos en que el famoso actor Coquelin que se encuentra actualmente en gira por San Francisco (Estados Unidos) en compañía de Sarah Bernardt—entraba al teatro de la Gran Opera de aquella ciudad, se precipitó tras él un individuo, cuchillo en mano.

Detenido por agentes de policía declaró que quería matar á Coquelin, porque habia sabido que éste habia amenazado atentar contra la vida del presidente Mackinley.

El infeliz desequilibrado, en cuyo cerebro debía flotar el recuerdo del asesinato del presidente Lincoln, por el actor Booth, hace una generacion, fué conducido á un asilo de alienados, mientras Coquelin recibía las felicitaciones de sus amigos y admiradores.

⁂ Ha regresado á la capital vecina acompañado de su familia, despues de veranear entre nosotros una larga temporada, el señor Agustin Lastra.

⁂ De Buenos Aires llegó la señora Matilde Platero de Belgrano y sus hijos María Matilde y Arturo.

⁂ De la misma procedencia ha venido ayer el señor Francisco de Arteaga.

⁂ Hoy es esperado el señor Antonio Rodriguez del Busto quien viene comisionado desde Córdoba para asistir á las deliberaciones del Congreso Científico Latino-Americano.

⁂ A bordo del vapor que lo conducirá á la patria debe pasar hoy por nuestro puerto el señor Eteocle Lorini, distinguido financista italiano quien piensa escribir un libro sobre las finanzas de la República Argentina. Nuestro saludo al ilustrado viajero.

⁂ Se han ausentado para Buenos Aires los señores Federico Costa y Alfredo Martinez.

⁂ Programa del concierto que se efectuará hoy 7, de 4 á 7 1/2 p. m., en la playa Ramirez:

1.o Marcha, op. Boheme—G. Puccini.

2.o Sinfonía, op. Guarany—C. Gomez.

3.o Fantasía, op. Africana—Meyerbeer.

4.o Wals, sobre el golfo de Palma—Deangelis.

5.o Pout-pourri, op. Pagliacci—Leon Casavo.

6.o Mazurka, «Solo tú me quieres»—Borda.

7.o Fantasía, op. Rigoletto—Verdi.

8.o Gran galop final.

⁂ Se ausentó con destino á su establecimiento de campo en Maldonado el señor Vicente Costa acompañado de su familia. Va tambien con él la familia del doctor Liverlero.

⁂ En la esquina de Rincon y Treinta y Tres frente á la escribanía del señor Cardozo sufrió un ataque de epilepsia que le hizo caer al suelo el doctor Saráchaga, juez de comercio.

Inmediatamente fué conducido á su domicilio, donde se le asiste.

⁂ Regresará á Europa, despues de haber pasado una temporada con su familia en esta el comerciante señor Santiago Guido, quien va notablemente mejorado de la dolencia que lo aquejaba.

⁂ Sigue mejorando, aunque lentamente el estado del señor Cárlos Travieso.

⁂ Se encuentra enfermo de algun cuidado el señor Luis Morandi, director del Observatorio Meteorológico Municipal.

⁂ Es nuestro huesped desde hace dos dias, y permanecerá en esta capital durante un mes, el contra-almirante de la armada brasilera señor don Manhães Barreto, que visita estos países en viaje de placer.

Crónica policial

Pelea en un conventillo—En la tarde de ayer, en el conventillo Mercedes 225, se tomaron en pelea F. Sadero y Aquino Trepiguto, dos vecinos que se hallaban enemistados.

El primero recibió un mordisco en la mejilla derecha y el segundo una contusion en la cabeza.

Ambos fueron curados por el doctor Tagle y pasados á la jefatura.

Lamentable desgracia—A las 12 del dia proximamente, ayer ocurrió una sensible desgracia en el domicilio del señor Pablo Dordano, Lavalleja núm. 29.

Una niña, Carolina, de 14 meses, hija del señor Dordano, cayó dentro de un tacho de agua que habia en el patio. La madre de la niña que llegó momentos despues, corrió á sacarla del agua, pero la pobre criatura ya no daba señales de vida.

Se llamaron médicos pero resultó ineficaz cuanto se hizo por salvarla.

Otros sucesos—La comisaría 7.ª remitió á la jefatura á los vendedores ambulantes Francisco García y Juan Chámarra para ser puestos á disposicion del Juez de Paz de la 8a. seccion.

—La 2.a á Mariano Perez á requerimiento del Juzgado Letrado Correccional.

—La 6.a á Amancio Salvador que hallándose en la mueblería Tacuarembó 159 tuvo un cambio de palabras con el menor Pedro Scilini al que le arrojó una gubia que afilaba en ese momento.

Scilini recibió una herida leve en el costado derecho del cuerpo. Fué curado por el doctor Tagle y llevado poco despues á su domicilio.

Por la paz
por la union
por la patria

La Comision Directiva del Club Constitucional invita á sus consocios, á sus correligionarios y al público para la conferencia que, con el título de este aviso, se dará el lúnes 18 del corriente, á las 8 y 1/2 de la noche, en el salon de la Sociedad Francesa de Socorros Mútuos, Arapey, 223 (entre Canelones y Maldonado). El señor José G. del Busto leerá un canto que ha escrito acerca de nuestras discordias civiles y disertará sobre la actualidad política del país y la necesidad absoluta del acuerdo entre los partidos.

El Secretario.

SERVICIO DE BOTICAS

Farmacias que se encuentran abiertas en el dia 17 (domingo) para servicio del público:

SEGUNDO TURNO

Urbina, de Juan Urbina, Maldonado esquina Florida—Del Puerto, Santiago Soldano, Piedras 60—Británica, Salvador Gari, Rincon esquina Zabala—Del Romano, Ravecca y Cranwell, Sarandí esquina Cerro—Chiarella, Juan Chiarella, Miguelete esq. Magallanes—Siécola, de Juan Siécola, Maldonado esquina Arapey—De la Bolsa, Francisco Verme y Ca., Uruguay 110 á 114—Italiana, Francisco Scanavino, Orillas del Plata esquina Rondeau—Del Mortero, José M. Pongibove, Soriano esquina Avenida de La Paz—Del Indio, Rey y Falco, 18 de Julio esq. Arapey—Boggiano, Pablo Boggiano, Canelones esquina Yaguaron—Del Boulevard, Carpi y Guerra, Durazno esquina Vazquez—Americana, Benjamin Murguia, 18 de Julio 338—Don Bosco, Mendizábal hnos., Constituyente esquina J. Jackson—Bonasso, Pedro Bonasso, 18 de Julio esquina Defensa—Pochintesta, José Pochintesta, Goes, 74—Humanitaria, José M. Souza, Agraciada 170—Buzeta, Miguel Buzeta, Uruguay esquina Gaboto—La Paz, Concordia esquina Casupá.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De la Argentina

DELEGADOS PARA EL CONGRESO CIENTIFICO

Otras noticias

Buenos Aires, 16—Apareció un decreto nombrando los 25 delegados argentinos al congreso científico latino americano de Montevideo. Son los siguientes:

Para ciencias exactas: doctores Ramos Mejía, Bahía; químicos: Quiroga Arata y Harperath; botánicos: Berg y Aguirre; ingenieros: Huergo, Duclout; agrónomos zoológicos: Girola y Lahille; medicina: Wernicke, Susini, Arnos, Alfaro, Piñeiro, Sicardi y Vidal; ciencias sociales y políticas: Latzina, Zeballos y Carranza; pedagogía: Berra, Pizzurno y Lugones; antropología: Ameghino y Scalabrini.

Buenos Aires, 16—El gobierno mandó telegrafiar á Europa á fin de desvirtuar las pesimistas noticias financieras publicadas en Inglaterra á [illegible].

Afirma que la crisis anterior pasó ya y que la República Argentina se halla en estado de prosperidad.

—Las exportaciones en este trimestre alcanzan un aumento de 7 millones oro sobre 1900, y el ministro Berduc calcula que la totalidad de este año pasará de 25 millones de pesos oro, á pesar de los bajos precios de las lanas.

Añade que la inmigracion de agricultores aumenta y calcula en 100.000 hectáreas de tierra cultivada de mas este año.

—El presidente de la República tiene desde esta mañana en su poder la renuncia del doctor García Merou del cargo de ministro de Agricultura.

—El ministro del Interior, doctor Yofre, visitó hoy al intendente Municipal.

Parece que en la entrevista se trató del proyecto proponiendo al congreso nuevamente las reformas necesarias para la reorganizacion de la Municipalidad y concejo deliberante.

—El meeting de los estudiantes hostiles á los proyectos del Ejecutivo sobre la enseñanza secundaria se realizará mañana á las tres de la tarde.

El punto de reunion es la Plaza Lavalle; la columna se dirigirá á la Plaza de Mayo donde se disolverá.

—El lunes se espera aquí al gobernador de Tucuman doctor Próspero Mena.

—Desde hoy quedó en vigor la nueva disposicion adoptada por el Departamento de Higiene con las procedencias del Brasil.

—Despues de la fuerte lluvia caida anoche el tiempo refrescó muchísimo.

—El intendente Municipal interino, doctor Zorrilla, se empeña en reducir aun mas los gastos de la administracion.

Interrogado sobre las nuevas economías se mantuvo reservado.

—Comunican de Mendoza que anoche cayó una gran tormenta de piedras de gran tamaño causando grandes destrozos en la ciudad é inundándola.

Felizmente no hubo ninguna desgracia personal.

—Mañana zarpará el trasporte de guerra Ushuaia, conduciendo víveres y [illegible] para la fragata Sarmiento.

—Se recibieron en el Ministerio de Obras Públicas numerosas propuestas para la construccion del ferro carril á Famatina, en su mayoría presentadas por representantes de empresas norteamericanas.

—El Ministerio de Agricultura expidió un decreto considerando caducas 26 concesiones de tierras en la Colonia de Formosa, por no haber los concesionarios cumplido con las obligaciones estipuladas.

—Con motivo de la fiesta de San Patricio, patrono de Irlanda, la colonia de esa nacionalidad celebrará mañana una gran peregrinacion al Santuario de Lujan.

Buenos Aires, 16—La marea alcanzó esta mañana á 25 piés, con viento Sud.

La creciente favoreció la salida de los vapores que ayer estaban detenidos, entre ellos el Oriente.

—El coronel Zenon de Tezanos se presentó hoy á la redaccion del Tiempo para manifestarle que él nada tiene que ver con el grupo de revolucionarios orientales disueltos en Rio Santiago, pues se halla aquí con licencia de su gobierno y no piensa en revoluciones.

—El gobierno recibió el siguiente telegrama: [illegible], 16—El estado del ministro Moreno es delicado, pero sin peligro. Acentúase la mejoría.

Buenos Aires, 16—El viaje del doctor Quirno Costa á Chile se realizará en los últimos días del mes.

Con él irán el senador Anadon y el ministro Portela.

—El ministro de Hacienda tuvo esta tarde una conferencia con el inspector de rentas señor Carmelino, para encomendarle el estudio del proyecto de tratado de comercio presentado por el Ministerio de Agricultura al ministro [illegible] señor Arellano.

—[illegible] Thwaites terminó los estudios de valizamiento de la Bahía de San Blas, encontrando el canal del Este perfectamente navegable.

—El doctor Ezequiel Ramos Mejía es el candidato que cuenta con mayores probabilidades para el [illegible] Intendencia Municipal.

—Salen Ricadacia y Eolo.

Chile

Programa ministerial—Gira de Montt

Santiago, 16—El nuevo gabinete ha resuelto presentarse hoy á la Cámara de Diputados para exponer su programa.

—Se dá como seguro que se producirá la censura.

—Hay ansiedad en los círculos políticos.

—El candidato Montt salió en gira al sud. En Temuco le darán un banquete.

Brasil

El comercio español—El crucero Barroso

Rio de Janeiro, 16—Aumentando considerablemente el comercio español en el Brasil, varios establecimientos bancarios de la Península tratan de establecer aquí una sucursal.

—La primera abierta hoy, pertenece al Banco Ibero-Americano.

—El crucero Barroso sigue encallado cerca de Saco do Pary.

—Asuntos internacionales

Rio de Janeiro, 16—La prensa brasilera, comentando los asuntos internacionales concernientes á Chile y Perú, hace resaltar la coincidencia del viaje á Chile en estos días del ministro peruano en Santiago, y de la recepcion en Rio Janeiro del nuevo representante del Perú señor Sosa.

Guerra en Sud-Africa

Boers sorprendidos — Captura del general Erasmus — Rochefort

Londres, 16—El War Office acaba de fijar el siguiente despacho:

Pretoria, 16—El teniente coronel Park sorprendió á los boers en Krugersdorp: despues de una escaramuza el enemigo se desbandó, dejando en nuestro poder 32 prisioneros y en el campo 1 muerto y 5 heridos de gravedad.

Nosotros tenemos que lamentar 1 muerto y 4 heridos.

Londres, 16—El comandante en jefe del ejército de Sud Africa, lord Kitchener, ha enviado el siguiente parte:

Pretoria, 16—El teniente general Park que sorprendió una fuerza boer en Krugersdorp me comunica lo siguiente:

Krugersdorp, 16—Entre los prisioneros boers que cayeron en mi poder en la sorpresa de este pueblo, se halla el general Erasmus, cuya entidad he podido facilmente comprobar con los testimonios de varios burghers que lo conocen particularmente.—*Park*.

Paris, 16—En *L'Intransigeant* su director Mr. Henri Rochefort explica que fué á La Haya á estudiar con las personalidades boers el mejor sistema para el envío á Sud Africa de 5000 voluntarios para pelear contra los ingleses.

Sucesos de la China

CONFLICTO ENTRE INGLESES Y RUSOS

MEDIACION ALEMANA

Londres, 16—Los diarios de la tarde han aumentado la ansiedad en el público con las noticias de esta mañana, sobre el conflicto producido en Tientsin, publicando telegramas de China é informaciones de esta capital y del continente, todas tendentes á demostrar la gravedad de la situacion.

The Globe publica un telegrama de Takú, segun el cual en ese puerto se considera inevitable un choque entre las tropas rusas y británicas en Tientsin, porque los rusos han ocupado el territorio en litigio y el coronel Barrow, jefe británico, se preparaba esta mañana á desalojarlos de allí por la fuerza.

El corresponsal de *The Pall Mall Gazette* en Tientsin, dice que la presencia del mariscal Waldersee en esa ciudad sería quizás lo único que evitaría el choque, aunque los jefes rusos han declarado en varias ocasiones que sólo se creen sujetos á las órdenes del generalísimo de los aliados en lo referente á las operaciones contra los chinos.

El mariscal Waldersee debe llegar hoy á Tientsin.

Los mismos corresponsales y los de *The Times* y *Daily Express* en Yokohama, dicen que la situacion es tanto mas grave para Rusia cuanto es firme la decision del gobierno japonés de oponerse á todo trance á la ratificacion del convenio de Mukden, que reconoce el protectorado ruso en la Manchuria.

El último telegrama de Yokohama para *The Daily Express*, dice que en todos los arsenales y puertos militares del Japon hay una actividad extraordinaria como en la víspera de la guerra chino japonesa.

A *The Pall Mall Gazette* le telegrafían de París que en los círculos diplomáticos de esa capital se cree que el asunto de Tientsin producirá la ruptura del concierto de las naciones aliadas en China.

Paris, 16—Telegramas de Pekin informan que en una reunion de ministros extranjeros efectuada el 14, el plenipotenciario ruso De Giers se opuso vivamente á nuevos pedidos de decapitaciones.

Londres, 16—Segun telegramas de Tientsin el incidente anglo ruso se agrava.

Los rusos, que son en menor número, han colocado centinelas en el territorio disputado, defendiendo el acceso.

Los ingleses evitan proceder á causa de la ausencia del general Gosseley.

San Petersburgo, 16—En el Ministerio de Relaciones Exteriores se ha notado esta tarde un movimiento extraordinario.

El conde de Lamsdorf ha conferenciado con el [illegible] palacio imperial donde conferenció con el emperador.

Berlin, 16—*Das Lokalanzeiger* asegura que el emperador Guillermo ha ofrecido su mediacion á los gobiernos británico y ruso para la solucion pacífica del incidente de Tientsin.

Autoriza esta informacion un cambio activo de telegramas que ha habido durante el día de hoy entre el Ministerio de Relaciones Exteriores y las embajadas de Alemania en Londres y San Petersburgo.

Paris, 16—Un telegrama de Pekin recibido esta tarde comunica que los franceses muertos durante el sitio que sufrieron las legaciones extranjeras en Pekin han sido exhumados hoy y trasportados con gran solemnidad al cementerio francés de esa capital.

Los generales Voyron y Bailloud y las tropas francesas concurrieron al acto así como el ministro Mr. Pichon y todo el personal de la legacion.

Berlin, 16—El Reichstag ha adoptado hoy en segunda lectura un pedido de crédito suplementario de 152.322.000 marcos para los gastos que demanda la cuestion China.

Londres, 16—Los diarios de hoy publican telegramas de Pekin anunciando que Lihungchang invitó á la corte imperial á reformar el plan de instruccion pública y organizar las enseñanzsa relativas á los derechos internacionales.

Francia

UN DUELO SENSACIONAL

RODAYS-CASTELLANE

Paris, 16—Acaba de saberse en *Le Figaro*, donde se hallaban muchos periodistas extranjeros, que el lance de Rodays-Castellane se ha verificado en una quinta de los alrededores de Paris y que de Rodays ha sido herido.

El duelo tuvo lugar en un paraje cuyo nombre se reserva á objeto de evitar las persecuciones policiales y las molestias consiguientes. Los padrinos colocaron á los adversarios á la distancia convenida de 25 pasos. Ambos vestian de levita y tenian levantados los cuellos.

Dada la señal se produjeron las dos detonaciones casi simultáneamente. Eran las 3.30. Rodays vaciló un momento y como los padrinos se aproximaran ansiosos, exclamó contraida la fisonomía por un gesto de dolor: «Ce nest rien; je suis blessé». Hubo de ser sostenido por los que lo rodeaban entre ellos el conde de Castellane que indagó con interés si su adversario estaba gravemente herido. Los médicos desprendieron el pantalón de Rodays descubriendo la herida que está situada entre la cadera y la rodilla en el centro del muslo derecho.

La pérdida de sangre no era mucha pero los dolores debian de ser agudísimos á juzgar por la expresion de dolor que tenia la fisonomía del herido.

En el mismo momento los médicos procedieron á transportar á de Rodays hasta una casa vecina donde lavaron la herida durante largo rato con agua fenicada.

Los médicos se muestran muy reservados, negándose á opinar sobre la herida. La noticia del desenlace que ha tenido el duelo de Rodays-Castellane ha producido enorme sensacion en Paris.

Paris, 15—Es el asunto del dia y de la tarde el duelo Castellane-De Rodays, y un crecido público se estaciona frente á la imprenta de *Le Figaro* en cuya Salle des Depeches se han fijado informaciones sobre el duelo y el estado de M. de Rodays. En este momento debe practicarse un exámen prolijo de la herida.

Los registros abiertos en *Le Figaro* se llenan de firmas. Entre ellas figuran las de personalidades altamente colocadas en el mundo de las letras, artistas, periodistas, políticos, colaboradores del diario, etc.

El conde de Castellane á su vez muy visitado, figurando en sus salones toda la *jeunesse doree* de Paris.

Paris, 16—El interés por la salud de M. de Rodays crece.

El redactor de *Le Figaro* es muy estimado y cuenta con grandes simpatías.

En las salas de redaccion del diario, en la sala de despachos, en el salon de administracion, en todas las reparticiones de *Le Figaro* hay un público selecto que espera noticias ansiosamente.

Una nota especial puesta en lá *Salle des Despeches* dice: «El duelo fué presenciado solamente por los testigos y los médicos».

Telégrafo sin hilos

Paris, 16—El capitan de navío Prosper Ortiz ha presentado al Ministerio de Marina un aparato que simplifica la trasmision de despachos por el telégrafo sin hilos. En el Ministerio se guarda reserva sobre dicho invento.

Miserias humanas

Paris, 16—Comunican de Albersville (Saboya), que han sido hallados muertos de hambre y frio los ancianos cónyuges Martin Oculta.

En los pobres vestidos de los muertos encontróse la suma de 200.000 francos en títulos de renta.

España

Cambios en el cuerpo diplomático

Madrid, 16—Los representantes diplomáticos de España en Europa han enviado sus dimisiones al gobierno á consecuencia del cambio de ministerio.

En breve aparecerán los decretos aceptando la mayor parte de ellas y nombrando á los que reemplazarán á esos diplomáticos.

Actitud de los republicanos

Madrid, 16—El presidente del consejo señor Sagasta se muestra muy preocupado á causa de la amenaza del señor Salmeron de que los republicanos están decididos á apelar al retraimiento en las próximas elecciones legislativas si no se rectifica el actual padron electoral.

Hablando con el señor Salmeron le declaró que al asumir el gobierno aspiraba ante todo á la paz y á la concordia y que lamentaría profundamente que al iniciarse el reinado de Alfonso XIII el parlamento se encontrase sin representantes republicanos.

Contra el tráfico religioso

Madrid, 16—El presidente del Círculo Industrial ha vuelto á presentar al ministro de Fomento señor Ursaiz un proyecto en el cual expone la absoluta necesidad de prohibir á las asociaciones religiosas dedicarse á la industria ó al comercio.

Trenes aplastados

Madrid, 16—Un tren mixto que iba de Gijon á Labiana, en la provincia de Oviedo, ha chocado hoy en la estacion Carbayin con otro tren de mercaderías. El choque fué tan violento que doce wagones quedaron completamente destruidos.

De los escombros se sacaron muchos heridos, pero ningun muerto.

Los huelguistas catalanes

Madrid, 16—Comunican de Barcelona que un grupo de huelguistas intentaron incendiar una fábrica en Rodas. La policía logró repeler á los agresores y la calma se ha restablecido.

Abusos de los jesuitas portugueses

Madrid, 16—Avisan de Lisboa que se ha producido allí otro gran escándalo provocado por los jesuitas.

Estos han incitado á una señorita de apellido Braga, de familia muy bien á huir del hogar paterno para entrar en un convento.

Ese nuevo suceso causa en Lisboa una viva excitacion.

Holanda

Dimision del ministro de la guerra

La Haya, 16—La cámara votó en el presupuesto de la guerra una enmienda sobre el tiempo de servicio en la infantería. A consecuencia de la enmienda el ministro de la guerra teniente general Elan ha dado su dimision.

Norte-América

Pueblo destruido

Nueva York, 16—El pueblo de Cliverport, floreciente puerto fluvial de Kentucky, ha quedado completamente destruido á causa de un incendio que no fué posible dominar y que se propagó con suma violencia. Más de 5,000 personas han quedado sin hogar.

Conflictos con Venezuela

Nueva York, 16—El secretario de Estado en el departamento de Relaciones Exteriores Mr. Hay, ha recibido una nota del gobierno de la República de Venezuela pidiéndole que retire su ministro en Caracas señor Loomis, por la actitud de este diplomático que ha asumido en los sucesos que originaron las reclamaciones de la empresa de Asphalt Company y sucesos que se produjeron á raiz de dicha cuestion.

El ministro de Relaciones Exteriores ha dado cuenta al presidente Mackinley del pedido de Venezuela, pero hasta la fecha no se ha resuelto nada sobre el retiro del ministro Loomis.

Riñas en Puerto Rico

Nueva York, 16—Comunican de Puerto Rico que esta mañana se produjo un choque entre marineros norteamericanos de un buque de vela y varios negros cargadores del muelle. En la refriega salieron heridos dos marineros y tres negros.

La policía vigila el muelle temiendo que los negros ataquen esta noche el buque.

En Filipinas

Washington, 16—El gobierno ha recibido esta noche un despacho de Manila del general Mac Arthur, comunicándole que el general filipino Trias ha capitulado con muchos insurrectos.

Italia

Proyectada ley de divorcio

Roma, 16—En las antesalas de Montecitorio se asegura que los diputados de la extrema izquierda Pantano y Berenini volverán á presentarse en una de las próximas sesiones de la Cámara con el proyecto de ley estableciendo el divorcio.

Parece que el proyecto cuenta con el apoyo del presidente del gabinete y ministro de Justicia.

Acorazado brasilero

La Spezia, 16—Llegó el acorazado brasilero Floriano Peixoto. Su comandante y parte de su oficialidad partirán mañana á Roma. El rey los recibirá el lunes.

Emigrantes italianos para el Canadá

Roma, 16—Esta tarde en la Cámara de diputados el ministro de la Guerra general de San Martino, contestando á una pregunta de uno de sus miembros, declaró que los italianos embarcados en Amberes van al Canadá y no á Sud Africa como lo aseguran ciertos órganos.

La emigracion

Roma, 16—De acuerdo con la nueva ley que suprime los agentes de emigracion, por orden de la autoridad han sido clausuradas las agencias de propaganda y enrolamiento de emigrantes que tenian establecidas en el territorio del reino los gobiernos de Venezuela, Méjico y Brasil.

Proximamente empezarán á funcionar las comisiones departamentales de patronato que está organizando el comisario general de emigracion.

Primas á la marina mercante

Roma, 16—En la sesion celebrada hoy por la cámara ha sido aprobado el proyecto de ley del gobierno que introduce en el presupuesto naval un crédito de 8 millones de liras destinadas para primas á la marina mercante.

Nuevo acorazado

Roma, 16—Se ha resuelto que el miércoles 20 del corriente tenga lugar el lanzamiento del nuevo acorazado Reina Margherita, cuya construccion acaba de terminarse en los astilleros de la Spezia.

Rusia

Los disturbios estudiantiles

San Petersburgo, 16—El estado de sitio ha sido hoy proclamado en Moscow, á causa de las manifestaciones tumultuosas que venían llevando á cabo en aquella ciudad los estudiantes.

De Odessa telegrafian que allí tambien desórdenes semejantes se producen y es muy probable que esa ciudad será igualmente colocada bajo la ley marcial.

Hubo diversos choques entre la policía y los estudiantes durante manifestaciones hostiles hechas contra el gran duque Sergió y el director del *Novoie Wremya* señor Suwonine. Muchos estudiantes han resultado heridos y se han efectuado numerosas prisiones.

Inglaterra

Amenazas al sultan de Turquía

Londres, 16—*The Times* ha recibido esta tarde el siguiente telegrama de su corresponsal en Constantinopla:

Esta mañana amanecieron pegados en las paredes de los principales edificios y principalmente del palacio imperial, carteles en que el partido de los jóvenes turcos amenaza con la muerte del sultan Abdul-Hamid. Los jóvenes turcos previenen al sultan que esta es la última advertencia que le hacen para que enmiende su funesto régimen de gobierno. Si no responde á la advertencia con inmediatas reformas las consecuencias serán tremendas para el soberano mismo, para su descendencia y para todos los que lo rodean.

La policía teme el estallido de una revolucion la próxima semana y toma precauciones para conservar el órden.

¡Viaje del príncipe heredero

Londres, 16—Telegrafian de Portsmouth la despedida y embarque de los duques de York en viaje á Australia ha dado lugar á una gran manifestacion pública. Desde las primeras horas de la mañana un gentío inmenso acudió al muelle á presenciar el embarque de los duques. Todo el trayecto estaba embanderado y todos los buques de la escuadra amanecieron empavesados.

El duque de York y su esposa llegaron al muelle acompañados por el rey Eduardo VII y la reina Alejandra seguidos de un brillante séquito en el que tenia cabida toda la corte de los duques de York, se embarcaron abordo del Ophi. y poco despues se hizo á la mar en medio de los víctores y saludos de millares de personas. El rey Eduardo y la reina permanecieron en el puerto hasta que el buque de los príncipes se alejó magestuosamente escoltado por la division de acorazados.

Los cruceros acorazados Yuno y Saint George esperaban al Ophir en Port Said para escoltarlo hasta Australia.

Comisionado financiero

Londres, 16—El señor Shaw Lefevre que lleva el encargo de arreglar con el gobierno argentino las deudas municipales de Córdoba y Santa Fé; lleva tambien una mision oficial para Rio Janeiro donde se detendrá al regresar de Buenos Aires el comisionado inspeccionará las líneas férreas que corren bajo la direccion de la compañía Sorocabana é Ituana y que unen á San Pablo con Bocatutu y á Tatuly con Itapetininga ó sea en total 356 kilómetros. La compañía tiene un capital de libras esterlinas 350.000 y es á objeto de proyectar reformas favorables á los accionistas y facilitar algunas operaciones pendientes que el señor Shaw Lefevre se detendrá en Rio Janeiro.

Empréstito australiano

Londres, 16—Telegrafian de Melbourne que el empréstito de conversion por libras 3.000.000, lanzado por el Gobierno australiano, ha logrado el éxito más completo. Dicho empréstito de 5 o|o de interés al precio de 93 y 1|2 obtuvo en el acto 10 chelines de premio.

Presupuesto canadiense

Londres, 16—Telegrafian de Ottawa que en la sesion celebrada por la Cámara de los Comunes de aquella capital el ministro de Hacienda M. S. Fielding, anunció que el presupuesto del dominio del Canadá tiene este año libras 1.600.000 de superavit, debido al inmenso desarrollo del comercio canadiense.

Poblacion de la India

Londres, 16—El informe enviado por el virrey de la India Lord Curzon of Kedleston al ministerio del ramo sobre el censo realizado en el imperio indiano fija en 194.000.000 de almas la poblacion del país. Esta cifra implica un aumento de 10 millones de habitantes en el territorio británico y una disminucion de 3 millones en la poblacion de los estados indígenas.

Costo de unos funerales

Londres, 16—El gobierno ha entregado á la prensa la informacion oficial del costo de los funerales de Su Majestad que alcanzan á la abultada cifra de 35.000 libras esterlinas.

Portugal

Proyecto de administracion colonial

Lisboa, 16—La Cámara, despues de una sesion muy agitada, adoptó el proyecto de la administracion colonial.

Comerciales

Descuento—Deudas—Cambios—Oro

Londres, 16—El interés del descuento particular ha subido hoy en esta plaza á 3 1|2 por ciento anual.

Londres 16—En la primera rueda de hoy los fundings han bajado hoy en esta plaza á 97 5|8 por ciento anual.

Londres, 16—Las Cédulas Nacionales argentinas del 4 o|o han bajado hoy en esta plaza á 65 7|8 por ciento anual.

Londres, 16—El vapor de la Mala Real que zarpó de Southampton para el Brasil y Rio de la Plata, lleva en metálico 15.000 libras esterlinas con destino á Sud América.

Rio de Janeiro, 16—El cambio sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 11 5|8 peniques por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 16—El oro se cotiza hoy en esta plaza á 4 1|4 y el cambio á 17 por ciento anual.

Buenos Aires, 16—Oro, al contado, 228.80.
Oro, para fin de mes, 229.30.
Cédulas A Nacionales oro.) al contado, 73.50.
Cédulas H Nacionales, al contado, 81.60.
Idem idem, para el 18, 81.80.
Cédulas 8 o|o Provinciales, al contado, 15.60.
Empréstito Popular 1898, al contado, 76.50.
Consolidada de Santa Fé 1893, al contado, 54.20.
Muelles y Depósitos de La Plata (oro), al contado, 6.70.
Idem idem, para el 18, 6.70.
Idem idem, para fin de mes, 6.70.
Idem idem, para fin de Abril, 6.80.
Compañía de Seguros La Inmobiliaria, al contado, 59.50.
Banco del Comercio, para el 18, 96.00.
Banco Español, al contado, 132.00.
—Cambio sobre Inglaterra, 48 1|16.
Sobre Francia, 5.10 á 5.10 1|2.
Sobre Alemania, 4.16.
Sobre Bélgica, 5.12 á 5.12 1|2.

Mercado argentino

Buenos Aires, 16—Hoy se han vendido 500.000 kilos de lana, distribuidos en esta forma:
170.000 kilos de lana cruza fina de $ 4.00 á 5.40.
190.000 id de id gruesa de $ 2.90 á 3.80.
60.000 id de id fina de $ 4.00 á 5.60.
50.000 id de id borrega de $ 2.50 á 2.60.
10.000 id de id barriga de $ 1.50 á 3.00.

El stock de lanas en el Mercado Central es hoy de 15.935.791 kilos.

—Una casa exportadora de aquí contrató con el saladero Rossi y Ca., de Gualeguaychú, el producido del tasajo de 2.500 animales vacunos para Cuba, á 42 1|2 reales fuertes puestos aquí abordo.

Durante la primera quincena de Marzo se exportaron de los saladeros argentinos 13.635 fardos con 738.400 kilos con destino á Cuba y 23.309 fardos con 2.058.000 kilos para el Brasil.

—Sigue entonándose el mercado de linos en el litoral, la demanda que actualmente se exterioriza está basada exclusivamente en necesidades de los mercados extranjeros, pues la especulacion que operaba en el mercado del Rosario y otras plazas santafecinas se retiró.

—El saladero Terrarosa, de Magdalena, vendió á Brauss Mahn y Ca., 1 000 cueros vacunos á ps. 18 3|4 oro y 3.000 pipas sebo á Bracht y Ca. á ps. 11 5|8 oro.

—El trigo barleta superior se vendió de $ 6.30 á 6.50, los bueno de 6.00 á 6.20, el francés superior de 6.30 á 6.40.

—El maíz morocho superior se vendió de $ 4.50 á 4.80, el bueno de 4.00 á 4.40.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

LANAS

Londres, 16—Hoy ha habido menos competencia que ayer en los remates de lanas coloniales y extranjeras, aunque la afluencia de compradores ha sido tan grande como ayer.

Los precios de hoy son: lavada de Australia 17 1|2 y sucia de Buenos Aires 7.

Amberes, 16—El tipo B de la lana peinada ha subido hoy á 4.00 francos el kilo en el mercado á término.

Amberes, 16—La lana peinada del Rio de la Plata, tipo B, se ha cotizado ayer en esta plaza:

La disponible, á francos 4.17 el kilogramo.

Para ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Mayo á francos 3.95 y para Agosto francos á 3.95.

Havre, 6—La lana sucia del Rio de la Plata se cotizó ayer aquí á los siguientes precios:

La disponible, á francos 1.17 el kilogramo.

Para las ventas á plazo, los precios han sido los siguientes, por kilogramos: para Mayo á francos 1.19 y para Agosto á francos 1.20.

Roubaix, 16—La lana peinada de Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, á los siguientes precios:

La disponible, á francos 4.00 el kilogramo.

Para las ventas á plazo se cotiza por kilogramos: para Mayo á francos 3.95 y para Agosto á 3.95 franco.

TRIGOS

Londres, 16—El trigo se cotiza hoy á 28 chelines, las 480 libras.

Londres, 16—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, por vapor, y con un rinde de 6 1|2 libras por bushel se ha seguido cotizando ayer en esta plaza, por cargamentos en viaje, á 29 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras (218 1|2 kilogramos)

Londres, 16—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 29 chelines, el quárter de 480 libras.

Liverpool, 16—El trigo tipo Buenos Aires, de buena calidad, término medio, con un rinde de 62 libras por bushel, se cotizó ayer en esta plaza een mercado firme, por cargamentos de Abril, por vapor, á 28 chelines, el quárter de 480 libras (218 1|2 kilógramos).

Liverpool, 16—El trigo del Rio de la Plata, por «parcels» ó cargamentos despachados, se ha cotizado ayer en esta plaza á 29 chelines y 3 peniques, el quárter de 480 libras.

Hamburgo, 16—El trigo del Rio de la Plata, con un rinde de 78 kilos por hectólitro, por lotes parciales ó cargamentos despachados, se cotizó ayer en esta plaza á 139 marcos la tonelada.

Amberes, 16—El trigo se cotizó hoy á 15 1|2, francos, los 100 kilos.

Amberes, 16—El trigo del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 16 1|2 francos los 100 kilogramos.

Havre, 16—El trigo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos despachados, á 18 1|2 francos los 100 kilogramos.

MAICES

Londres, 16—El maiz se cotizó hoy á 16 chelines, las 480 libras.

Londres, 16—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos disponibles á 18 chelines, las 480 libras (321 1|2 kilogramos).

Liverpool, 16—El maiz del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcelas» ó cargamentos disponibles, á 18 chelines, las 480 libras (218 1|2 kilogramos).

Amberes, 16—El maiz se cotizó hoy á 9 1|4 francos, los 100 kilos.

Amberes, 16—El maiz del Rio de la Plata rye terms, se ha cotizado ayer á 10 1|2 francos los 100 kilogramos.

Dunkerque, 16—El maiz del Rio de la Plata, por lotes particulares ó cargamentos disponibles, se ha cotizado ayer á 14 francos los 100 kilogramos.

Burdeos, 16—El maiz del Rio de la Plata, por lotes parciales ó cargamentos disponibles, rouzet blanc, se ha cotizado ayer á francos 14 los 100 kilogramos.

LINOS

Londres, 16—El lino se cotiza hoy á 39 chelines, las 480 libras.

Liverpool, 16—El lino tipo del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Febrero y Marzo, á 40 chelines y 6 peniques, las 416 libras (118 1|2 kilogramos).

Hull, 16—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por «parcels» ó cargamentos de Enero y Febrero, á 40 chelines y 6 peniques, las 416 libras (188 kilogramos).

Hamburgo, 16—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Febrero-Marzo, á 220 marcos la tonelada.

Amberes, 16—El lino se cotiza hoy á 25 1|2 francos los 100 kilos.

Amberes, 16—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 26 1|2 los 100 kilogramos.

Dunkerque, 16—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Enero á Febrero, á francos 26 1|2 los 100 kilogramos.

Havre, 16—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos de Enero á Febrero á francos 27 los 100 kilogramos.

SEBO

Burdeos, 16—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 63, los 100 kilógramos.

Londres, 16—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 16—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 16—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 68 francos los 100 kilos.

Havre, 16—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 76 francos los 100 kilos.

CUEROS

Hamburgo, 16—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se han cotizado ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilógramos.

Hamburgo, 16—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 50 marcos los 50 kilógramos.

Havre, 16—Los cueros vacunos secos se cotizaron ayer en esta plaza á 1.15 francos los 100 kilógramos.

Havre, 16—Los cueros vacunos salados del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á los siguientes precios: los livianos á francos 65 y los de matadero á 56 francos los 100 kilógramos.

Burdeos, 16—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á francos 110, los 100 kilogramos.

Burdeos, 16—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios, por 100 kilogramos: con lana entera á francos 150; con media lana á 140 francos; con un cuarto de lana á 130, y pelados á 110 francos.

Burdeos, 16—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 95 francos los 50 kilógramos.

Liverpool, 16—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 3|4 peniques la libra.

Londres, 16—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se han cotizado ayer en esta plaza á 7 1|4 peniques por libra.

HUESOS

Londres, 16—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CENIZA

Londres, 16—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

Liverpool, 16—Las astas pesadas procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á libras esterlinas 2 el ciento.

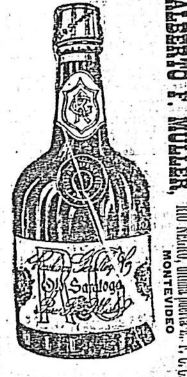
Havre, 16—Las astas de procedencia del Rio de la Plata se cotizaron ayer en esta plaza á 52 francos el ciento.

CERDA

Havre, 16—La cerda de caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza de 160 á 225 francos.

PLUMA DE AVESTRUZ

Havre, 16—Las plumas de avestruz de la Patagonia, se han cotizado ayer en esta plaza á francos 4 el medio kilogramo.



CAMARA DE DIPUTADOS

RESUMEN DE LA SESION

Juntas E. Administrativas

Declara abierta la sesion ayer el doctor Cuñarro, á las 4 y 15 p. m., estando presentes treinta y seis diputados.

Apruébanse dos actas anteriores, y se da cuenta de los asuntos entrados:

Envío de antecedentes

Por mocion del señor Moreno, se trata sobre tablas la minuta propuesta por la Comision de Hacienda, por la que se pide el envío de los antecedentes necesarios al P. E., para dictaminar en la solicitud sobre indemnizacion de la señora Ana Santero de Andrea.

Fué aprobada sin observacion alguna.

Ley Orgánica de Juntas

Entrase á la órden del dia, estando presente el señor ministro de Fomento, y se continúa la discusion del capítulo 4.o de la Ley Orgánica para las Juntas E. Administrativas

Prosigue en el uso de la palabra el señor Pereda, sosteniendo la necesidad de modificar la situacion actual de las Juntas, con respecto á las Inspecciones Técnicas Regionales.

A su juicio, son incompatibles las facultades de las Juntas, con las que les confiere á las Inspecciones Técnicas el decreto de su creacion; y esa circunstancia es la que dá margen á que se susciten continuos incidentes en la mayoría de los departamentos de la República.

Las Juntas E. Administrativas son creadas constitucionalmente, con atribuciones propias, con cometidos que no pueden ser arrebatados—no ya por un decreto—sino ni por una ley.

El artículo 126—agrega—de la carta fundamental, establece de una manera clara, que las corporaciones municipales están facultadas para entender en todas las manifestaciones del progreso departamental, y tienen el derecho de dirigirse á la Legislatura ó al Gobierno, solicitando todas aquellas mejoras que consideren necesarias ó útiles; ya se trate de obras de ornamentacion en la planta urbana, ó de obras en las ciudades. Además, les confiere facultades expresas la ley de 8 de Julio de 1885, el decreto de 3 de Noviembre del mismo año, y el Código Penal,

Esas atribuciones, son las de conceder ó negar permisos de construcciones, refacciones, cercos, veredas, pavimentacion, para intervenir en los casos de obstruccion ó de apertura indebida de pasos y caminos, etc; y ellas son cercenadas por las Inspecciones Técnicas Regionales, las que han levantado resistencia en todo el país.

No es, el orador, enemigo de los técnicos; defiende la autonomía departamental, pero reconoce la necesidad imperiosa de la existencia de una autoridad que vele por los progresos departamentales, á fin de que ellos se realicen de una manera uniforme; pero no llega á concebir que se cercenen las facultades de las Juntas, con menosprecio de ese mismo progreso y menoscabo de la Constitucion.

Hoy las Juntas están reducidas á la condicion de meras pagadoras, razon por la cual, se retraen de ocupar esos puestos los ciudadanos más indicados; sin embargo ellas son las que tienen la responsabilidad ante el gobierno y el país de la inversion de fondos.

Las Inspecciones Técnicas departamentales prescinden, en la generalidad de los casos, de tomar en cuenta las indicaciones de las Juntas, porque interpretan á su manera el decreto que califica de famoso, de fecha 3 de Noviembre de 1899, que dice que esas oficinas dependerán del Ministerio de Fomento, del que recibirán las disposiciones del caso.

El orador crée haber abundado en consideraciones, para demostrar los inconvenientes que tiene el hecho de que los asesores técnicos no dependan de las Municipalidades que deben auxiliar, y termina manifestando que si se dejan subsistentes las actuales Inspecciones Técnicas, ellas deben depender de las Juntas E. Administrativas.

—El señor Echevarria aboga por la supresion de las Inspecciones Técnicas y porque sean sustituidas por ingenieros municipales.

—En el mismo órden de ideas se expresa el señor Haedo Suarez.

Fórmula conciliatoria

Considera el doctor Martinez (M. C.) que en el proyecto no hay disposiciones claras que establezcan cómo y quién debe hacer esas obras de vialidad; á cargo de quién queda la construccion de los caminos. Que es necesario definir de una manera clara las atribuciones que se confieran, con su correspondiente control.

No es partidario del régimen de absoluta autonomía municipal, en materia de obras importantes; le parece que conviene dejar alguna superintendencia al P. E., porque no todas las Juntas han sido buenas. Se inclina á que se dejen subsistentes las disposiciones del artículo 10 de la ley de Patentes de Rodados, con algunas modificaciones.

Opina que no debe prescindirse de las Inspecciones Técnicas,—si bien se hace cargo de las observaciones hechas al respecto,—creyendo que el decreto que las creó merece elogios por más de un concepto. Se procuró distribuir en la campaña ese elemento que no prestaría utilidad en la actualidad, y es natural que esas Inspecciones Técnicas, compuestas por elemento puramente teórico, hayan fracasado en el primer año, pero del que se espera resultados más eficaces. En ese sentido las considera de utilidad, poniéndolas bajo la superintendencia de las Juntas.

FOLLETIN 58

PIERRE DECOURCELLE

Los dos Pilletes

—Si te lo preguntan, di que no lo sabes.

—Sé amable con los chicos, Ceferina,—le dijo Caracol.

Vuestra madre ha prometido presentaros á la señora que nos compró el coche. Para que no os canséis, os llevará en el tren de circunvalacion hasta el Point-du-Jour. ¡Curiosos! ¡Estáis satisfechos!

—La noche se nos viene encima, observó Panuflo, lárguense ustedes.

Fanfán lo comprendió todo.

Se los alejaba para que no estorbasen á los asesinos, para que no presenciasen el atentado; por temor de que sus gritos vendiesen á los miserables, ó á fin de que nadie pudiese invocar su testimonio en caso de sorpresa.

El muchacho tuvo bastante fuerza de voluntad para callarse.

Echó á andar con Ceferina y Claudinet.

Pero en vano trató de hablar á su amiguito.

La sonámbula había bebido más que de costumbre, sin duda á fin de no pensar en el drama que iba á desarrollarse en su casa, y se encontraba en el período sonoro de su borrachera.

Daba un brazo á cada niño y les hacía confidencias [illegible] sobre la necesidad [illegible] se había visto de vender el coche.

Llegaron á la estacion, situada al extremo de la calle de la Glaciere.

—¡Con tal de que yo no vuelva demasiado tarde! pensaba Fanfán.

Ceferina tomó los billetes en el momento en que el tren llegaba á la estacion.

Precipitóse arrastrando á los niños.

Tenian delante una portezuela abierta.

Claudinet no comprendió la seña de Fanfán, que trató de detenerlo tirándole de la blusa.

Subió al coche antes que su tia.

Fanfán se bajó como para recoger su billete caido al suelo.

Ceferina subióse al estribo y penetró en el compartimiento. Entonces Fanfán cerró de un golpe la portezuela y desapareció en la obscuridad.

El tren partia.

Ceferina, que se instalaba pesadamente en su asiento, no habia tenido tiempo de notar la desaparicion del muchacho.

Fanfán entró rápidamente en la estacion como si se le hubiese escapado el tren, y, á todo correr, se volvió al tugurio donde se figuraba que ya estaban preparando el crimen.

Llegó jadeante.

Aplicó el oido á la puerta y no oyó nada.

Entonces escaló la pared que separa el callejon del campo.

A través de la ventana enrejada, vió á Panuflo, que parecía esperar, solo, de codos sobre la mesa.

El niño se agachó al pie de la ventana.

Desde allí lo veía todo sin peligro de que le vieran á él.

Sabía que, en caso de necesidad, podía entrar en la casa por aquella ventana, uno de cuyos barrotes era postizo.

Allí esperó.

Y, durante aquel rato de espera, su pensamiento se elevó, como una plegaria, hacia la buena señora de Moissellles y hacia aquellos seres desconocidos y amados con quienes soñaba tan á menudo.

Sintióse el corazon lleno de valor.

De pronto oyó que llamaban á la puerta de la casa.

El hombre que esperaban habia llegado.

X

EL LAZO

Conforme se habia concertado entre los miserables, Panuflo se encontraba solo en la sala principal, cuando Jorge de Kerlor llamó á la puerta de la casa.

Caracol estaba oculto en la pieza inmediata, dispuesto á todo, para que el hombre que acababa de entrar no saliese sin haber dejado el dinero que tanto anhelaban.

Panuflo cogió la luz y fué á abrir.

Estaba tranquilo y guasón como siempre.

Introdujo al recien llegado y atrancó otra vez la puerta, diciendo:

—El barrio no es muy seguro, y debo confesar que tenemos nuestro poquito de miedo. Por esto tomamos nuestras precauciones.

En vista de aquella «precaucion», Jorge palideció un poco; pero, muy dueño de sí mismo, parecía no temer nada.

Sin embargo, al entrar, tuvo un vago presentimiento del peligro que corria.

Llevóse la mano al bolsillo, para cerciorarse una vez más de que tenia el revólver á su alcance.

Pero aquella impresion fué pasajera.

No hizo caso del aspecto siniestro de aquella casa, débilmente alumbrada por el tembloroso brillo de una vela de sebo, cuya larga mecha limpiaba Panuflo de vez en cuando diestramente con los dedos.

—Señor conde, tenga la bondad de tomar asiento.

Jorge sentóse en la silla de paja que su interlocutor le presentó en actitud teatral.

—¡Puedo saber, ahora, á qué debemos el honor de su visita, señor conde!

—Una familia distinguida desea adoptar á un huérfano sin recursos y sin amparo.

—Nada más fácil, señor conde. En el hospicio de la calle Denfert-Rochereau encontrará de todos colores y estaturas.

—Ya sé, contestó Jorge, algo desconcertado por aquella observacion; pero hay ciertas razones particulares...

—No se las pregunto, señor conde. Pero si esas razones son secretas, pueden cambiar un poco las condiciones del negocio. Por ejemplo, si usted viviese en Bolonia... ó en el Parque de los Príncipes.

—¡Bolonia! ¡El Parque de los Príncipes!

—Es una suposicion. Digo Bolonia, porque ayer, hablando con la señora de la casa, citó usted precisamente á Bolonia.

En vano trató Jorge de interrumpir á su cínico interlocutor.

—Supongamos, continuó éste, que, por razones que no me importan, tiene usted un dia necesidad de desprenderse de un niño. Esto se ve todos los dias. Se lo entrega usted á un hombre cuyo talento le inspira confianza, por haberle visto mano á la obra, y le dice: «¡Toma, edúcalo á tu manera, á semejanza tuya; haz de él un ladrón, y hasta un asesino, si puedes!»

—¡Un ladrón! murmuró Jorge, poniéndose lívido.

—No son más que suposiciones, señor conde. Más tarde, llegan los remordimientos y, con ellos, el deseo de recoger al niño... En este caso, claro está que uno se halla dispuesto á hacer sacrificios mayores para acallar su conciencia. ¡No es verdad, señor conde!

Era inútil disimular.

Jorge comprendió que le habian reconocido.

—¡Cuánto pedís por devolverme á ese niño! dijo Kerlor sin contestar directamente á su interlocutor.

—Una futeza, dado el interés que usted tiene en ello... Cien mil francos.

—¡Cien mil francos!

—Sí, señor. Y le advierto á usted que aquí tenemos precio fijo, como en los bazares.

—¡Semejante cantidad! ¡Qué locura!

—¡Regatea usted, señor conde!

Ante las locas pretensiones y la insolencia de Panuflo, Jorge sintió germinar la cólera en su cerebro.

Levantóse y dijo:

—¡Basta! Recuperaré al niño de otra manera.

—¡De qué manera! y usted dispense la curiosidad.

—Acudiré simplemente á la policía.

—¡Ya pareció el cocol Pero, señor conde, usted olvida que ese niño que reclama, nos pertenece legítimamente.

Mire usted su partida de bautismo.

—¡Es falsa!

—Pruébelo usted.

—Lo confesaré todo al tribunal. Le diré que en un momento de extravío, entregué mi hijo á un hombre que venía á mi casa á robar.

—¡Y cómo probará usted que el niño que entregó entonces, es el mismo que hoy reclama!

—Diré que ese hombre era el asesino de la costa de Brest... Y nadie dudará de mi palabra, que mi pasado abona.

Mi honradez es probada, mientras que, yo me encargo de encontrar en la existencia de ustedes algo que pueda desmentir sus pretensiones.

—¡Ah, canalla! Nos insultas... ¡Pero, no ves que estás aquí en nuestro poder! Lo que llevas encima, en dinero y alhajas, vale seguramente la pena de destriparte. Te advierto que no saldrás de aquí.

Jorge habia cogido su revólver y retrocedido un paso, dispuesto á defenderse, cuando, de pronto, abrióse la puerta del cuarto inmediato y entró Caracol precipitadamente en la sala.

—¡Fuera escándalo!... exclamó. Vamos á explicarnos tranquilamente. ¡Cuánto ofrece el señor conde por la restitucion inmediata del niño!

—¡Veinte mil francos!... contestó Jorge, revólver en mano.

—¡Veinte mil francos! interrumpió Panuflo soltando una carcajada de desprecio.

—¡Cállate! le dijo Caracol.

Y preguntó al conde:

—¡Veinte mil francos al contado!

—Al contado.

—¡En metálico!

—En un cheque, que puede usted ir á cobrar mañana mismo en la casa de mi banquero.

—¡Venga! Acepto.

—¡Qué aceptas esa miseria! exclamó Panuflo.

—¡Métete en tus cosas y déjame arreglar mis asuntos.

Panuflo iba á seguir protestando; pero le pareció que su cómplice le guiñaba el ojo, y se calló.

Kerlor tranquilizóse algo, suponiendo que Caracol, más inteligente que el otro bandido, prefería un arreglo á correr el peligro y consecuencias de un atentado.

Caracol presentó al conde pluma y tintero, para que redactara el cheque.

Jorge extendió uno y se lo entregó á Caracol.

—Con este billete ¡nos entregarán en seguida el dinero!

—Inmediatamente. El cheque es á la vista contra el Crédit Foncier, donde tengo valores de importancia.

No hay más que presentarse en la caja y le entregarán los veinte mil francos á cambio de este papel.

—¡Sin explicaciones!

—Sin explicaciones.

—¡Ah! añadió Caracol leyendo el billete. ¡Es usted el conde de Kerlor, Jorge de Kerlor! Ignoraba cómo se llamaba usted, y me alegro de saberlo. Pero vamos á cuentas. Estos veinte mil francos son por la restitucion del niño, ¡verdad!

—Sí.

—Entonces falta un pequeño suplemento.

—¡Qué quiere usted decir!

—¡Y los gastos de manutencion del niño durante ocho años!

Jorge comprendió que el miserable quería sacarle unos cuantos miles de francos más.

Desde luego pensó negárselos, pero estaba tan impaciente por acabar con aquellos bandidos y por sacar al niño de sus garras, que no tuvo el valor de protestar.

—¡A cuánto calcula usted que ascienden esos gastos de manutencion!

—No soy muy ambicioso, señor conde; me contentaré con ochenta mil francos.

—¡Ochenta mil!

—Que, unidos á los veinte mil del cheque, hacen los cien mil de que hablaba mi compañero.

Panuflo, adivinando que se acercaba el momento decisivo, se dispuso á arrojarse sobre Kerlor.

—Le conviene á usted aceptar, señor conde, continuó Caracol, de lo contrario, seré yo quien me substituiré al señor de Kerlor para el cobro de esta cantidad en el Crédit Foncier. Yo imito que es un portento todos los caracteres de letra. Usted tiene fondos considerables en esa sociedad de crédito.

Si quiere firmar usted mismo el segundo cheque de ochenta mil, estamos á sus órdenes. Pero usted permanecerá aquí hasta que yo vuelva mañana del Banco. Despues se marchará usted con el chico... Si usted se niega á firmar, aquí le guardamos, vivo ó muerto, y cobramos lo mismo.

—¡Miserables!

Jorge no tuvo tiempo de acabar ni de servirse de su revólver.

Panuflo habia echado la luz por tierra de un manotazo y se precipitó con tal violencia sobre Kerlor, que éste, sorprendido, vaciló.

El arma cayó al suelo.

Pero Jorge era vigoroso y ágil y se defendió con brio.

Temiendo una puñalada, cogió al bandido por los brazos, á fin de paralizar sus movimientos, y entablóse entre ambos una tremenda lucha.

Rodaron al suelo, sofocados, rugientes.

Jorge agarró á Panuflo por la garganta con sus dedos de acero; pero éste, medio estrangulado, tuvo la fuerza de sacar del cinto su navaja y asestó á su adversario una puñalada que le atravesó la ropa, haciéndole un rasguño en el costado izquierdo.

—¡Asesino! gritó Jorge.

—¡Grita cuanto quieras! dijo Caracol que, en la obscuridad, no podía tomar parte en la lucha. Nadie puede oirte.

Sin embargo, era preciso acabar de una vez.

—Se me ha caido la navaja, le dijo Panuflo. Co-

Concluye el orador proponiendo el siguiente artículo sustitutivo del que lleva el número 22.

Artículo 22. Corresponde á las Juntas determinar y hacer ejecutar las obras de vialidad del departamento, con sujecion á las siguientes reglas:

1.o Las Juntas elevarán el plan de obras á realizarse durante el año á la aprobacion del Poder Ejecutivo.

2.o Para la preparacion de las obras, estudios y presupuestos de estas obras, las Juntas se asesorarán de la Inspeccion Regional respectiva.

3.o Aprobados los proyectos por el Poder Ejecutivo, las obras serán sacadas á licitacion por las Juntas.

4.o Podrán prescindir de las formalidades establecidas en los incisos precedentes, cuando se trate de composturas de carácter urgente, declarados tales por dos terceras partes de votos de la respectiva Junta, y sin perjuicio de dar cuenta inmediatamente al ministerio de Fomento.

5.o Podrán prescindir tambien de la licitacion [illegible] el artículo 22 de esta ley.

6.o La inspeccion y en su caso la direccion de las obras, se efectuará por medio de las Inspecciones Técnicas Regionales, creadas por decreto del Poder Ejecutivo en 3 de Noviembre de 1899, cuales quedan bajo la dependencia de las Juntas, debiendo el personal [illegible] arreglo á las necesidades de los departamentos.

7.o Las Juntas E. Administrativas elevarán al ministerio de Fomento en el mes de Diciembre de cada año, una memoria descriptiva de las obras ejecutadas debiendo expresar en ella:

1.o Si los trabajos se han sacado á licitacion [illegible]

2.o Dimension de cada obra y materiales empleados.

3.o Precio pagado por la medida de trabajo ejecutado.

4.o Precio total de cada obra.

5.o Producto de las rentas aplicado á vialidad.

La memoria deberá comprender los trabajos ejecutados ó mandados ejecutar por las comisiones auxiliares.

Continúa la discusion

Toma la palabra el señor ministro de Fomento para rebatir las afirmaciones hechas con [illegible] las Inspecciones Técnicas. [illegible]

Ingresos y egresos

Pago de presupuesto

[illegible] cuenta del presupuesto del mes de Febrero, Tesorería de la Nacion abonará mañana la [illegible] pesos, repartida entre las siguientes dependencias del Estado: [illegible]

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos [illegible]

Para el Puerto

La Direccion General de Impuestos Directos [illegible] ayer en el Banco de la República á la orden de la Comision Financiera del Puerto [illegible]

ASUNTOS NACIONALISTAS

CERTIFICADOS NEGATIVOS—EL PASEO Á VILLA COLON

Ayer, bajo la presidencia del señor Enrique [illegible] celebró sesion el directorio del Partido Nacional [illegible]

[illegible] de la Comision departamental del Partido Nacional, doctor don Antonio Carvalho Lerena.

Montevideo.—Distinguido correligionario:—Cumplo con el deber de poner en su conocimiento que las comisiones del Partido Colorado están sacando de las distintas parroquias de este departamento gran cantidad de certificados negativos, que segun informes de esta Comision, corresponden á ciudadanos que no existen en realidad. El hecho de que en listas muy numerosas solo se encuentran muy pocos certificados hace presumir que solo buscan el negativo para producir informaciones.

En Pando se han solicitado doscientos; en el Sala, 70; y en San Ramon otros tantos. Aquí hemos hecho la investigacion correspondiente y nos hemos convencido de que las informaciones no se producian aquí. Como muy bien puede suceder que los negativos á que me refiero se destinen al departamento de Montevideo, que por su poblacion se presta á esta clase de manejos, la Comision que presido cree un deber poner sobre aviso á la que usted dignamente preside.—En la seguridad de que esa departamental tendrá en debida cuenta esta denuncia, saludo á usted con mi mayor consideracion y estima—*R. Vazquez Varela*, vice-presidente—*S. Guerra Cabrera*, secretario.

Esta nota, segun resolucion del Directorio fué pasada á informe de una comision compuesta de los miembros del mismo doctores Rosalío Rodriguez y Aureliano Rodriguez Larreta.

El informe de estos señores está concebido en los términos siguientes:

Señor presidente:—La denuncia que hace la Comision departamental de Canelones es de verdadera importancia, porque el hecho á que se refiere obedece seguramente al propósito de hacer inscripciones indebidas.

Lo que en la práctica ha recibido el nombre de «certificados» y que consiste en expedir un documento en que se certifica que una persona determinada no conste en los libros parroquiales que haya sido bautizado,—no tiene valor legal alguno y carece de eficacia para autorizar la admision de informaciones supletorias.

Las partidas de bautismo ó certificados de nacimiento del registro civil, solo podrán ser suplidas por informaciones supletorias producidas ante los jueces departamentales, segun disposicion expresa del artículo 21 de la ley de Registro Cívico Permanente cuando los ciudadanos no puedan obtener dichas partidas y certificados por haberse «perdido ó distribuido los registros» porque se hallasen «por cualquier otra causa justificada» y el llamado «certificado negativo» no comprueba la «pérdida ni la destruccion» del registro parroquial en que debía encontrarse ni demuestra tampoco la existencia de causa justificada de no encontrarse la partida original.

Si pudiera legalmente atribuirse esa importancia á los certificados negativos, resultaría el enorme absurdo de que todos podrian producir informaciones supletorias para autorizar su inscripcion, acompañando el certificado de que no habian sido bautizados en una parroquia determinada.

Los extranjeros principalmente podrian gozar de esa facilidad que abriría el camino á un sinnúmero de fraudes.

Cuando la ley habla de *pérdida ó destruccion* de los registros ó de otra *causa justificada*, no ha podido tener en cuenta esos *certificados negativos* que, segun se ha indicado, son una mera invencion de la práctica, que no puede tener mas eficacia que probar que un individuo determinado no se ha bautizado en una parroquia, pero nunca ser considerada como causa justificada para autorizar una informacion supletoria.

Entiende la comision nombrada, en consecuencia de todo lo dicho, que el Directorio debe poner en conocimiento de todas las comisiones departamentales, el hecho que motiva la denuncia de la de Canelones, á fin de que tomen las medidas necesarias, para prevenir los abusos que puedan cometerse.

Debe tambien hacerse saber á la prensa nacionalista lo que ocurre, con el objeto [illegible] cuestion se trate y se llame la [illegible] de que la jueces departamentales sobre [illegible] atencion de los en el caso de los certificados [illegible] inadmisibilidad [illegible] negativos.

Esta es la opinion de la comision especial, salvo el mejor parecer del Directorio.—Montevideo, Marzo 15 de 1901.—*A. Rodriguez Larreta*—*Rosalio Rodriguez*.

Montevideo, Marzo 16 de 1901.—De acuerdo con el presente dictamen, circúlese á todas las CC. DD. nacionalistas de la República y dase á la prensa.—*Anaya*, presidente.—*Diego M. Martinez*, secretario.

En cuanto á la consulta hecha por la comision de delegados de los clubs respecto de si el Directorio consideraba que pudiera haber algun inconveniente que obstase á la realizacion del paseo de los nacionalistas á Villa Colon el 31 del corriente, se resolvió contestar: que el Directorio considera que no es conveniente por el momento la realizacion de ese acto partidario, aconsejando su aplazamiento para otra oportunidad.

Los delegados de los clubs manifestaron en la reunion en que se resolvió la consulta que acatarian las indicaciones del Directorio, de manera que puede darse por abandonada la idea del paseo.

CONGRESO METODISTA

Los informes leídos demuestran que las Repúblicas Sud-Americanas son un terreno benéfico para las doctrinas evangélicas.

De todas partes, segun los informes, se piden evangelistas para establecer congregaciones.

Entre los documentos leídos en la última sesion, cuéntase una contestacion dirigida al presidente de las Conferencias por el señor ministro de Justicia é Instruccion Pública de la República Argentina, doctor Osvaldo Magnasco, respecto á la introduccion de la Biblia en las escuelas argentinas.

El ministro agradece la deferencia que el Congreso del año pasado tuviera, manifestando que el Gobierno de que forma parte, propicia el día en que se realice prácticamente, lo que teóricamente había esbozado en su mensaje presentado á las Cámaras.

El Congreso resolvió agradecer nuevamente al ministro, alentándolo en la obra de la emancipacion de la conciencia, por la reverberacion de la luz de la verdad.

Esta noche predicará el obispo Mc. Cabe, y ordenará á algunos candidatos á órdenes de presbíteros.

A las 2 de la tarde, habrá una reunion de las escuelas dominicales en el templo de la calle 33 donde habrá cantos de himnos y discursos.

El Congreso piensa cerrar sus sesiones el lunes, volviendo los obreros á los campos que se les designe para continuar con mas bríos el trabajo de la evangelizacion.

DE FRANÇOIS COPPÉE

LA MUERTE DE HENRY DE BORNIER—UNA ANÉCDOTA—ILUSIONES Y ESPERANZAS DEL AUTOR DE LA «HIJA DE ROLANDO»—BORNIER EN LA BIBLIOTECA DEL ARSENAL—ÉXITO RUIDOSO DE LA «HIJA DE ROLANDO»—REAPERTURA DEL TEATRO FRANCES—UNA REPRESENTACION DE GALA.

París, Febrero 5 de 1901.

Es posible que haya hablado ya á ustedes anteriormente, á propósito de algun acontecimiento literario,—tal como la repeticion de alguna de sus obras en el teatro,—de mi colega de Academia Henry de Bornier. Su muerte dá actualidad á lo que puede decirse de este poeta, enamorado solamente de su arte, de sus libros, y á quien los honores fueron á buscar en su gabinete de bibliotecario, en la Biblioteca del Arsenal, donde llevaba una vida estudiosa, al abrigo del tumulto parisiense.

Los estrenos de Henry de Bornier fueron penosos. Aunque nacido de una familia aristocrática, no tenía fortuna, y cuando llegó á París, en 1851, era más rico de ensueños que de dinero.

Se alojó en la calle del Bac, en un cuartito mas que modesto, y se dedicó á rimar con ardor. En la edad de las ilusiones no dudaba de nada, y se lanzó valientemente á los asuntos mas nobles, pero tambien los mas dificultosos de tratar. Así es como compuso, en esa época, á *Du Guesclin*, en el que fundaba juveniles esperanzas de gloria y de fortuna.

Se ha contado una anécdota que se refiere á este drama, á esta tragedia, para ser más exacto, de la juventud del poeta. No carece de aspecto pintoresco.

Una noche que el jóven Bornier se paseaba por las inmediaciones del teatro del Odeon, donde su bolsillo no le permitia ocupar asiento, un espectador, descontento sin duda del espectáculo ó, por cualquier otra razon, deseoso de marcharse, se acercó al jóven paseante y, muy cortesmente, le ofreció su contraseña. El poeta, que ardía en deseos de oir la obra que se representaba detrás de aquellas paredes, un instante antes infranqueables para su pobreza, aceptó, y, un momento despues, se sentaba en un asiento del primer piso.

A su lado estaba un caballero de aspecto marcial, con abultados bigotes negros, pero que, á pesar de su cara avinagrada á primera vista, no detestaba la conversacion.

Durante el entreacto, en efecto, dirigió la palabra al jóven. La conversacion, como es de suponer, giró por completo sobre el teatro, sobre las obras y sobre los autores dramáticos, y Bornier no pudo contenerse de confesar á su vecino la pasion que alimentaba por la literatura y, en particular, por la poesía dramática. Habló de su *Du Guesclin*, y héte aquí que su interlocutor, que le escuchaba con marcado interés, le invitó de pronto á que fuera á su casa á léerle la obra.

Bornier no cabia en sí de gozo. Por último iba á poder leer á alguien esos alejandrinos que *pulia* y *repulia* sin cesar, segun el precepto de Boileau, hacia varios meses, en su cuarto de estudiante. ¡Al fin las paredes de ese cuarto no serian ya las únicas en oir las tiradas dramáticas de sus tragedias! Al fin, unos oidos humanos las oirian á su vez; ¡y que oidos! Porque él no dudaba ni un instante, en su entusiasmo, de la entidad de ese caballero tan amable y benévolo.

Era, de seguro, un autor dramático célebre, inteligente conocedor y cuyos consejos y apoyo el abririan, á él, oscuro debutante, las puertas del palacio de la fama. ¿No le habia dicho su vecino, al hablar de ese teatro donde estaban en ese momento: «Soy de la casa»? No podia permitirse la duda ó, para dudar, hubiera tenido que estar atacado de una desconfianza particular.

El nombre que le dió, como su propio nombre, el complaciente vecino, no dijo nada al aprendiz trágico, que se limitó á acusarse de ignorancia. ¡Ese señor era, á no dudarlo, un gran hombre! La culpa la tenía él en no conocer el nombre de ese gran personaje. Cuando se llega de provincia, no debe hacerse eso!

Quedó señalada la hora de cita para la mañana siguiente, y Bornier volvió á su casa, estremeciéndose de esperanza.

Conmovido, pero resuelto, entró al dia siguiente, en casa de su juez. Se puso á leer inmediatamente. Las hojas temblaban en su mano.

El otro, con la cabeza inclinada sobre el pecho, le escuchaba con atencion, y, bruscamente, se desbordó su entusiasmo en frases violentas, en adjetivos hiperbólicos.

Terminada la lectura, tomó el manuscrito de manos del jóven poeta y le dijo:

—Queda recibida de antemano su obra de usted. Me gusta mucho. Ese «Du Guesclin» es un moceton que no tiene frio en los ojos; es un hombre como me gustan. Yo mismo llevaré la obra de usted al empresario y se ensayará en breve.

El jóven desfallecía de emocion y gratitud.

—Ya supondrá usted, agregó su interlocutor, que el empresario del Odeon no puede negarme nada.

Y tomando una actitud modesta, pero muy digna:

—Soy el maestro de armas del teatro, declaró.

Excusado es decir que la obra no se representó.

Pero la anécdota no carece de gracia. Por otra parte, no sentaba mal á un maestro de armas que recomendará á Henry de Bornier. No por que fuera un duelista, ni aun que yo sepa, un esgrimista, pero tenía antepasados que llevaron títulos bastante sonoros, como Felipe de Bornier, vizconde de Heran, señor de Tellhan, Roviels, etc.

La familia fué desposeida de sus bienes considerables, á fé mia, durante la tormenta revolucionaria; y así es como el jóven vizconde de Bornier, cuando llegó á la capital, no poseía por toda fortuna sino un anillo regalado á un predecesor vizconde de Bornier, Etienne de Bornier, por Luis XVIII, durante la emigracion, y sobre cuyo engarce se leían estas divisas altaneras y cándidas á la vez: «Mi vida por el rey—A mi el honor—A Dios, mi alma—Mi corazon á las damas».

Afortunadamente, pronto obtuvo, gracias á la intervencion de M. de Salvandy, un empleo en la Biblioteca del Arsenal, de que era bibliotecario en jefe cuando la muerte se apoderó de él, en pleno trabajo, puede decirse, puesto que hace un año apenas dió una obra heróica al Odeon, cuyo título *¡France d'abord!*—Francia, ante todo—respondía de un modo lacónico, noble y preciso, á la campaña de desorganizacion contra nuestro ejército.

Hacia mucho tiempo que Bornier escribía y rimaba, cuando la fama empuñó su trompeta para entregar su nombre á los ecos.

Fué cuando dió al teatro: *La fille de Roland*.

Era despues de la guerra de 1870-71. Al dia siguiente de nuestros reveses, [illegible] estremecimiento que se [illegible] esos versos que exhalaban [illegible] con la patria. Al dia siguie[illegible] uno á otro, Seguramente, la [illegible] ardiente amor de obra, entra por [illegible] poca en que apareció esta Todos [illegible] algo en su triunfo. tabamos [illegible] nosotros, el pueblo de Francia, necesitábamos consuelos y esperanzas.

Y esos consuelos no se nos podian dar sino por una voz que hablara de nuestras glorias antiguas; y las esperanzas no podian venirnos sino del que despertara nuestros sentimientos generosos, nuestro valor no abatido, pero sí fatigado. Eso es lo que hizo el poeta en la *Hija de Rolando*.

Como se presentó, pues, en tiempo oportuno, este drama alcanzó un éxito deslumbrador.

... Henry de Bornier supo hacerse apreciar de todos sus colegas en la Academia Francesa, donde saboreamos siempre el encanto de sus relaciones; porque nadie era mejor que él, mas cortés, de amistad mas segura, por lo cual ha dejado, estoy cierto, solo condolencias en el mundo de las letras.

Desaparece precisamente en el momento en que el teatro Francés, cuna de su renombre, ha vuelto á abrir sus puertas ahora, despues de restaurado.

Esta reapertura ha servido de pretexto para una representacion de gala. Habia curiosidad por ver efecto que produciría la restauracion de la sala llevada á cabo por el arquitecto M. Guadet. En resúmen: éste se ha limitado á reedificar el teatro antiguo con sus dependencias, escaleras, corredores, *foyers*, salvo algunas correcciones y ciertas mejoras requeridas por la prudencia.

Las estátuas y los bustos han sido colocados en su puesto, y apenas puede sospecharse que el fuego haya devorado, de arriba abajo, desde los desvanes hasta los terceros sótanos, este teatro, de nuevo brillante y poblado de espectadores.

Las tiendas que ocupaban el piso bajo, han sido suprimidas ahora. Habia allí, entre otras, un café de entabladuras blancas y oro, segun la antigua moda, y donde se enseñaba el sitio en el cual Gustave Planche, el famoso é incisivo crítico, se sentaba para escribir sus crónicas.

Actualmente, los espectadores sedientos no tienen otro recurso que cruzar la plaza para ir al café de la Regencia, otro vestigio del antiguo París.

Esta supresion de todo despacho de bebidas y refrescos no debe disgustar, por lo demás, á los señores socios de nuestra primera escena, porque son bastante orgullosos, y ese cafetin recordaba demasiado las antiguas usanzas, cuando el teatro era una diversion que se tomaba á la buena de Dios; cuando los actores no estaban condecorados y no creían ejercer un sacerdocio, recibiendo bastonazos en la espalda ó puntapiés en las comedias de Molière.

A este teatro renovado, la multitud irá seguramente aún á aplaudir las nobles tiradas de la *Hija de Rolando* porque el público gusta de los nobles sentimientos y agradece siempre á un artista que los exprese,—iba á decir con valor, pues algunas veces se necesita,—con sencillez y conviccion.

Henry de Bornier, cuya existencia fué muy sencilla, conoció, sin embargo, los honores y hasta la fortuna, ó al menos un amplio bienestar. Poseía en el departamento del Hérault, un *chateau*, modesto en verdad, pero rodeado de muchas hectáreas de viñedos y obtenido en herencia de una tía, la cual, al ser él recibido por la Academia, se dió cuenta de que el poeta, que tenía por sobrino, no era quizás un simple bohemio á propósito para desheredarlo. Pasaba allí el verano, y el invierno ocupaba en el mismo edificio de la Biblioteca del Arsenal, la habitacion en que vivió Nodier, y en la cual fueron á sentarse antes todas las glorias románticas.

Esta misma habitacion estuvo á punto de costarle la vida, hace unos treinta años, en 1871, durante la insurreccion de la *commune*. Henry de Bournier que, muy valerosamente, defendió su biblioteca contra el petróleo de los incendiarios fué incluido entre los rehenes ó al menos figuró su nombre en la lista, donde se leía: «De Bornier, aristócrata, *posee una lámpara colgante en el comedor*.»

FRANÇOIS COPPÉE.
De l'Académie Française.

EN LOS MINISTERIOS

Comision Consultiva de Estadística

Como lo habíamos anunciado en nuestro número anterior, ayer quedó constituida en el despacho del señor ministro de Hacienda, la Comision Consultiva de Estadística.

Sus miembros volverán á reunirse durante las horas a. m. de mañana en la oficina de la Direccion General de Estadística para nombrar presidente, vice y secretario.

Nombramientos en la Aduana

En reemplazo del empleado de la Oficina de Control de la Aduana, Alfredo Zavalla, que fugó á Buenos Aires á raiz del descubrimiento de la consabida defraudacion, el gobierno ha nombrado al señor Julio Martinez Lamas.

Para llenar la vacante que resulta del enjuiciamiento, por la misma causa, del empleado de la Contaduría Alfredo Formoso, parece que se ascenderá á los empleados subalternos, con arreglo al escalafon.

Fallo del juez de Hacienda

El fiscal de Hacienda elevó ayer al ministerio del ramo copia autorizada de la siguiente sentencia emitida por el juez letrado Nacional de Hacienda, doctor Francisco M. Castro:

Visto el sumario instruido por la Receptoría de Rivera con motivo de haber encontrado el comisario don Fructuoso Maguna y el vecino don Andrés Chiesa una partida de tabaco en la costa del monte del Tacuarembó Grande;

Resultando de este sumario que el tabaco encontrado en dicho paraje fué tomado en las condiciones expresadas en el parte respectivo, y que llamados por edictos los que se considerase con derechos á ese tabaco no han comparecido haciendo abandono de esa mercadería para escapar á las sanciones que la ley establece por el delito de contrabando;

Y considerando las leyes y ordenanzas de Aduana en vigencia aplicables al caso—juzgando fallo declarando abandonada y caida en comiso la partida de tabaco á que se refieren estos antecedentes, la que sera entregada ó su importe á los descubridores y aprehensores, previo pago de los derechos y de las costas judiciales causadas.

Provision de libros para la Aduana

La Direccion General de Aduanas presentó ayer al ministerio de Hacienda, para la resolucion que corresponde, el expediente formado con motivo de la licitacion pública para proveer á esa dependencia del estado de los libros en blanco necesarios para su contabilidad, durante el próximo ejercicio económico de 1901-1902.

Concurrieron al llamado los señores Guillermo Schwengl, ofreciendo efectuar el suministro por 4.012 pesos, A. Barreiro y Ramos, por 3.972 y O. Repetto Franco, por 3.918.

La Direccion General de Aduanas pide autorizacion para aceptar la última de dichas propuestas por ser la más ventajosa para los intereses fiscales.

El puente de Cuñapirú

Ha quedado resuelta la cuestion que surgió hace algun tiempo entre la Junta E. Administrativa de Rivera y la Inspeccion T. Regional número 3, respecto de las obras de reparacion ejecutadas por el contratista respectivo en el puente situado sobre el arroyo Cuñapirú.

La Junta en vista de las comprobaciones presentadas y reconociendo que los trabajos exceden á lo estipulado en el pliego de condiciones, abonará una suma algo mas elevada por via de compensacion.

La admision temporaria del trigo

La Cámara Nacional de Comercio devolvió ayer á última hora al Ministerio de Hacienda y debidamente informada la solicitud presentada hace tiempo al gobierno por el Centro de Panaderos pidiendo la admision temporaria del trigo argentino.

Empieza el dictámen de la Cámara de Comercio apuntando las siguientes inexactitudes en la peticion informada.

Se afirma que el precio del trigo es de 4 pesos los 100 kilos, cuando este precio fué apenas una pretension de los tenedores de dicho cereal en cierto momento de pánico causado por el desastroso rinde de los sembrados.

Tambien carece de exactitud la afirmacion de que los trigos se hallan en manos de los especuladores y que estos gobiernan la plaza.

Luego el dictámen agrega, mas ó menos:

No ha conmovido á esta Cámara el cuadro pavoroso de desolacion y hambre, pintado con vivos colores por los señores panaderos peticionarios, porque conserva aun fresco el recuerdo de épocas no muy lejanas en que los precios de los trigos abrian á 4 pesos y cerraban, al concluir el año, á 7, despues de subir paulatinamente á 5 y 6 la fanega. Sin embargo tampoco entonces á nadie se le ocurrió solicitar la admision temporaria de los trigos extranjeros.

Dejando de lado la apreciacion de la existencia de trigo viejo, inspirada en un espíritu más ó menos pesimista, al hecho positivo es que la cosecha en general es corta y que buena parte de los agricultores no han recogido ni la semilla, no pasando el rinde obtenido por otros de dos á tres fanegas la hectárea.

Ahora bien: si á esta cortísima cosecha se asignan precios bajísimos, como los tendria si se diera libre entrada á los trigos extranjeros, ¿qué sería de los labradores que, aún con los precios actuales, no obtienen para cubrir el importe de sus arrendamientos, y que cifran todas sus esperanzas en la cosecha de maiz para cumplir á medias los compromisos contraidos durante el año?

El dictámen, despues de las anteriores consideraciones, concluye en los siguientes términos textuales:

Por estas razones opina [illegible] V. E. debe dese[illegible] Cámara que no solo bien ha[illegible] esa pretension, sino tambien [illegible] conocer cuanto antes esta determinacion, pues, próximos á emprender la labor de las tierras, se impone alentar á nuestros labradores y no desanimarlos.

Cree firmemente la Cámara que si se decretara la libre entrada del trigo, gran parte de los agricultores abandonarian los campos para dirigirse á donde le brinden mayor proteccion.

Edificio municipal de Florida

El Departamento Nacional de Ingenieros ha elevado al ministerio de Fomento el pliego de condiciones, la memoria descripta y los planos del edificio proyectado por la Junta E. Administrativa de la Florida.

El costo de las obras ha sido calculado alrededor de 11.500 pesos.

El expediente se ha remitido á la corporacion de su origen á los efectos del caso. En breve se llamará á propuestas para la ejecucion de las obras.

Jefatura Política de Rocha

Ministerio de Gobierno.—DECRETO.—Montevideo, Marzo 16 de 1901.—El Presidente de la República decreta:

Artículo 1. Confiérese la efectividad en el cargo de jefe político del departamento de Rocha al coronel don Victor Eloy Gonzalez que desempeñaba interinamente dichas funciones.

Art. 2 Comuníquese, publíquese, dese al L. C.—CUESTAS—EDUARDO MAC-EACHEN.

LA BANDERA

Juanito y su hermana María, de doce y de nueve años de edad, respectivamente, iban á ponerse á jugar en la sala cuyas ventanas dan á la plaza de San Agustin, cuando de pronto dijo Juanito á María:

—Ven corriendo, ven. Traen la bandera á casa.

En efecto, una compañía, con música al frente, el tambor mayor y los zapadores, acababa de salir por la verja del cuartel y se dirigía hacia el domicilio del coronel de Champerel, situado en el Boulevard Malesherbes, al otro lado de la plaza, precisamente ante la estátua de Juana de Arco.

Los soldados, con uniforme de gala, escoltaban la bandera, que llevaba un oficial, acompañado de dos sargentos reenganchados.

Al son de la banda, la multitud saludaba aquel símbolo de la gloria militar, y Juanito, poseido del mayor entusiasmo, no cesaba de aplaudir.

—¡Qué hermoso es esto!—decía el muchacho.

—¡Qué espectáculo tan divertido!

María, que estaba perpleja, preguntó á su hermano:

—¿Por qué se tributan esos honores á ese palo, terminado por un pedazo de tela?

—No lo sé. Es una costumbre.

—¿Pero por qué no lo dejan en el cuartel?

—La bandera debe estar en casa porque papá es el jefe del regimiento. Es lo único que puedo decirte sobre esto.

—Habrá que averiguar dijo María—lo que significa todo ese aparato. Alguna razon existirá para que se hagan tantas cosas por un palo.

El oficial y los dos sargentos subieron al piso ocupado por el coronel y entraron en el despacho de éste en uno de cuyos ángulos colocaron la bandera sobre una tarima cubierta de terciopelo rojo, que formaba como una especie de altar.

Los dos niños presenciaban por la abertura de la entornada puerta el espectáculo, y permanecieron bastante tiempo contemplando la bandera con su cruz de la Legion de Honor, su corbata, su asta y los nombres de las victorias que se destacaban en el lienzo: *Rivoli, Austerlitz, Montmirail, Sebastopol, Magenta*.

Aquella tarde habia varios convidados á comer, y Juanito, sentado á un extremo de la mesa, no se atrevía á hablar delante de tanta gente; sin embargo, estimulado por las exigencias de María, que le daba puntapiés por debajo del mantel para recordarle la fé jurada, al llegar á los postres, se decidió por fin, y dijo de pronto:

—Papá, ¿quiere usted explicarnos á María y á mí qué significado tiene la bandera?

Todas las miradas se dirigieron hacia el extremo de la mesa, y Juanito se puso encarnado, porque á la derecha de su madre estaba sentado un general muy entrado en años, con las cejas erizadas y un formidable bigote blanco, que le miraba airado, como si considerara inconveniente la pregunta que el muchacho acababa de hacer.

Pero el coronel Champerel se sonrió y dijo:

—Has hecho bien en dirigirme esa pregunta, porque tengo el deber de instruirte y estás en edad de que te enteres de ciertas cosas: La bandera, hijo mio, es el símbolo de la patria; do quiera que se alza, do quiera que flotan sus tres colores, representa á Francia. En lejanas tierras, en el momento del peligro y de la batalla, agrúpanse los soldados en torno suyo para defenderla, y mientras continúa su marcha hacia adelante todo va bien y se la sigue con los ojos fijos en ella como los Magos iban en pos de la estrella.

La bandera debe ser sagrada y jamás serán excesivos los homenajes que se le tributen para hacerla respetable y respetada. La bandera es algo más que un símbolo; es casi un ser animado, que tiene derecho á toda clase de honores. Se la condecora, como á la nuestra, cuando el regimiento se ha batido bien, y no hay soldado que no esté dispuesto á exponer su vida por vengar una injuria inferida á su bandera.

—¡Bravo!—exclamó el anciano general, dando un puñetazo en la mesa y que hizo temblar la cristalería.

María habia escuchado á su padre con los ojos dilatados por la sorpresa.

—Pues en ese caso—dijo la niña—la bandera es lo que hay de mas noble y de hermoso en el mundo.

—Sí, hija mia. En Alemania, los soldados indultados piden de rodillas perdon por sus faltas tocando la bandera del regimiento, y basta ese contacto para que se rehabiliten y tengan derecho á empuñar de nuevo las armas. La bandera es un talisman que evoca á los ojos del soldado el recuerdo del lejano hogar, de sus padres, de la aldea donde ha trabajado, crecido y amado. En una palabra, la bandera es casi una divinidad y el alma misma de la patria.

El coronel guardó silencio y se apoderó de los convidados una conmovedora ternura, como si la ardiente palabra del soldado hubiese despertado en ellos sentimientos confusos que dominaban en sus corazones y los obligaban á pensar en cosas más sérias que las de la vida corriente.

Juanito se puso grave, mientras María exclamaba, repitiendo las palabras de su padre:

—¡Es casi una divinidad!

—Vamos—dijo de pronto madame de Champerel—son las nueve y media y ya es hora de que los niños se vayan á acostar.

Juanito y María dieron la vuelta á la mesa tendiendo sus frentes á los convidados y al poco rato se retiraron del comedor para dirigirse á su cuarto.

Sin embargo, á pesar del ruido de las conversaciones, la coronela notó que no reinaba fuera el sosiego con que tenía derecho á contar. Y lo más curioso del caso es que el rumor no procedía del cuarto de los niños, sino del despacho del coronel.

Un tanto alarmada, levantóse la buena señora y se dirigió hacia la puerta, que se entreabrió sigilosamente. Y despues de haber mirado por espacio de un momento, regresó al comedor y dijo á los convidados:

—¡Silencio, señores! ¡No hagan ustedes ruido y vengan conmigo!

Acercáronse todos á la puerta y presenciaron un extraño y curioso espectáculo. Juanito y María estaban arrodillados ante la bandera rezando sus oraciones.

Nada tan conmovedor como el ver á aquellas dos criaturas con sus largas camisas blancas y las manos juntas, orando ante aquel emblema con su cruz de la Legion de Honor y cubierto de nombres de batallas.

Cuando los dos niños hubieron concluido su rezo, se levantaron, se inclinaron por última vez como ante un tabernáculo, y despues se dirigieron á su cuarto asidos de las manos.

Apenas estuvieron acostados en sus camitas, les preguntó la coronela:

—¿Por qué habéis ido á rezar esta noche ante la bandera?

—La idea ha sido de María—contestó Juanito.

—Recordando las palabras de papá, me ha dicho: «Puesto que la bandera es lo más hermoso, lo más santo, lo mejor del mundo, debemos de suponer que hay en ella algo del mismo Dios».

RICARDO O'MONROY.

Club Colorado "Cruzada Libertadora"

POR LOS CAIDOS EN TRES ARBOLES

Habiendo resuelto la Comision Directiva de este centro político, mandar celebrar una misa de requiem por el eterno descanso de los correligionarios caidos en la accion de Tres Arboles—que tuvo lugar el 17 de Marzo de 1897—se invita á todos los clubs colorados, establecidos en el departamento de la capital, para que se sirvan concurrir á dicho acto, el que se celebrará el lunes 18 del corriente, á las 9 y 1/2 de la mañana, en la Iglesia Metropolitana,—rindiendo con ello un homenaje á los valientes que sucumbieron heroicamente en cumplimiento del deber.—Montevideo, Marzo 16 de 1901.—*Eduardo M. Chucarro*, presidente; *Santiago Guastavino* y *Pedro Ximenez Pozzolo*, secretarios.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un solar ubicado en la manzana 1139, frente á la calle Cuiré. Area superficial 217 metros, 49 decímetros, 70 centímetros. Precio $ 342.60. Escribano, Oscar M. Comdon.

De un terreno situado en Villa Colon. Area superficial 3 hectáreas, 1328 metros, 20 decímetros. Precio $ 720. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un [illegible] solar situado en la esquina de las calles Nueva Palmira y Tala. Area superficial 344 metros. Precio $ 722.61. Escribano Emilio J. Paz.

De un terreno con edificio situado en el Reducto frente al camino Millán. Area superficial 425 metros, 81 decímetros. Precio $ 1,400. Escribano José S. Gonzalez.

De solares situados en el pueblo San Lorenzo, frente á la calle Durazno y al camino del Puente de Mendoza. Area superficial 815 metros, 81 decímetros, 15 centímetros. Precio $ 70. Escribano, José Lamas.

De un solar ubicado en la manzana 562 frente á la Avenida Goes. Area superficial 400 metros. Precio $ 1200. Escribano M. R. Alonso.

—Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 800, 2000, 850 al 9 por ciento anual; $ 10 000 al 10 por ciento anual id; 4000 al 8 por ciento id; $ 500, 600.89, 1000, 200, 200, 600 y 1500 al 1 por ciento mensual; $ 200 al 1 1/4 por ciento id; 350 al 1 1/2 por ciento id, $ 1000 al 1 por ciento y $ 450 sin interés.

LA BOLSA

Montevideo, Marzo 16 de 1901

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 48.20, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

3.750 $ nominales á 61 80, al contado; 30.000 á 61.90, para fin de mes; 5.000 á 61.30, hasta fin de Abril.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

250 acciones á 13.20, para el lunes; 50 á 13.10, hasta fin de mes.

Deuda Consolidada

37.600 $ nominales á 48.40, para fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 61 90, para fin de mes; 5.000 á 61.80, id id; 30.000 á 61.20, para fin de Abril.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

30.000 $ nominales á 61.60, para fin de mes.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.20, para fin de mes; 200 á 13.30, hasta fin de Abril.

Deuda Certificados de Tesorería

20.000 $ nominales á 61.90, para fin de mes; 10.000 á 61.80, id idem; 40.000 á 61.20, para fin de Abril; 10.000 á 61.10, id id.

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 48.30, al contado; 5.610 á 48.20, id id; 47.000 á 48.20, para fin de mes.

REMATES DE HOY

José L. Laugarou. A las 9 a. m. continuando á las 2 p. m. en El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim. De carneros Lincoln, Rambouillet, gallos, gallinas, potros, potrillos, potrancas, mulas, etc.

Alejandro Montautti. A la 1 p. m. De todos los muebles y adornos pertenecientes al señor M. W. Bajac, por ausentarse para el Paraguay, en la calle Agraciada 78.

Francisco Piria. A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De 43 solares en el barrio Umberto I, contiguo á la Union. A las 2 1/2 p. m. saldrán de la Plaza Independencia 10 vagones del tranvía á los Pocitos.

Mendoza Garibay. A las 3 p. m. en el paraje de su ubicacion. De 9 fracciones de terrenos sitos en Villa Colon. A la 1 p. m. saldrá de la Estacion un tren para ese punto.

Juan A. Capurro. A las 4 p. m. en el paraje de su ubicacion. De un terreno situado en el Cordon, calle Maldonado entre Gaboto y Yaro.

Juan A. Capurro. A las 5 p. m. en el paraje de su ubicacion. De un terreno situado en los Pocitos, calle Pereira esquina Lavadero.

Datos diversos

Colocacion de una piedra fundamental—En el monasterio del Buen Pastor tuvo lugar la colocacion de la piedra fundamental del templo dedicado á la Trinidad, bendecida por el arzobispo de Montevideo doctor don Mariano Soler, siendo padrino el senador por Rivera don Félix Buxareo representado por su hijo don Félix Buxareo Oribe, y madrina su esposa la señora María Ayerza de Buxareo Oribe.

El área donde deberá erigirse el templo estaba adornada con gallardetes y profusion de banderas.

Un sitio especial circuido por guirnaldas y fajas bicolores, celestes y blancas, deslindaban el lugar donde la piedra fundamental iba á enterrarse.

En uno de sus ángulos, un dosel cubria una mesa con almohadones. Estaba destinado al arzobispo.

Dió principio la ceremonia despues de haber leido monseñor Luquese el acta labrada en pergamino que firmaron en primer término los altos dignatarios de la Iglesia, las hermanas, los clérigos y las personas presenciales.

El documento fué soldado en una cajita de zinc, se le colocó en la hornacina de una piedra labrada de granito pulimentado. El doctor Soler tomó argamaza depositándola en forma de cruz.

La señora de Buxareo Oribe repitió la operacion poniendo en los ángulos internos de la piedra pequeños montículos de mezcla y el señor Buxareo Oribe á su vez hizo lo mismo.

Se cubrió con otra piedra la que en su parte superior ostentaba labrada una cruz pintada de negro, fecha é inscripciones alusivas á su destino. Se tocó la piedra con un martillo de plata, primero por el señor arzobispo y despues por los padrinos.

Para el panegírico que pronunciaría el padre Fernandez de la Compañía de Jesús se estableció á cielo abierto un púlpito á la derecha del sitial del arzobispo. El orador hizo la apología de la mision redentora á que las religiosas contraen sus esfuerzos y recordó la circunstancia de haberle tocado á él despedir desde Chile á las primeras hermanas que llegaron á Montevideo, bajo los auspicios del señor Félix Buxareo.

El señor Arzobispo con su séquito recorrió asimismo todo el perímetro que ocupará el templo, bendiciendo con ramas de laurel los contornos.

Se pasó al lunch donde se sirvieron dulces, bizcochos y helados elaborados en la casa, té y refrescos.

La banda del 2.o de Cazadores tocó el Himno Nacional y otras piezas.

El señor ministro de Relaciones Exteriores doctor Herrero y Espinosa y el oficial mayor señor Hordeñana representaban al gobierno.

Estaban además el doctor Alonso Criado, cónsul general de Chile y del Paraguay, el doctor Baez delegado del gobierno paraguayo al II Congreso C. Latino-Americano, diputado señor García Santos, el señor Benzano, secretario general de la Junta y los señores O'Neill, arquitecto Llambías de Olivar, Fernandez y Medina, el jefe del 2.o de Cazadores coronel Rodriguez.

Todas las hermandades tenian su representacion tambien.

Entre las señoras y señoritas recordamos á la de Artagaveytia, Arocena Illa, Sardá, Fernandez, Eastman, Vial Bello, Secco, Pinaro, Benzano, Herrero Arocena, Marquez.

La señora Ayerza de Buxareo Oribe obsequió á las personas de su relacion con tarjetas especiales, en cuyo centro aparecia la imagen del protector de la institucion, y de la Madre María de Santa Eufrasia Pelletier.

La construccion de la capilla se iniciará en breve.

La madre superiora Provincial vino de Buenos Aires expresamente con el propósito de dirigir todos los pormenores inherentes á la consagracion del local destinado á la ereccion del templo.

La visita de sanidad—A causa del fuerte viento Sur que reinó durante el dia de ayer, la visita de sanidad recien salió á la rada exterior á las 4 p. m., dando entrada á los vapores aleman Marienbur y británicos Nanette y Blanefield. Además llegó el paquete Orissa, despues de desembarcar sus pasajeros en la Isla de Flores.

Los manifiestos de carga de todos estos vapores los publicamos en la seccion respectiva.

Llegada del Halle—A las tres p. m., pasó ayer á la vista del semáfor de Punta del Este, y debe haber fondeado á las nueve de la noche en la rada exterior, el vapor aleman «Halle», procedente de Brémen y escalas, consignado á J. H. Schwartz, con carga general.

Muerte de un oficial—En la sala militar del Hospital de Caridad falleció ayer el teniente 1.o del ejército don Hipólito Gonzalez. Su entierro se efectuará esta tarde á las 4, partiendo el cortejo del cuartel del batallon 24 de Abril, 2.o de Cazadores, donde se está velando el cadáver.

El batallon 2.o de Cazadores tributará los honores correspondientes á la gerarquía del finado.

Cancha San José—Hoy domingo 17—Partido á guante á 60 tantos á las 2 y 3/4; Gallifo y Criollo contra Merenga y Sabino, á sacar los primeros del 4 y los segundos del 2 y 1/2 por derecho.

Partido nocturno á guante á 60 tantos, á las 8 y 3/4; Domingo y Paysandú contra Cuñadó y Arbiza, á sacar del 4 y 1/2 libres.

Habrá segundo partido.

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes, los siguientes números:

4.571 con 10.000 pesos; 14.016 con 2.000 pesos; 10.328 con 1.000 pesos; 8.228, 12.135, 13.792 y 13.533 con 500 pesos; 12.425, 8.533, 14.065, 8.160, 6.902, 2.583, 5.132 y 15.275 con 200 pesos; 3.718, 16.522, 5.548, 1.292, 14.574, 12.289, 13.017, 10.702, 10.623, 11.897, 11.463, 8.822, 4.538, 13.612, 11.993, 7.195, 7.446, 4.934, 11.538, 3.322, 1.244, 8.254, 1.378, 12.578, 6.134, 3.859, 2.290, 3.935, 3.394, 5.355, 6.894, 6.816, 13.150, 2.413, 8.418, 4.888, 16.816, 2.879, 10.791 y 2.918 con 100 pesos.

Aproximaciones: 4.570 y 4.572 con 250 pesos.

Solicitudes matrimoniales—José Estebes, español, 34 años, soltero, con Juana Torres, española, 25 años, soltera.

Felipe Marisoy, argentino, 29 años, soltero, con Josefa Rosa Parento, oriental, 22 años, soltera.

Mansueto Palta, italiano, 27 años, soltero, con Enriqueta Palta, italiana, 25 años, soltera.

Basilio Cabrera, oriental, 31 años, soltero, con Angela Solari, oriental, 29 años, soltera.

Pedro Alpini, italiano, 33 años, soltero, con Luisa Romanó, italiana, 31 años, soltera.

Alberto Pedro Brandau, oriental, 21 años, soltero, con Josefina Atchugarry, oriental, 21 años, soltera.

Defunciones—Pedro Moretti, italiano, 57 años casado, Rincon 37.

Rosa Corullo, oriental, 16 meses, Piedad 37.

Juan B. Naguil, oriental, 14 11 años, Plaza Independencia 55.

Fermina B. de Fontana, oriental, 23 años, casada, Isla de Flores 166.

Oscar Ruske, aleman, 44 años, casado, Perez Castellanos 102.

Mario Armando Baez, oriental, 4 1/2 meses, Canelones 241.

Isolino Martinez, español, 14 años, soltero Casa de Aislamiento.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 16 de Marzo de 1901, á las 2 p. m.:

Barómetro	m.m.		757.50
Diferencia de la observacion de las 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior. .	m.m.	+	5.05
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m. . . .	m.m.	+	1.51
Termómetro cgdo. á la sombra.			18 8
Mínima abs.			17 1
Máxima abs.			19 4
Excursion			2 3
Humedad relativa en cent. . .			56
Tension	m.m.		8.9
Direccion del viento inf. . . .			S.E.
Estado del cielo en décimos. .			7

CORREOS

(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Salen mañana:

Para Buenos Aires, vapor argentino Eolo—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor argentino Rivadavia.—Agencia, calle Piedras números 147 y 144—Correspondencia en Correo hasta las 4.45 p. m.

El 19:

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia—Agencia, calle Piedras números 123 y 127.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Buenos Aires vapor nacional Venus.—Agencia, calle Piedras números 141 y 14[illegible]—Correspondencia en el Correo hasta las 4 45 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico Magdalena.—Agencia, calle Piedras número [illegible].—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

El 20:

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Tijuca.—Agencia calle Solis número 23.—Correspondencia en el Correo hasta las 17 a. m.

Para Tenerife, Vigo, Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman Tijuca.—Agencia, calle Lolis número 23.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 21:

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool, vapor británico Iberia—Agencia calle Misiones número 117—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 21.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana, hasta última hora.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m. Recomendadas á las 4.30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m. Recomendadas á las 5 a. m. Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m. Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro Largo y [illegible] los dias sonte-

Para Treinta y Tres los [illegible] los dias nones y los

Para Maldonado, San Carlos y [illegible] dias 10, 20 y 31.

Para la línea entre San José, Ko... [illegible] del Sauce todos los dias á las 9 y 15 a. m.

El cierre de valijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 5 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 2 p. m.

Para el gusto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 3 y 30 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias martes, jueves y sábados por tren nocturno á las 3 y 30.

El cierre de las valijas para estas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 30 p. m.

Ordinaria, 7 y 30 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
J. J. Serra	español	17	Génova y escalas
Halle	aleman	17	Bremen y escalas
Hellenes	británico	19	Liverpool y escalas
Persed	italiano	20	Génova y escalas
Pampa	francés	20	Havre y escalas
Bellatrix	británico	20	Nueva York
H. Prince	británico	21	Londres y escalas
C. di Milano	italiano	21	Génova y escalas
Belgrano	aleman	21	Cherbourg y Hamburgo
Herminius	británico	22	Nueva York
Ibera	británico	22	Valparaiso y escalas
Danubi	británico	23	Southampton y escalas
Milton	británico	23	Liverpool y escalas
P. de Satrústegui	español	24	Génova y escalas
A. Cerruja	italiano	25	Génova y escalas
Etruria	italiano	27	Amberes y Hamburgo
D. di Galliera	italiano	27	Génova y escalas
Cordillère	francés	29	Burdeos y escalas
Mark	aleman	30	Southampton y escalas
Oropesa	británico	30	Liverpool y escalas
San I. de Loyola	español	31	Liverpool y escalas

Vapores á salir para ultramar en Marzo

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Argentino	español	17	Barcelona y escalas
Georgia	al. aus.	17	Barcelona y Génova
Oriona	italiano	17	Génova y escalas
Magdalena	británico	19	Southampton y escalas
France	francés	19	Marsella y escalas
Tijuca	aleman	20	Vigo y Cherburgo
Cordillera	francés	20	Havre y escalas
México	francés	21	Liverpool y escalas
Iberia	británico	21	Liverpool y escalas
Centro América	italiano	23	Génova y escalas
La Plata	francés	24	Burdeos y escalas
J. J. Serra	español	25	Génova y escalas
C. di Milano	italiano	29	Génova y escalas
Danube	británico	29	Southampton y escalas
Halle	aleman	31	Vigo y Amberes
Oropesa	británico	31	Valparaiso y escalas
P. de Satrústegui	español	31	Génova y escalas

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama—Gran Compañía de zarzuela española, dirigida por el primer actor y director don Rogelio Juarez.—Espectáculo por secciones.

Hoy domingo 17 de Marzo—Se representará lo siguiente: 1.° La Buena Sombra. 2.° La Fiesta de San Anton. 3.° El señor Joaquin. 4.° La Viejecita.

Teatro San Felipe—Compañía española de zarzuela—Dirigida por el notable primer actor don Emilio Orejon y en la que figuran las distinguidas primeras tiples Matilde Linares y Pepita Castillo.—Espectáculo por secciones todas las noches.

Odeon—Compañía cómico-lírica Italo-Uruguaya—Director E. Montefiore.—Funcion todas las noches.

Salon Oriental—Direccion: Nollet.—Calle Florida 122 entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches.—A las 8 y 3/4.

The Ferbes, Los Reim Hams, Los 2 Terras, Mlle. Maley, The American Biograph, Mlle. Saint Armand.

Gran rebaja de precios—Palcos sin entrada, $ 1.00; sillas reservadas, 0.30; tertulias altas, 0.10; sillas de platea, 0.20; entrada general, 0.10.

Olimpo (Antes San Carlino)—Calle Juncal y General Lirio.—Compañía de zarzuela española y de variedades.—Dirigida por los actores Juan Cerezo y Ramon Roca.—Funcion todas las noches.

Gran Balneario—Piedras 8—Grandes piscinas de natacion (agua de mar) para hombres y señoras—Baños de cascada—Baños tibios dulces y salados—Entrada gratis de 11 á 2 para presenciar el cambio de agua en las piletas—Café—Peluquería—Pedicuro.

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados, que el dia 19 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Enero ppdo. correspondiente al cuarto grupo de las Clases Pasivas, ó sea la lista: Jefes y oficiales en reemplazo (Ley 7 de Setiembre de 1876).—Montevideo, Marzo 16 de 1901.—*El Gerente.* 661-mz 19.

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se pone en conocimiento de los interesados que el dia 16 del corriente se pagará el presupuesto de Enero pasado correspondiente al tercer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas: Cuerpo de Inválidos; Pensionistas militares; Premio de Constancia; Retirados militares; Ciudadanos de la Independencia; Viudas y menores de los Treinta y Tres; Jefes y oficiales en reemplazo; Jubilados. —Montevideo, Marzo 14 de 1901.—*El Gerente.* 654 mz 17

Secretaria de la Direccion Gral. de Correos y Telégrafos

Llamado á licitacion para la provision de mil postes de palma negra del alto Paraguay.—No habiendo concurrido más que un proponente al llamado á licitacion de fecha 21 de Febrero ppdo. para la provision de mil postes de palma negra para las líneas del Telégrafo nacional, llámase nuevamente á propuestas para la provision de dichos postes los que deberán ajustarse á las condiciones establecidas en el pliego respectivo el que se encuentra en esta Secretaria á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 9 y 30 a. m. á 5 y 30 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas lacradas y selladas hasta el 26 del corriente á las 3 p. m. hora en que serán abiertas en presencia de los proponentes que concurran, reservándose la Direccion el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó de rechazarlas todas, en caso contrario. 671-mz 26.

Secretaria del ministerio de Fomento

Licitacion para la impresion de la Memoria del Ministerio de Fomento.—Secretaria del Ministerio de Fomento. Llámase á propuestas para la impresion de la Memoria del Ministerio de Fomento correspondiente al año 1900 con sujecion al pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en esta Secretaria todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m.

Las propuestas deberán venir en el papel sellado correspondiente y serán abiertas en este Ministerio el dia 21 de Marzo á las 2 p. m. en presencia del Oficial Mayor, del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los interesados que concurran al acto.

El Gobierno se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si estas no convinieran á sus intereses.—Montevideo, Marzo 15 de 1901.—*La Secretaria* 670-mz.21.

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y de Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que José A. Gonzalez y Ca., de San José de Mayo (R. O.) se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: construccion, ferreteria, pinturería, maquinarias agrícolas, comestibles, bebidas, tejidos, merceria, zapateria y talabarteria, menos para aceites de cualquier clase, calidad ó procedencia y cuya marca consiste en la denominacion: "Tres Palmas conjuntamente con su dibujo.—Montevideo, 14 de Marzo de 1901.—*Ricardo Sanchez*, director. 669 mz.17

Direccion General de Impuestos Directos

La Direccion General de Impuestos Directos en conocimiento de que ciertos sujetos cuyo verdadero nombre ocultan, atribuyéndose facultades de que carecen, incitan á determinados comerciantes é industriales á que concierten con ellos arreglos sobre esperas para el pago de las Patentes de Giro que les corresponda, mediante la entrega de una suma de dinero, considera del caso prevenir que toda cantidad que por tal concepto se entregue á semejantes sujetos y aun á los revisadores mismos, si ocurriera no se les llenará en cuenta al expedírseles sus patentes, y que por tanto constituirá una verdadera estafa que con ellos comete.—Montevideo, Marzo 9 de 1901.—*La Direccion.* mz.21

Direccion General de Faros

[illegible] actual ponton-faro de Banco Inglés, se previene á los navegantes que á los treinta dias de la fecha de esta publicacion se pondrá otro ponton con una luz provisional en el mismo lugar que aquel hoy ocupa y por el tiempo que dure su carena que será más ó menos el de dos meses.

La luz será blanca, fija, visible, á tres millas con tiempo claro.

El ponton estará pintado de negro, y tendrá dos palos. Montevideo 23 de Febrero de 1901.—*La Direccion.* 475-mz.23

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas de los cementerios del Paso del Molino y del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las sub receptorias del ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las victimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Marzo 2 de 1901.—*La Direccion.* 541-ab 3

Secretaria de la Direccion General de Instruccion Publica

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela de Cerrillos al Sur del departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaria, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 31 de Julio próximo.—Montevideo, Marzo 15 de 1901.—*El Secretario General.* mz.23.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela núm. 14 á instalarse en el "Vichadero" departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 30 de Agosto próximo.—Montevideo, Marzo 14 de 1901.—*El Secretario General.* mz.30

Llámase por 3.a vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela rural núm. 15 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 22 del corriente.—Montevideo, Marzo 14 de 1901.—*El Secretario General.* mz.22.

Llámase á concurso por 3.a vez, para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.o grado para varones de "Belen" [illegible] en el departamento del Salto. Las solicitudes de los aspirantes, en las que deberán determinar el punto de su residencia, se recibirán en esta secretaria, todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 22 del corriente.—Montevideo, Marzo 13 de 1901.—*El Secretario General.* mz.22

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de reciente creacion en la Villa del Rosario, departamento de la Colonia.

Las solicitudes de las aspirantes todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 15 de Abril próximo.—Montevideo, Marzo 9 de 1901.—*El Secretario General.* mz.30.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 1er. grado rural núm. 1 situada en la "Punta de Sierra" departamento de Maldonado.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. hasta el 17 del corriente.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* mz.17

Llámase por segunda vez á concurso para proveer el empleo de director de la escuela "Ramirez" departamento de Rocha, haciéndose saber que entre las materias sobre las cuales versará el concurso figurarán las relativas á la enseñanza comercial.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 y 30 p. m. el 31 de Mayo próximo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* mz.22

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion el cargo de maestra de la escuela rural núm. 13 del departamento de Soriano.

Las solicitudes de las aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4.30 p. m. hasta el 18 del corriente.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* mz.18

Llámase á concurso para proveer el empleo de maestro de la escuela núm. 13 del departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Mayo próximo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.*

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestro de la escuela núm. [illegible] del Departamento de Rivera.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaria todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m. hasta el 31 de Marzo próximo.—Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*El Secretario General.* mz.31

Llámase á concurso para proveer el cargo de maestra de gimnasia de las escuelas públicas de este departamento.

[illegible]

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

[illegible]

---

la apertura de la sucesion de don Francisco de Leon, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Marzo 11 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 624-ab.12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Maria Leco de Mirtillo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlo.—Montevideo, Marzo 11 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 630-ab.12

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que don Angel Panigatti, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial:

"1.o Cada uno de los señores acreedores de don Angel Panigatti recibirá al contado, en pago y chancelacion de su crédito el cincuenta por ciento de la suma que él representa.

"2.o Una comision compuesta de los señores acreedores Ignacio Podestá y Pastore Hnos. se hace cargo, en representacion de aquellos de cobrar inmediatamente y distribuir su importe en proporcion de los respectivos créditos, los siguientes valores:

"a)	Un crédito contra el Centro Comercial por *setecientos cuarenta y seis pesos*	$ 746 00
"b)	Un id contra el doctor F. Ferrés por *cuatrocientos ochenta pesos*	» 480 00
"c)	Un id contra la señora Massone por *quinientos treinta pesos*	» 530 00
"d)	Un id contra don Marcos Artigue por *trescientos cincuenta pesos*	» 350.00
"e)	Un id contra don N. Garcia Lagos, por *doscientos veinte pesos*	» 220.00
	Total	$ 2.326.00

"Los señores Podestá y Pastore intervendrán en la administracion de la casa de comercio del señor Panigatti, para hacer entrega á los señores Ferrés, Massone, Artigue y García Lagos de algunos muebles que tienen derecho á recibir al tiempo de pagar las sumas que adeudan, y no alcanzando las sumas indicadas á cubrir el 50 o/o antes referido y las costas, costos y reembolsos que quedan á cargo del señor Panigatti se venderán muebles hasta completar su pago. Todo esto se hará prévia intervencion de los interventores, en la inteligencia de que pasados ocho dias contados desde la aprobacion de este concordato sin haberse verificado una cosa ó la otra, quedan facultados los mismos interventores para nombrar rematador que efectúe la venta de las existencias de la casa hasta cubrir el importe del 50 o/o estipulado, las prestaciones anexas indicadas, más los gastos que ocasione el remate.

"4.o Se librará oficio á la Jefatura para que ésta á su vez comunique á la comisaria respectiva que debe mantener una imaginaria á fin de que bajo ningun concepto se saque mercaderías de la casa de comercio del señor Panigatti sin el consentimiento de los interventores. Esto se solicita en razon de habitar en la misma casa de comercio la familia del señor Panigatti.

"5.o Quedan facultados los interventores al tomar posesion de su cargo, para efectuar balance por duplicado de todas las existencias de la casa, debiendo ambos ejemplares ser firmados por el señor A. Panigatti é interventores.

"6.o Una vez pago el 50 o/o á los acreedores y los gastos ocasionados, quedarán sin efecto las medidas de seguridad, *estando conformes todos los acreedores en que se reponga al estado de quiebra y que por el hecho quede el deudor habilitado para continuar en la gestion de sus negocios.*

"Y á los efectos del inciso primero del art. 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 16 de 1901.—*José Gerardo Camera*, escribano público.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno se hace saber que don Nicolas Carenzi y Galleri se ha presentado solicitando su rehabilitacion y á los efectos legales se hace esta publicacion.—Montevideo, Marzo 14 de 1901.—*José Gerardo Camera*, escribano público. 665-mz.21

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que don José Kaisar se ha presentado al juzgado, solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extrajudicial. Los abajo firmados acreedores de don José Kaisar que se ha hecho cargo del activo y pasivo de la Sociedad Kaisar y Ca. han convenido con él en lo siguiente. 1.o Don José Kaisar pagará íntegramente todas sus deudas, las cuales constan en el estado de acreedores que presentó dicho señor en el expediente sobre concordato judicial que había iniciado ante el juzgado de comercio de 1er. turno, debiendo efectuar los pagos en fracciones de *veinte por ciento* y sobre cada crédito en los plazos de seis, nueve, doce, quince y diez y ocho meses contados desde la homologacion del presente concordato preventivo extrajudicial. 2.o El señor Kaisar entregará á cada acreedor cinco vales cada uno por el 20 o/o indicado, pagaderos sin interés en los plazos señalados, recibiendo en cambio al mismo tiempo de cada acreedor el documento justificativo de su respectivo crédito que quedará por tal hecho extinguido. 3.o Los acreedores de acuerdo con el art. 527 del Código de Proced. Civil aceptan el desistimiento que hace el señor Kaisar en esta misma fecha del concordato judicial que había iniciado, siendo de su cargo las costas causadas firmando el presente convenio en prueba de conformidad, con las estipulaciones insertas, así como también en señal del desistimiento hecho por el señor Kaisar — Montevideo, Febrero 8 de 1901.—Hirsberg y Ca., Federico Wagner, G. Gerson y Ca., Talice y Moretti, [illegible] y Ca., Elisa C. de Ugarteche, Rivera y Ca., F. Revello hnos., Lambert Levy y Ca., Jacobo Steinheber, Julio Moreno, José Zunino, Max mohere é hijo, Gilbert y Perez Hnos, Pricrito Echegaray y Galdo, Jaime Rotnes, Lorenzo Zabaleta, Manuel Rodriguez y Ca., Rosasco y Mendionde, José Soto, Francisco G. Preve, Juan Tapes, Antonio Sojoso y Ca., Cascales Gil y Ca., Antonio Vidal, Bonomi Moretti y Ca., Boné y Trisy, Américo Vazquez y Ca., Manuel Habiéck, J. Luchhei — Y cumpliendo lo dispuesto por el artículo 1525 del Código de Comercio inciso primero se hace esta publicacion. — Montevideo, Marzo 8 de 1901.—*José Gerardo Camera*, escribano público. 611-mz.22

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.o turno, doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores de don Fco. Tortorelli para la reunion que tendrá lugar el 21 del entrante á las 10 a. m. con el objeto de considerar del concordato preventivo propuesto por dicho señor Tortorelli, previniéndose que el balance y demás documentos presentados se hallan de manifiesto en la oficina por el término de diez dias. —Montevideo, Febrero 25 de 1901.—*Carlos E. Barros*, actuario. 435-mz.21

Juzgado L. Departamental

DE MINAS

CONVOCATORIA—De mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se convoca á los acreedores del concurso formado á "Braulio Cantera y Ca." á la junta [illegible]

DE PAYSANDÚ

[illegible]

DE TREINTA Y TRES

[illegible]

EMPLAZAMIENTO

[illegible]

REMATES

José B. Gomensoro

De la PROPIEDAD de ALTOS y BAJOS sita en la calle Maldonado esquina Dayman núms. 247 y 253. Posicion importante. Venta en la misma. Sin base. Por ausentarse su dueño del pais.

El MIÉRCOLES 20 del corriente Marzo á las 5 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, no hay límite, al que más ofrezca, por ausentarse su dueño del pais.

Esta bien situada propiedad edificada en un terreno de 12 1|2 varas de frente al Este por 17 1|4 de frente al Sud, que consta de:

ALTOS: casa para familia con 7 piezas, cocina, altillo, letrina, bomba para el algibe.

BAJOS: La esquina para negocio, 3 habitaciones, cocina, letrina, patio, algibe, caño maestro pago á las dos calles lo mismo que el adoquinado.

Produce hoy una buena renta.

El que quiera asegurar su capital debe aprovechar esta venta.

Títulos buenos.

El comprador dará 400 pesos en garantía en el acto del remate.

Puede visitarse. 619-mz.10.

José B. Gomensoro

De la valiosa casa-baja, calle Venezuela núm. 16 y varios solares.—Venta en la misma.

El DOMINGO 24 de Marzo á las 3 en punto de la tarde, remataré por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno en los autos de los cónyuges Spangenberg.

1.º La valiosa casa construida á todo costo sita en la calle Venezuela con todas las comodidades para familias, caño maestro etc.

4 solares que dan frente á la calle Pampas con verjas de fierro, arboleda y otras mejoras.

— El LUNES 25 á las 3 de la tarde, la casa calle Guatemala núm. 22 con 6 piezas, despensa, 2 altas cocina, caño maestro y gran sótano y **10 solares** con frentes á las calles Guatemala, Cuareim y Figueroa.

Las tasaciones de estas propiedades son muy bajas y constan en los autos.

Oblacion el 10 o|o. 620-mz.10.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 17 de Marzo, á las 2 de la tarde.—En mi «Tattersall», Agraciada 50 esquina Cuareim.

Importante remate de mulas, potros y yeguas mestizos hijos de padrillo Percheron puro y yeguas de carrera.

El dia indicado, á las 2 de la tarde, venderé los siguientes animales hijos de padrillo Percheron puro importado, cuyo costo ha sido de $ 1.500 oro y yeguas mestizas de carrera:

3 potrillos de 3 años 3|4 sangre Percheron y carrera.

1 potrillo tordillo negro 3|4 id id id entero.

1 yunta tordillos negros de 4 1|2 y 3 años 3|4 sangre.

1 yunta potrancas coloradas de 2 1|2 años 3|4 sangre.

1 yunta potrancas oscuras de 3 años 1|2 sangre.

10 potrancas varios pelos 1|2 y 3|4 sangre.

Al mismo tiempo—20 expléndidas mulas mestizas de gran alzada, procedentes del departamento de Flores.

Varias vacas lecheras. 638-mz.12

José L. Laugarou

El DOMINGO 17 de Marzo á las 9 de la mañana.—En mi «Tattersall» Agraciada 50 esquina Cuareim.

De 9 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra por los señores Tomlinson y Hayward de Buenos Aires y procedentes de la renombrada cabaña «Dean & Sons» en Lincoln.

— En seguida:

10 buenos carneros Rambouillet puros de medio galpon, procedentes de la cabaña «San Enrique» en Lujan, Buenos Aires.

Al mismo tiempo

1 gallo y 1 gallina cochinchina puros importados.

3 gallinas cochinchinas puras.

1 gallo y 1 gallina americanos puros.

1 gallo y 4 gallinas italianos puros. 618-mz.10.

José L. Laugarou

EL MARTES 19 de Marzo, á las 2 de la tarde. —En mi casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.—De muebles nuevos y usados y otros varios artículos.

El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé gran cantidad de muebles, como ser: juegos de sala, juegos de comedor, camas, espejos, consolas, mesas, sillas, barandas de escritorio, loza, cristales, escritorios antiguos y ministro, sillas tapizadas, bicicletas y otros varios artículos. 637-mz.12

José L. Laugarou

EL MIERCOLES 20 de Marzo, á las 2 de la tarde:—En la calle Florida núm. 110.—De escritorios, barandas, bibliotecas y demás pertenecientes al Almacen por Mayor de los señores Rubio hermanos.

El dia indicado, á las 2 de la tarde, en el paraje indicado, procederé á la venta de las siguientes existencias por liquidacion:

1 escritorio de nogal doble con sus dos taburetes, 1 gran mesa escritorio, 1 prensa de copiar con su mesa de cedro y cajon, 1 biblioteca, 1 gran baranda de escritorio, 1 gran aparato de gas de 2 luces y de 1 luz, 1 escritorio de pié con casillero y taburete, 1 mesa de pié con su prensa de copiar, 1 aparador con su piedra de mármol, 1 mesa de comedor, 1 mesa de pino de tea chica, 1 baranda chica division del comedor, 1 altillo de madera con su escalera, 2 estantes grandes para almacen por mayor, 1 estante chico, 5 escaleras de mano, 13 sillas esterilla, 1 Báscula fija de 2000 kilos aparente para barraca, fábrica, estancia; 1 guinche de fierro para levantar cascos, 1 juego de palos para descargar pipas, 1 toldo de calle, 7 cajones moslaza en polvo inglesa, etc. etc.

Venderé artículo á la vista al contado en oro sellado. 675 mz.16

José L. Laugarou

Arturo W. Kelly y Doroteo J. Cardona

LLEVANDO EL MARTILLO

JOSÉ L. LAUGAROU

LOS DIAS 24, 25 y 26 de Marzo á las 8 de la mañana.

Primer gran remate feria rural de ganados de campo.—En la Lata del Perdido, departamento de Soriano. Línea del Ferro-carril del Oeste á Mercedes. Con el concurso de varios estancieros y cabañeros de los departamentos de Colonia, Mercedes, Soriano, Flores, San José, Rio Negro, etc. etc., venderé los dias indicados toda clase de ganados mestizos y criollos para abasto, saladero ó invernada, especialmente de estos últimos, vacas de cria, criollas, mestizas y puras, ovejas, potros mestizos y criollos, yeguas, mulas, caballos de andar y de tiro, etc. etc.

DETALLE

1 toro puro Hereford procedente del Establecimiento Santa Elena Monzon, 1 toro 31|32 Hereford de 15 meses de edad, 20 toros Hereford á campo sangre 15|16, 40 vacas Hereford á campo sangre 7|8, 500 vacas mestizas de cria, 45 id id id, 100 id de cria, 30 vaquillonas Hereford sangre 15|16, 40 id Durham sangre 1|2, 30 id mestizas, 15 id id, 110 id id, 15 id criollas, 200 novillos mestizos de invernada, 25 id id id, 50 id id id, 100 id id id, 100 id id id, 40 id id id, 25 carneros caras negras, 14 id id puros de galpon, 60 id merinos, 5 id id, 2000 ovejas cruzas de cria, 1200 id merinas de cria, 100 borregas merinas de 2 y 4 dientes, 50 capones merinos, 800 capones cruzas, 200 capones merinos gordos, 12 carneros Rambouillet puros de 2 años importados de Alemania y procedentes de las importantes Cabañas Otto Steiger, Godelitz, Krapplitz Netsche Ranzin, etc., 2 bueyes gordos, 1 potro mestizo de carrera nacido en la Estancia de «los Altos» del Perdido, 21 caballos de campo, nuevos, de andar, 25 yeguas mestizas, 1 majada compuesta de 2000 ovejas merinos, 130 reses de cria entrando un toro 7|8 Hereford.

Para los ganados vacuno, lanar y yeguarizo contamos con potreros y aguadas suficientes.

En la Lata sitio del remate habrá todas las comodidades necesarias para el alojamiento de las personas que concurran, pues en dicha Estacion existe el Restaurant de Sarabia pronto para alojar 100 personas.

El Ferro-carril sale de la Estacion Central todos los dias á las 8 de la mañana.

Las ventas serán al contado pagadero en oro sellado.

Los animales serán entregados á la conclusion del remate. 536-mz.2

Alejandro Montautti

Importante remate, de todos los muebles y adornos pertenecientes al señor don Miguel W. Bajac por ausentarse para el Paraguay. En la calle Agraciada núm. 78.

EL DOMINGO 17 del corriente, á la una de la tarde.

DETALLE

Sala—Un espejo de marco dorado luna biselada, una alfombra Bruselas, 2 cuadros al óleo, 2 id marinas, un piano máquina de fierro, 9 piezas juego de sala emperatriz con fundas de hilo, 2 columnas con bronces, una mesita fantasía, una araña para gas.

Dormitorio—Un juego matrimonial con dos camitas gemelas y 2 coronas, 2 mesas de luz, 2 roperos con espejo, una cómoda toillet, 1 lavatorio, lunas de cristal, adornos, cuadros, alfombras, juego de lavatorio.

Escritorio—Un escritorio ministro, una biblioteca, un juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 8 sillas tapizadas en marroquí, alfombras, terracottas, cuadros, etc.

Comedor—Un juego de comedor nogal encerado, con un aparador de tres cuerpos, un trinchante con cuerpo alto, una mesa corriza y 12 sillas asiento y respaldo de baqueta, platinas, cuadros al óleo, loza, porcelana, cristales, centros, araña, cubiertos, carpeta, etc.

2 Piezas—Con camitas chicas para una persona, 2 roperitos de raiz de nogal, 2 mesas de luz, un lavatorio, un ropero pino de tea, guardaropa, etc.

Vestíbulo—Un farol de zaguan para gas, sillas de vestíbulo, una percha, etc. 631-mz.12

Alejandro Montautti

CRISTALES

El VIERNES 22 del corriente á las 2 p. m.—En el depósito, calle Zabala 155.

15 cajones de vidrios opacos, sencillos y dobles en perfecto estado para puertas canceles, claraboyas etc.

10 cajones	80 vidrios opacos	dobles	de	67 x 19 P.
	20	»	»	»	»	70 x 20 P.
2	20	»	»	»	»	46 x 24 P.
3	80	»	»	simples	»	27 x 15 P.

NOTA—Pueden ser examinados por los interesados el jueves durante todo el dia en el mismo local del remate. 657-mz.14

Alejandro Montautti

Una máquina para hacer soda, un gran molinillo para café, 1 rico alambique, 1 mesa de billar para carambola, con tacos, taquera, aparador y bolas de marfil, alfombra de lana, caminero, etc

En exhibicion por ocho dias en la calle Zabala 155. 607-mz.16

Francisco Piria

43 SOLARES

En el barrio «Humberto I»—Contiguo á la Union

SEIS CUADRAS AL SUD

EL DOMINGO 17 del corriente. Venta al mejor postor. Por lo que quieran dar. ¡Se fia á todo el mundo! Todos pueden comprar sin plata.

Pagan una pequeña mensualidad y se hacen dueños de un terreno en bellísima situacion, muy poblada y de gran porvenir. La calle 18 de Julio que va á ser prolongada en seguida, cruzará por estos terrenos.

Hoy se tirará todo á la marchanta y dentro de un año valdrá cuatro y cinco veces más.

Todos los solares, los que no están frente al tranvía, se encuentran á media y una cuadra de éste.

¡¡Gran altura, cerca de los baños del Buceo, á poca distancia de la Union.

DETALLES DE LOS TERRENOS EN VENTA

22 solares con frente al bulevar General Garibaldi, pagaderos $ 1.50 al mes.

8 solares Bulevar Victor Manuel pagaderos $ 1.50 al mes.

4 solares frente á la avenida Mazzini, pagaderos $ 1.50 al mes.

9 solares frente á las calles del Comercio, con tranvía á la puerta, pagaderos 3 $ al mes.

Las áreas de los solares son desde 350 á más de 500 varas cada uno.

Hay lotes de varios solares unidos, pudiendo adquirirse dos, tres, cuatro ó seis solares juntos, como para formar una extension regular.

Luego de pagada la primera cuota por el comprador se le autoriza para tomar posesion del terreno en el que podrá hacer aquel las mejoras que quiera. Títulos á satisfaccion del comprador. Terrenos amojonados solar por solar por agrimensor de número.

Recomiendo á todo el que quiera emplear bien sus economías no falte á este remate, pues todo se venderá por cualquier precio, y pagando una pequeña suma mensual.

TRENES GRATIS

Saldrán 10 vagones del tranvía de los Pocitos, el domingo próximo á las 2 y 1|2 de la tarde de la plaza Independencia.

Los vecinos del Cordon y la Aguada podrán tomarlos á las 2 y 40 en la Plaza Treinta y Tres, Artola.

Por planos, programas y boletos de pasaje, calles 18 de Julio núm. 67, oficina de «La Industrial». 622-mz.11.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 17 DE MARZO Á LAS 3 DE LA TARDE

9 fracciones de terrenos

EN VILLA COLON

Estos preciosos terrenos tienen un gran frente al Camino Nacional macadamizado formando esquina á Camino Vecinal que conduce al Camino de las Tropas y va hasta Melilla y linda por el Oeste con el viñedo del señor Parma y al Sud con propiedad de la sucesion Giot.

Situacion excepcional. Terrenos altos y llanos. Areas diversas, como para casas-quintas de recreo, próximos á la Avenida Lezica y á la Plaza principal, como así mismo á la estacion Colon.

Una de las fracciones tiene mejoras de importancia; calle de 10 mts. para entrada por el Gran Camino Nacional; una buena casa de material compuesta de 6 piezas muy espaciosas, corredores con piso de baldozas, cocina, letrina, galpon, algibe, cerco de alambre etc. Esta fraccion tiene una superficie de 8.400 m. c. es de forma regular, con frente de 40 v. al Camino Abrevadero por su costado Norte.

Las demás fracciones que tienen forma y área diferentes, se venderán dando la opcion por dos ó mas lotes al interesado.

Al mejor postor y al contado.

Títulos buenos.

Cada fraccion se entregará amojonada y deslindada por agrimensor público.

Garantía de la compra 50 $ por cada lote.

Los planos que se distribuirán oportunamente darán exacta idea de la forma y extensiones de estos solares que son incomparablemente los más centrales y de mejor posicion en Villa Colon, Villa Colon!!

Al solo anuncio de este interesante remate, han de acudir presurosos todos aquellos que se precian de ser personas de buen gusto, porque Colon es y será siempre el sitio más hermoso y saludable de los alrededores de la ciudad y el más lindo paseo público. Nada hay que le iguale con relacion á su brillante porvenir, tiene vitalidad exuberante! Colon es para Montevideo, necesario, indispensable, á semejanza de un pulmon enorme de ambiente puro y oxigenado.

Las sociedades recreativas han encontrado en Villa Colon el mas agradable de los paseos campestres, celebrando allí continuamente sus alegres y bulliciosas fiestas.

Cuando nadie vende un solo palmo de tierra en aquella favorecida localidad, centro obligado y punto de cita de la elegancia y buen tono, se les brinda la oportunidad de obtener uno ó más lotes, perfectamente adaptables para construir su casa-quinta, dando frente al gran Camino Nacional, recientemente macadamizado, que va á ser en breve convertido en una preciosa alameda.

En caso de lluvia el remate será transferido para el domingo siguiente.

De la Estacion Central, calle Rio Negro, sale un tren para Colon á la 1 en punto.

Los carteles fijados en los mismos terrenos indican el lugar de su ubicacion.

Por planos y más datos: Zabala 62 de 1 á 2. 581-mz.7

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 24 de Marzo á las 4 de la tarde. Una espléndida casa baja calle Maldonado número 217 entre Ibicuí y Cuareim. Venta al mejor postor y al contado (por reparticion de herederos.)

Contiene: 9 habitaciones, cuarto de baño, cocina, W. C., pieza de altos con escalera de fierro, algibe, aguas corrientes, cañería de gas, jardin con árboles y plantas de adorno y canteros de mosaico. El edificio fué construido como para elevar otro piso.

Dos patios: el primero de piedra mármol como el zaguan, con columnas de fierro y el segundo con baldosas del Havre, puertas de cedro, pisos pino de tea, cielo-razos de yeso. Materiales buenos y distribucion interior con las mayores comodidades. Venta al mejor postor y al contado.

Títulos perfectos. La casa está actualmente alquilada sin contrata. Mide 12 varas 50 de frente al Norte por 50 vs de fondo. Area 625 vs cuadradas. Arrimos, adoquinado, vereda y caño maestro, todo pago. Hay á cobrar los arrimos que miran al Sud.

La propiedad podrá visitarse desde el dia 22 de 3 á 4 p. m. Garantía de la compra 500 $.

Para ver los títulos y por más datos: Zabala 62 de 1 á 2 572-mz.6.

Juan A. Capurro

De un magnífico terreno en los Pocitos, calle Pereyra esquina Lavadero.

25 varas de frente á la primera de esas calles y 25 tambien de frente á la de Lavadero.—El mejor paraje de la localidad, á 2 cuadras del establecimiento balneario.—Tren á la puerta y empedrado por las dos calles pagos.—Venta forzosa.

EL DOMINGO 17 del corriente á las 5 p. m. procederé á vender en remate público y al mejor postor el magnífico terreno arriba descrito, el que como se ha expresado se encuentra en el mejor paraje de los Pocitos.

Pido puntualidad, pues tengo orden terminante de vender.

El mejor postor dará en garantía el 10 o|o del importe de venta.

Títulos perfectos, los que pueden verse en la casa del rematador calle Sarandí núm. 60, donde puede ocurrirse por todo otro dato. 224-mz.12.

Juan A. Capurro

De un lindo lote de terreno en el Cordon. Calle Maldonado entre Gaboto y Yaro. Posicion inmejorable.

EL DOMINGO 17 del corriente á las 4 p. m. procederé á vender en remate público y al mejor postor el solar arriba descripto, el que tiene una área superficial de 273 metros y 90 decímetros con once metros setenta centímetros de frente á la calle Maldonado.

Tengo órden de vender á cualquier precio. Empedrado pago, y títulos perfectos los que quedan á disposicion de los interesados, en la calle Sarandí núm. 60, donde pueden ocurrir por todo otro dato.

El mejor postor, dará en garantía de su oferta el 10 por ciento del precio de venta. 633-mz012.

Juan A. Capurro

Atencion pequeños capitalistas — De las dos pequeñas casas calle Reconquista núms. 29 y 31 con un área en conjunto de 10 mts. 95 cts. de frente por 16 y 3|4 de fondo. Expléndida posicion, donde nadie vende. Se darán por lo que quieran pagar; la venta es forzosa, por reparticion de herencia.

EL 20 DEL CORRIENTE á las 4 y 1 2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederé á vender en remate público y al mejor postor de las dos fincas antes citadas, compuestas cada una de dos piezas, cocina, letrina, etc., adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos. La venta se efectuará en un solo lote y con la ínfima base de 1.700 $.

El mejor postor dará en garantía de su oferta el 10 o|o del precio de venta.

Para ver los títulos ocúrrase á la escribanía del señor Alonso, 18 de Julio núm. 72a y por cualquier otro dato al domicilio del martillero, Sarandí núm. 60. 661-mz.15

Ricardo Sienra

JUDICIAL—En el lugar de su ubicacion—De una magnífica propiedad—Construccion muy sólida.—Expléndida colocacion de dinero—Base de venta: nueve mil pesos—Reditúa á un alquiler bajísimo $ 131.

EL LUNES 18 del corriente, á las 3 de la tarde. Esta propiedad situada en el centro de la ciudad, en la calle Cerro número 79 al 89, entre las calles de Rincon y 25 de Mayo. Producia en épocas normales $ 240 de renta mensual, al presente produce alquilada á muy bajo precio pesos 131, detallado en la forma siguiente:

Planta baja produce 38 $ mensuales.

1. Cuerpo 2 casas produce 34 $ mensuales.

2. Cuerpo 2 casas produce $ 32 $ mensuales.

3. Cuerpo 2 casas produce 27 $ mensuales.—Total: 131.

Los títulos son perfectos y están á disposicion de los interesados en las oficinas del Juzgado Letrado de lo Civil de 2.o turno.

Llamo pues la atencion sobre esta importante venta, que se efectuará con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 18 del corriente á las 3 de la tarde y por el martillero don Ricardo Sienra, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público de una propiedad sita en la calle Cerro, señaladas sus puertas con los números 79 y 89, compuesta de 3 pisos y dividida en varios cuerpos y compuesto el terreno en que está construida de un área superficial de 136 metros 36 decímetros cuadrados, teniendo 18 metros 182 milímetros de frente á dicha calle, igual extension por su fondo al Oeste, 7 metros 786 milímetros por el lado Norte y 8 metros 503 milímetros por el lado Sur, cuyos linderos son: por el Norte don Esteban Valles, por el Sur con doña Antonia del Rio y por el Oeste con las sucesiones de don Félix Buxareo.

Se previene que se ha fijado como base de venta la suma de 9.000 pesos y que el mejor postor, en el acto del remate, debe consignar el 10 o|o en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Antonia Vázquez de Marquez.—Montevideo, Marzo 1.o de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 561-Mz.5

Manuel G. de Zúñiga

EL MIERCOLES 20 de Marzo, á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion. Al mejor postor, judicial, para pago de hipoteca; de orden del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos seguidos por Sr. Mallarino y otro contra C. Sanchez de Dapueto y otras.

De un solar de terreno señalado con el núm. 12 en el plano respectivo, sito en las Tres Cruces, compuesto de 173 m. 75 d.=235 v. 47 d. cds., que se deslindan así: 10 m. de frente al N. O. á calle pública, **empedrada**, frente á la plaza General Artigas; 13 m 25 en el lado N. E., lindando con el solar núm. 11; 21 m. 50 c. en la línea del fondo, que es frente tambien al Este, al BOULEVARD GENERAL ARTIGAS. El comprador entregará 10 o|o en garantía.

A una cuadra del Hospital Italiano. Tren por 2 vintenes.

Domicilio del martillero: Yaro 72. 615-mz.13.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—De 2 pequeñas chacras en el Miguelete. Sobre la costa del arroyo. A 100 metros del camino macadamizado de Mendoza. La 1.a de 12 cuadras 2.401 varas con 2 poblaciones y monte de leña, avaluada en 1.857 $ 54. Base de venta 1.238 $ 36, ó sean 101 $ 17 c. equivalentes á 137 $ 10 hectárea. La 2.a de 4 id 5.386 v. con poblacion, galpon, alambrado y monte de leña avaluada en 569 $ 32 Base de venta 379 $ 54, ó sean 83 $ 62 c. equivalentes á 113 $ 33 hectárea. Excuso entrar en consideraciones y detalles, pues por lo ínfimo de la base, este remate significa una verdadera pichincha.

EL MARTES 26 de Marzo á las 3 de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala, venderé estas 2 chacras de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 3 p. m. y por el martillero don Manuel P. Mendoza, se va á proceder á la venta en remate público de los siguientes bienes: 1.o Una fraccion de terreno ubicada en el Miguelete de este departamento, con todas las mejoras que contiene, compuesta de un área superficial de 9 hectáreas 317 metros 77 dec. y linda por el N. camino vecinal por medio con don Pedro Parodi; por el S. camino vecinal por medio; con doña Matilde García Zúñiga de Ferreira; por el Este con don Osv do Rodriguez y la fraccion núm. 1; y por el O. y S. por ser de forma irregular, con la sucesion de don Cayetano Guani, arroyo Miguelete por medio; tasada en la suma de 1857 $ 54; y 2.o Otra fraccion de terreno con todas las mejoras en él contenidas, situada tambien en el Miguelete de este departamento, y compuesta de un área superficial de 3 hectáreas 3489 metros 65 dm., que lindan por el Norte donde mide 303 mts. 11 cts con camino vecinal por el Sud mide 319 mts. 43 cts. linderos con la fraccion 7; por el Este el arroyo Mendoza; y por el Oeste donde tiene 98 mts. 93 cts., con la fraccion núm. 5; tasada en la suma de 569 $ 32 cts. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2|3 partes de dichas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Nicolás Pippo. — Montevideo, Marzo 7 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Por más informes al martillero, Canelones 134. 595-mz.8

Avelino G. Buela

Por comiso de tabaco negro en hebra superior calidad. Frente al depósito M. Herrera y Obes núm. 3.

EL MIERCOLES 20 de Marzo á las 2 en punto de la tarde. Por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederé á la venta en remate público al mejor postor en lotes á la vista y sin reclamo, despachado pagadero en oro sellado de lo siguiente:

350 latas tabaco negro en hebra con 1747.50 kilos más ó menos.

La entrega se efectuará en seguida de terminado el remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 677-mz.17.

L. H. Gimenez

JUDICIAL—Importante remate. De una magnífica fraccion de terreno con un gran edificio, en uno de los parajes de más porvenir, próximo á la ciudad. Lindando con la renombrada Villa Dolores. Situacion inmejorable.

EL DIA 27 del corriente á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado de lo Civil de segundo turno, venderé con la reducida base de $ 0.219 el metro, la propiedad conocida por el Saladero de Buxareo.

Acto continuo venderé al mejor postor 2 hermosos solares contiguos en Santa Lucia. Todo con arreglo á lo que se establece en el siguiente edicto:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 3 p. m. y por el martillero don Lindolfo H. Gimenez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público: 1.o de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en la Aldea, de este departamento, compuesta de un área superficial de 2 hectáreas 8213 metros 87 centímetros y linda por su frente al Este con el camino de la Aldea, al Norte con doña Margarita B. de Cibils y por el Sud y Oeste con la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, y más el derecho á posesion de 8219 metros 13 decímetros de sobras que existen en el terreno anteriormente descripto y 2.o los derechos posesorios á 2 solares de terreno ubicados en la Villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, compuesto cada uno de un área superficial de 1054 metros 247 milímetros, teniendo 22 metros 763 milímetros de fondo, lindando el primero por el Sud-Oeste, calle por medio con el señor Trapolini, por el Nor-Oeste con don José María Vidaor y por el Sud-Este con doña Nicanora de Aguilar; y el segundo linda por el Sud-Oeste calle por medio con el señor Lastanio, por el Nor-Este con don José María Vidaor, y por el Sud-Este con don Gabriel Castañez. Se previene: 1.o que se ha fijado como base para la venta de la propiedad sita en la Aldea, conjuntamente con los derechos de posesion, la suma de 7994 pesos 54 centésimos y que los demás bienes serán vendidos al mejor postor: 2.o que el mejor postor en el acto del remate, deberá consignar, el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil; y 3.o que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador. Se mandan vender en los autos sucesorios de doña Felicia B. de Cibils y Agustin Cibils y Buxareo. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado, calle Rincon núm. 52.—Montevideo, Marzo 5 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

NOTA—Suplico á las personas de capital que visiten esta propiedad antes del dia del remate. 650-mz.19.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL—Al mejor postor—De créditos á favor del concurso de don Francisco Rodriguez, ex-propietario que fué del «Hotel Oriental»—Importantes la suma de 64,722 $ 79. Son cerca de 350 deudores y hay muchísimos créditos perfectamente cobrables, por tratarse de personas solventes.

El jueves 28 de Marzo á las 3 en punto en la puerta del juzgado Rincon núm. 109, venderé al mejor postor, por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, los créditos á favor del concurso de don Francisco Rodriguez, importantes la suma de 64,722 $ 79 y los que constan de f. 477 á 484 de los autos del referido concurso, los que se encuentran á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria. El mejor postor consignará el 20 o|o en garantía. Por informes al rematador. Canelones 134. 647-mz.13

Càrlos Larriera

LLEVANDO EL MARTILLO

VICTORICA Y COMPAÑIA

IMPORTANTE REMATE

El sábado 6 de Abril, de todas las existencias del establecimiento ganadero - agrícola «Los Plátanos» propiedad del señor Angel Marini, arroyo de la Virgen, departamento de San José.

Oportunamente publicaremos detalles. Por mas datos, Centro Ganadero 18 de Julio 373. 582-mz.7

Victorica y Ca.

En venta particular, «Centro Ganadero» 18 de Julio 373.

1 expléndido toro Hereford, puro importado de Inglaterra «Commerce» nacido en Abril de 1898. De lo más notable venido al Rio de la Plata por pedigree y formas.

6 toros Durham puros importados de Inglaterra, de las mejores cabañas, de pedigrees excepcionales casi todos Cruickshak, de 2 á 3 años de edad.

30 carneros Lincoln puros importados de Inglaterra notables animales.

4 caras negras tambien importados y especiales.

Específico «Caledonian» para curar la sarna. Eficaz y el más barato. «Hygeia» nuevo desinfectante antiséptico. No envenena, mancha, corroe ni quema. Recomendamos estos específicos á los hacendados. 656-p...

AVISOS

Arrendamiento del Registro de Embargos é Interdicciones

Secretaría del ministerio de Gobierno.—AVISO OFICIAL.—Esta secretaría con autorizacion superior, llama á propuestas para el arrendamiento del Registro General de Embargos é Interdicciones Judiciales, con arreglo á las siguientes condiciones:

1.º El arrendamiento del referido Registro será á contar desde el 1.o de Abril próximo hasta la terminacion de la actual administracion presidencial.

2.º El arrendatario vertirá mensualmente en la Tesorería de la Comision de Caridad, el importe del arrendamiento del mencionado Registro, de acuerdo con lo dispuesto en el inciso *b* del artículo 1. de la Ley de 18 de Agosto de 1898.

3.º Las propuestas para el arrendamiento del Registro, se presentarán por cantidad fija y determinada en el sellado respectivo, cerradas y lacradas el dia 20 del corriente á las 3 p. m. en la Secretaría del Ministerio de Gobierno, las que serán abiertas en presencia de los interesados, del Escribano de Gobierno y Hacienda y del infrascrito.

4.º El Registro deberá ser regenteado por un Escribano público.

5.º Toda propuesta deberá ser acompañada de la suma de *doscientos pesos*, como garantía de que el proponente llevará á efecto la escrituracion respectiva. El proponente que una vez aceptada su propuesta se negase á escriturarla, perderá la referida suma de doscientos pesos.

El señor escribano de Gobierno y Hacienda se incautará de las sumas que determina el inciso anterior, las que serán devueltas por el mismo escribano á los interesados, una vez escriturada la propuesta que merezca la aprobacion del Poder Ejecutivo.

6.º El proponente cuya propuesta fuese aceptada por el Poder Ejecutivo deberá depositar en Oficina de Crédito Público en el acto de escriturársele, la suma de *dos mil pesos* en títulos de Deuda Pública que no devengue menos de 3 o|o de interés anual.

7. El Poder Ejecutivo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio juzgue más conveniente para garantir la percepcion de la renta ó rechazar todas.—Montevideo, Marzo 4 de 1901.—*Andrés M. Ferrando*, Oficial Mayor. 569-mz.20

Ferro-Carril Central del Uruguay

BOLETOS DE EXCURSION

Para dar facilidades á las familias que deseen visitar la capital ó pasar una temporada en cualquier punto de campaña, la Empresa ha decidido ofrecer las ventajas siguientes, desde el 15 del corriente hasta nueva disposicion:

1.º A familias ó grupos de cinco personas para arriba, que viajen entre estaciones que no disten menos entre sí de 50 kilómetros se les concede el viaje de ida y vuelta al precio de ida, siempre que viajen tanto á la ida como á la vuelta en un mismo tren y la vuelta se efectúe dentro de 15 dias desde la fecha de este boleto.

2.o Este boleto es intransferible y cualquiera de las personas que viajen separada, es decir, en otro tren, perderá el derecho á su parte en este boleto, y pagará pasaje íntegro sea á la ida ó á la vuelta, y ninguna otra persona podrá viajar en su lugar, valiéndose de este boleto.

3.o Estos boletos se expenderán en las boleterías de las estaciones hasta media hora antes de la salida del tren.

4.o Grupos de menos de cinco personas podrán obtener estos boletos pagando por el mínimum de cinco pasajes.

BOLETOS DE RECREO—DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA

Desde el 15 del corriente en adelante, las familias de cinco personas ó mas que deseen hacer un paseo por Ferrocarril los dias Domingos ó festivos y volver en el mismo dia podrán hacerlo con las siguientes ventajas:

1.o. A familias ó grupos de cinco personas para arriba, se les concede el viaje de ida y vuelta al precio de ida, siempre que viajen tanto á la ida como á la vuelta en un mismo tren, y el regreso se efectúe el mismo dia.

2.o Este boleto es intransferible, y cualquiera de las personas que viaje separada, es decir, en otro tren, perderá el derecho á su parte en este boleto y pagará pasaje íntegro sea á la ida ó á la vuelta, y ninguna otra persona podrá viajar en su lugar valiéndose de este boleto.

3.o Estos boletos se expenderán en las boleterías hasta media hora antes de la salida del tren.

4.o Grupos de menos de cinco personas podrán obtener estos boletos pagando por el mínimum de cinco pasajes.

5.o Estos boletos solo se expenden los domingos y dias de fiesta, para Estaciones de las cuales se puede regresar el mismo dia.—Montevideo, Marzo 2 de 1901.—*La administracion.* ab.5

APERTURA DE LA LINEA Á LA LATA

Se avisa al público que, con la debida autorizacion superior provisoria, desde el 1.o de Marzo próximo se transportarán pasajeros, cargas, encomiendas y equipajes á todas las estaciones Arroyo Grande Juan Jackson y La Lata de la línea á Mercedes. Los trenes de pasajeros correrán entre Mal Abrigo y La Lata los dias martes, jueves y sábados. Se aplicarán para las cargas, encomiendas y equipajes las tarifas kilométricas que empezaron á regir el 1.o de Marzo próximo. — Montevideo, Febrero de 1901.—*La Administracion.* mz.31

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra Cirujano dentista. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda Prótesis dental según los sistemas más modernos.—Calle Arapey 16 esquina Colonia.

Antonio Carvalho Lerena Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

Carlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado Rincon 81.

Carlos S. Pratt Traductor Público. Calle Colon número 4½.

Dr. A. Navarro MÉDICO-CIRUJANO.—Ha reabierto su consultorio. Horas de consulta: todos los dias de 1 á 3 p. m. excepto los jueves y dias festivos, calle Rincon núm. [illegible]

Dr. Garcia Lagos Ha trasladado su consultorio á la calle de José núm. 242. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m., los martes, jueves y sábados.

Dr. Eduardo Martinez Médico-Cirujano de la facultad de Paris. Consultas de 1 á 3, calle Mercedes [illegible]

Dr. J. A. Aguerre Especialista en las enfermedades nerviosas y en el tratamiento de las mismas por la electricidad. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Paysandú núm. [illegible]

Dr. José L. Deambrosis Médico-Cirujano. Partero. De las facultades de Génova y Montevideo. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Uruguay 352.

Dr. Canabal Médico de la sala de las enfermedades venéreo sifilíticas y de la piel en el Hospital de Caridad.—Consultas de 1 á 3.—Uruguay 13.—Teléfono "La Cooperativa" 632.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 257.

Dr. Juan Servetti Larraya Médico-Cirujano.—Tratamiento especial para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—18 de Julio núm. 342.

Dr. José Martirené Médico-cirujano de niños. Consultas los lunes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m. Rio Negro 78

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias genito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consulta de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lunes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Consultas de 1 á 3 1|2.—Uruguay 181.

Dr. Antonio Lebano Médico cirujano de la Facultad Italiana y asistente de la clínica dermosifilopática del profesor De Amicis de Nápoles.—Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias.—Calle [illegible] entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. [illegible]

Eduardo Acevedo Abogado.—Calle Treinta y Tres núm. 134.

El Dr. Molfino MÉDICO-CIRUJANO especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta, de regreso de un viaje de estudio y perfeccionamiento por las principales clínicas y universidades de Europa, ha abierto su consultorio en la calle Mercedes núm 28 c. esquina Florida.—Consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Eduardo Payssé MÉDICO CIRUJANO.—Uruguay núm. 372 esquina Convencion.—Consulta todos los dias de 2 á 4.

Gregorio Legarra CONTADOR—Ofrece sus servicios en todo lo concerniente á la profesion que ejerce, sea en testamentarías ó en la parte comercial, se hace cargo de la escrituracion de cualquier casa de comercio ó de varias, por horas al dia. [illegible]

José L. Cossio El laboratorio de análisis químicos y microscópicos, ha trasladado á la calle Yaro 59 y 61, (entre 18 de Julio y Colonia). [illegible]

José Pedro Ramirez Abogado.—Calle Rincon núm. [illegible]

Juan Carlos Blanco Abogado.—Sarandí núm. [illegible]

Lorenzo Garcia PROCURADOR—Acepta poderes, encargándose del cobro de alquileres y de la tramitacion de asuntos judiciales, administrativos y del arreglo de sucesiones y testamentarías. Escritorio calle 18 de Julio núm. [illegible]

Luis Melian Lafinur Abogado.—Calle Buenos Aires 1[illegible] 1615 prm.

Martin C. Martinez Abogado.—Calle Cerro [illegible]

Ortopédico, Carlos Rehrens Especialista en bragueros sin elástico con privilegio, corrector, piernas y brazos artificiales y todos aparatos ortopédicos. Calle Colonia número [illegible]

Pedro Baridon Ha abierto su casa de escritorio [illegible] en la calle Andes [illegible] casi esquina 18 de Julio [illegible]

Ruperto Perez Martinez [illegible]